



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL GENERAL  
FRANCISCO R. SERRANO EN MÉXICO, 1927.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**(ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA)**

P R E S E N T A :

**HAIDE NICOLÁS P A B L O**



DIRECTOR DE TESIS: DR. JAVIER ROSAS SÁNCHEZ

MÉXICO, D.F. CIUDAD UNIVERSITARIA

2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico este trabajo a mis padres y hermanos, a quienes agradezco la fortaleza que me inspiraron y, el apoyo y la confianza que me brindaron para que todo esto fuera posible.*

*Agradezco también al Profesor Javier Rosas Sánchez por el apoyo a esta investigación y por sus aportaciones a este trabajo.*

*A mis amigos por su apoyo incondicional.*

# ÍNDICE

|  |            |
|--|------------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | <b>2</b>   |
| <b>1 ANTECEDENTES</b> .....  | <b>7</b>   |
| 1.1 <i>Ideología antirreeleccionista del general Serrano</i> .....           | 7          |
| 1.2 <i>El gral. Serrano en la Revolución</i> .....                           | 10         |
| 1.3 <i>Relación del general Serrano con los jefes de la Revolución</i> ..... | 20         |
| 1.4 <i>Comienzos de una carrera política</i> .....                           | 25         |
| <b>2 LA SITUACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO DURANTE 1926-1927</b> .....             | <b>39</b>  |
| 2.1 <i>La cuestión cristera</i> .....  | 39         |
| 2.2 <i>El conflicto internacional con los Estados Unidos</i> .....           | 48         |
| 2.3 <i>Una pequeña introducción al proceso electoral de 1928</i> .....       | 59         |
| 2.3 <i>Las candidaturas para las elecciones presidenciales de 1928</i> ..... | 80         |
| <b>3 LA CAMPAÑA POLÍTICA DEL GENERAL SERRANO</b> .....                       | <b>97</b>  |
| 3.1 <i>El rompimiento de Serrano con Obregón</i> .....                       | 97         |
| 3.2 <i>El programa político de Serrano</i> .....                             | 103        |
| 3.3 <i>La alianza Serrano–Gómez</i> .....                                    | 107        |
| 3.4 <i>El supuesto golpe de Estado</i> .....                                 | 113        |
| 3.5 <i>La muerte del general Serrano</i> .....                               | 122        |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....  | <b>136</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....  | <b>145</b> |

## INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación es analizar el conflicto entre el grupo político encabezado por el general Francisco Serrano y el grupo gobiernista del general Calles, en alianza con Álvaro Obregón, para definir la sucesión presidencial en la campaña electoral de 1928. Esta lucha antirreeleccionista la encabezaban Francisco Serrano y el general Arnulfo R. Gómez quienes pretendían evitar la reelección de Obregón y permitir el acceso a esferas del gobierno a grupos opositores, inconformes o excluidos de la política oficial.

Se considera que hacia 1927 el general Obregón empezó a manifestar una actitud intolerante y autoritaria hacia sus opositores políticos y, a presionar al presidente Calles a mantener una actitud semejante. Esto, se tradujo en medidas oficiales para impedir la competencia electoral, intimidando a militantes y simpatizantes del general Serrano a organizarse y participar en su apoyo, provocándolo, después, a buscar el golpe de estado como salida al conflicto.

Así mismo, se pretende estudiar el programa de la campaña política de Francisco Serrano que, a pesar de sus propuestas de liberalización del régimen a través de elecciones limpias, tampoco escapó a las inclinaciones personales autoritarias de su líder, con su carga antidemocrática subyacente. Finalmente, queremos demostrar como el general Francisco Serrano, principal representante de la lucha antirreeleccionista, contaba con amplio apoyo electoral en varias regiones del país, de movimientos sociales, de federaciones sindicales obreras y ligas campesinas, de sectores medios urbanos, de estudiantes, incluso, de influyentes militares que gozaban de enorme prestigio en el ejército.

Durante 1927, la situación política en el país se mostraba inestable porque el gobierno callista enfrentaba grandes conflictos -al interior y exterior del país- como la revuelta cristera en los estados del centro del país, y un abierto y fuerte

desacuerdo con la administración de Washington a causa de su política reguladora sobre los yacimientos petroleros y su apoyo militar al movimiento armado sandinista en Nicaragua. La situación política mexicana empeoraba, debido a las pugnas de grupos dentro de la “familia revolucionaria” que se encontraban en lucha, unos apoyando la reelección de Obregón; otros, sin candidato electoral, pero sin apoyarlo, cerrando filas en torno al presidente; y otros, veladamente, apoyando a los candidatos antirreeleccionistas, como un sector de líderes de la CROM y del Partido Laborista. Mientras tanto, crecía la oposición a la reelección lo cual hacía peligrar el frágil equilibrio entre el grupo gobernante.

Aunque los dirigentes antirreeleccionistas no habían presentado ninguna alternativa electoral, en cambio, la precipitación de las campañas electorales y los procedimientos “ilegales” y “antidemocráticos” de los que hacía gala Obregón, sí había propiciado la división de la familia revolucionaria.

El general Calles intentó superar este conflicto entre los dos grandes bloques oficialistas, proponiendo una salida alternativa, que si bien no detiene la reelección inmediata de Obregón, sí resuelve futuras reelecciones sin hacer peligrar la estabilidad política del país por la presencia o ausencia del caudillo, en tanto “hombre necesario”. El mecanismo político ideado por Calles para conciliar todas las facciones y dar estabilidad al régimen fue la formación de una alianza de partidos que organizaría las actividades de las innumerables organizaciones políticas que existían entonces y que apoyaban al régimen.

El objetivo de Calles era dar forma, desde el gobierno, a una organización partidaria permanente que preparara la candidatura oficial, en 1928 y las futuras. Este era el principio del partido oficial. Sin embargo, los acontecimientos se precipitaron y éste intento por crear un partido nacional debió esperar hasta 1929. Comenzaba, sin embargo, a realizarse la idea de crear un partido que apoyara y

defendiera al gobierno de los ataques de los que eran considerados antirrevolucionarios.

Para el general Francisco Serrano, Álvaro Obregón era su caudillo protector, pero se había opuesto a su reelección por estar plenamente convencido de que él no era el mejor candidato, pues no era un líder moral y no podía mantener en pie los ideales de la revolución. Para Serrano, aceptar la reelección de Obregón representaba una contradicción a los ideales políticos de ambos, ya que al iniciar la lucha revolucionaria los dos se habían opuesto a las últimas reelecciones de Díaz, que eran el soporte de su dictadura.

Las propuestas que empleó Serrano al lanzar su candidatura fueron, el rescate del principio maderista de la no-reelección; una más amplia y eficaz representación de los intereses políticos de grupos regionales y nacionales, incluido el clero; y una mayor apertura a la participación en política electoral de figuras militares. Este último punto le permitió canalizar en su apoyo a una parte importante de jefes militares entre ellos el candidato antirreeleccionista, general Arnulfo R. Gómez.

Dentro del ejército lo apoyaban generales que consideraban necesario tener una mayor presencia política en sus jefaturas y zonas militares, permitiéndoles participar en contiendas electorales. Para ellos esto significaba una mayor apertura del régimen. Los jefes del ejército estaban buscando dejar atrás el camino de las armas y alcanzar los cargos públicos por la vía del sufragio. Se politizaban por la vía pacífica. El caso del general Arnulfo R. Gómez nos muestra claramente esto. Su principal apoyo en la campaña presidencial no eran núcleos castrenses, a pesar de haber sido Comandante Militar del Distrito Federal, y en aquel entonces, Jefe de la Zona Militar en Veracruz. Sus bases de apoyo eran organizaciones dirigidas por civiles e intelectuales de la época como Vito Alessio Robles, Rafael Martínez de Escobar, Francisco J. Santamaría y Enrique Bordes Mangel, todos ellos

antirreeleccionistas. Su programa no reivindicaba problemas del ejército. Se proponía apoyar al sector agrícola otorgándoles créditos, especialmente a los terratenientes.

La candidatura de Serrano, por su parte, también tenía mucho de oportunismo político, pues aprovechaba que muchos simpatizantes de Obregón pensaban que por ser él uno de sus protegidos, a quien había promovido mucho en su carrera pública, él sería su “delfín” o candidato natural en las elecciones de 1928. Muchos obregonistas pensaban que el caudillo, finalmente, no se opondría a la candidatura de Serrano para evitar violar el principio de la No Reección, y haría una alianza con él para enfrentar a Calles.

La negativa de Obregón para lanzar su candidatura, hasta principios de 1927, alimentó en muchos obregonistas la idea de que general Serrano sería el relevo del caudillo. Esta ausencia de Obregón en la política electoral que capitalizó a su favor Serrano, hizo que el caudillo al percatarse del enorme apoyo concitado por su antiguo subordinado, se postulara de inmediato declarando una ruptura total con su contendiente, a quien no sólo vaticinó sería derrotado en las urnas, sino aniquilado como representante de los grupos reaccionarios del país, como el clero católico.

El rompimiento entre el general Serrano y Obregón canceló la vía del sufragio, a partir de entonces, como alternativa para que cualquier otro individuo pudiese acceder al cargo presidencial. La opción autoritaria, personalista, como forma de gobierno se impuso. El gobierno de Calles, cedió a las presiones de Obregón, y justificó la política de mano dura seguida por el caudillo señalando que la situación de inestabilidad que amenazaba al gobierno, no dejaba otra posibilidad.

Al enterarse Serrano de que no recibiría el apoyo que esperaba de Obregón, dudó en lanzar su candidatura a la presidencia, pero las insinuaciones que le había



hecho el presidente Calles de ayudarlo en sus pretensiones presidenciales, la posibilidad de dividir a la fracción obregonista en su beneficio, y la de obtener el apoyo de otros inconformes con Obregón lo decidió, finalmente, a aceptar su postulación.

El general Serrano, al igual que su aliado, el general Arnulfo R. Gómez, calcularon mal sus posibilidades políticas frente a Obregón, no alcanzaron a aglutinar la fuerza suficiente para enfrentar al caudillo, y fueron aniquilados, así como los movimientos opositores.

Este trabajo intenta mostrar como la campaña electoral de 1928 puso en crisis al Estado revolucionario, desde el año de 1927, al pretender Obregón reelegirse bajo una actitud de autoritarismo caudillesco, negando las posibilidades a muchos grupos sociales de organizarse en partidos y participar en la lucha electoral, impidiendo que el Estado empezara a ejercer su poder a través de instituciones intermedias y no de grandes personalidades. Obregón puso en cuestionamiento la orden del día en materia política, el diseño y consolidación de nuevos órganos de Estado. Y como, de manera paradójica, los líderes antirreeleccionistas, estaban, también, por la construcción de instituciones modernas de gobierno, apelando, a final de cuentas, a opciones militaristas, autoritarias, para dirimir la contienda electoral de 1928.

# CAPITULO I

## 1 ANTECEDENTES

El general Francisco Roque Serrano es considerado por muchos historiadores, y por nuestra historia misma, como un hombre sin mucho mérito dentro del movimiento revolucionario, con una participación militar irrelevante en la Revolución, a pesar de haber sido “la mano derecha” del general Álvaro Obregón, quien conoce a Serrano desde niño.

Este capítulo busca describir al general Serrano como un destacado político revolucionario, no sólo por haber sido uno de los grandes jefes del ala militar del Constitucionalismo, sino porque su pensamiento ideológico estaba muy ligado a la corriente del liberalismo decimonónico del país, con una gran influencia maderista, a pesar de no haber participado destacadamente en la primera etapa de la revolución. Es después del asesinato del Presidente Madero que Francisco R. Serrano decide integrarse a las fuerzas militares del general Obregón, donde empieza a tener estrechas relaciones con los grandes jefes sonorenses como don Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, a sobresalir como militar y tiempo después, como político.

### 1.1 IDEOLOGÍA ANTIRREELECCIONISTA DEL GENERAL SERRANO

Francisco R. Serrano nace el 16 de agosto de 1889 en el rancho de Santa Ana, Sinaloa<sup>1</sup>. Años más tarde los padres de Serrano decidieron emigrar a Sonora, donde el gobernador Carlos R. Ortiz ofrecía parcelas de cultivo a inmigrantes que quisieran colonizar tierras que les habían sido expropiadas violentamente a las tribus yaquis y mayos en el sur del estado, en una zona llamada Huatabampo. En estas

---

<sup>1</sup> *Proceso*, 28 de septiembre de 1997, p. 58-64

tierras, que tenían que ser compartidas con algunas tribus de indios mayos *mansos* o sometidos, el adolescente Francisco R. Serrano conoció a aquel hombre que significaría muchas cosas en su vida futura, e incluso su muerte, Álvaro Obregón, quien era nueve años mayor que él.

En este mismo lugar aprendió las primeras letras y el trabajo rudo del campo. Pero su vocación no se encauzó hacia las faenas del arado y la tierra: Francisco Roque era un hombre eminentemente práctico, su inclinación se hallaba en otro terreno: la política.<sup>2</sup>

Seis años antes de que Madero comenzara su carrera política en Coahuila, en 1909, formando los clubes antirreeleccionistas, el joven Francisco Serrano decide dejar el seno familiar en busca de nuevas oportunidades guiado por sus ambiciones personales, e impulsado por un espíritu aventurero que le caracterizó durante su carrera militar y política.

A los 14 años Serrano llegó a la población de El Fuerte, Sinaloa, centro de comercio entre aquel estado y Sonora, donde se empleó como dependiente de mostrador de la tienda de Fortunato De la Vega, hombre de ideología liberal, acostumbrado a leer bibliografía de opositores al régimen porfiriano, y estar bien informado de lo que sucedía en el país, formando parte de las elites de dicha población. De la Vega era uno de aquellos que se oponían a Francisco Cañedo, gobernador de Sinaloa, por no tolerar la acumulación de privilegios de las oligarquías en el estado, y por la falta de acceso a los puestos políticos para los aspirantes ajenos de las redes de poder de las elites del estado.

En 1907, cuatro años después, comenzó a gestarse en el estado un fuerte movimiento opositor de corte reyista contra el candidato oficial del gobierno, el cual

---

<sup>2</sup>Ramón Ibarra Jesús, Pérez López Francisco, Padilla Beltrán Francisco. *Arriba Choix que también es pueblo*. Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas Grupo Documental Francisco Roque Serrano, Caja 1, Documento 37. p. 46

fue difundido a través de los periódicos y clubes que los partidarios de José Ferrer, candidato reyista de oposición al gobierno de Sinaloa, habían logrado organizar en el estado, incentivando esta movilización popular para que otras fuerzas políticas, como la de los antirreeleccionistas y liberales, pudieran expresarse participando en la lucha electoral. Fue entonces cuando Don Fortunato, como le llamaba afectuosamente Serrano, comprometió a Francisco Roque, a sus 19 años de edad, con la lucha antirreeleccionista que empezaba a organizar Francisco I. Madero desde San Pedro de las Colonias, Coahuila, conectándolo con los clubes políticos opositores maderistas.<sup>3</sup>

Poco tiempo después, Serrano entusiasmado con las ideas antirreeleccionistas pudo participar en un acto público organizado con motivo de la reelección del gobernador Cañedo, expresando públicamente que: "...la reelección en política es sinónimo de castración". Esta declaración provocó que Francisco Serrano fuera perseguido por las autoridades, emigrando a la ciudad de Álamos, Sonora donde tuvo de nuevo la oportunidad de expresar su sentimiento antirreeleccionista, comenzando ese mismo año a publicar artículos en el periódico opositor *Criterio Libre*.<sup>4</sup>

Con la publicación de estos artículos, Serrano agrandó sus problemas con el gobierno cañedista, y como consecuencia, al regresar posteriormente a Sinaloa, fue encarcelado en Culiacán por el prefecto Francisco Andrade. Y precisamente el gobernador Cañedo fue quien lo puso en libertad, debido a que sus firmes convicciones antirreeleccionistas y su juventud le cayeron en gracia cuando se entrevistó con él en la cárcel.

Sin embargo, Serrano se vio forzado a salir de Culiacán y dejar Sinaloa. Dos años más tarde, en 1909, se trasladó al pueblo de Mocorito, Sinaloa, donde se

---

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> *Proceso*, 28 de septiembre de 1997, p. 58-64 (artículo y Editorial)

empleó en la institución bancaria de Manuel J. Esquer en la cual aprendió teneduría de libros y se hizo cargo de la contabilidad de la empresa; más tarde, junto con el síndico Benjamín J. Hill, organizó el club antirreeleccionista de la ciudad de Navojoa, Sonora.

Poco tiempo después, Serrano se enteró de la muerte del general Cañedo acontecimiento que lo motivó a regresar a Sinaloa para incorporarse, junto con Rafael Buelna, a la campaña del periodista José Ferrer, candidato reyista de oposición al oligarca Diego Redo; como era de esperarse este intento por restaurar las prácticas democráticas y la libertad política en el estado falló puesto que, en el proceso electoral intervino el Secretario de Hacienda, José Ives Limantour influyendo para que Porfirio Díaz le otorgara la victoria a Diego Redo. Ante este fracaso Serrano decidió volver a Huatabampo con su familia, donde ese encontró con la noticia que una de sus hermanas se había casado con un hermano de Álvaro Obregón.

Desafortunadamente la información acerca de la participación política de Serrano en el movimiento antirreeleccionista de 1910 es muy poca, y en la lucha armada maderista solo se tiene el conocimiento de que participó militarmente en las huestes del general Benjamín Hill. Tiempo después, ya con Madero como Presidente de la República, la figura de Serrano apareció de nuevo en el escenario político como secretario particular del gobernador de Sonora, José María Maytorena.<sup>5</sup>

## **1.2 EL GRAL. SERRANO EN LA REVOLUCIÓN**

Cuando ocurrieron los asesinatos de Madero y Pino Suárez en 1912, Serrano continuaba como secretario particular del gobernador de Sonora, Maytorena. Ante estos acontecimientos congresistas y presidentes municipales sonorenses presionaron al gobernador para que se pusiera al frente de la lucha armada

---

<sup>5</sup> Ramón Ibarra, Francisco, Pérez López Francisco, Padilla Beltrán. *Ob. Cit.* P. 50. El libro de Héctor Aguilar Camín, *La Frontera Nómada*, no menciona siquiera a Francisco Serrano, al no ser jefe militar de alto rango.

antihuertista, y declarase a su gobierno en rebeldía en contra de los poderes federales.

Sin embargo el gobernador Maytorena se muestra indeciso ante esa petición y decide solicitar una licencia temporal para ausentarse del país aduciendo un problema de salud. Ante esta actitud Serrano se decepciona de su jefe, pues él esperaba que aceptara ponerse al frente de la lucha contra el gobierno usurpador, aun así Serrano le demuestra lealtad y lo acompaña a su auto-exilio a la ciudad de Tucson, Arizona.

Cuando Maytorena deja el poder, el congreso local nombra gobernador interino a Ignacio Pesqueira, quien convoca a los ciudadanos sonorenses a incorporarse a las filas revolucionarias. El joven Francisco Serrano, que venía regularmente a Sonora para arreglar asuntos comerciales de su jefe Maytorena, se convirtió en su informante de los conflictos entre los jefes armados sonorenses y la oposición política en su contra.

Para entonces, Sonora se había convertido en uno de los bastiones de la lucha armada contra el gobierno de Victoriano Huerta, siendo el único estado que ofrecía un pequeño ejército organizado, con una frontera abierta a los Estados Unidos para organizar a futuras milicias revolucionarias.<sup>6</sup> Maytorena, al darse cuenta de la gran oportunidad para convertirse en uno de los grandes jefes revolucionarios y probablemente en el próximo presidente decide regresar a Sonora y reclamar sus derechos políticos.

Así pues, el 28 de junio de 1914, en Nogales, Sonora, se reunieron los jefes militares sonorenses para dirimir públicamente sus diferencias y ventilar sus actitudes ante el regreso de Maytorena. Ahí estuvieron Plutarco E. Calles, Benjamín Hill, Manuel Diéguez, Ignacio Bonilla, Ignacio Pesqueira (el gobernador interino),

---

<sup>6</sup> *Ibidem*

Álvaro Obregón, José María Maytorena (el gobernador con licencia) Alfredo Breceda (el representante de Carranza) y Francisco R. Serrano.<sup>7</sup> Después de esta reunión éste último decidió unirse a las filas revolucionarias al mando de su viejo conocido, el coronel Álvaro Obregón, quien lo incorporó a su Estado Mayor.

Los campos de batalla le dieron a Francisco Serrano la ocasión de mostrar su talento como jefe militar, su valor como soldado, merced a su inteligencia en las maniobras tácticas, su seguridad para el movimiento de tropas, así como su habilidad para el combate y arrojo en la lucha.

Obregón, en su libro *Ocho mil kilómetros de campaña* afirma que Serrano se incorporó a la Revolución con el grado de subteniente, ascendiendo a capitán posteriormente, tomando parte en la campaña que se desarrolló en 1913 bajo las órdenes de Benjamín Hill, y su primera comisión consistió en instalar oficinas públicas y recaudar impuestos en la aduana de Nogales para solventar los gastos de la tropa, encabezando a continuación una columna armada sobre Cananea ya como capitán. Posteriormente, en 1914, Obregón en su calidad de jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste lo nombra jefe de su Estado Mayor.<sup>8</sup>

Así es como Francisco Roque Serrano se incorporó a la segunda etapa de la Revolución Constitucionalista, participando en las campañas contra las tropas huertistas en Sonora, en los estados de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, hasta la entrada a la ciudad de México el 15 de agosto de 1914.

En Sonora toma parte en el sitio de Ortiz y la batalla de Santa María los cuales tienen lugar del 19 al 36 de junio de 1913; en el asedio de Guaymas del 26 de junio al 13 de julio, y nuevamente en las escaramuzas que tienen lugar en los alrededores de esta localidad del 10 de agosto al 25 de octubre. Hacia estas fechas

---

<sup>7</sup> *Ibidem*

<sup>8</sup> Obregón, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. Fondo de Cultura Económica. México, 1973. p. 40

José María Maytorena decide reclamar sus derechos para retomar el poder en el estado de Sonora, concluida su licencia, a pesar del disgusto de algunos revolucionarios.

Poco tiempo después, el 8 de noviembre de 1913 inicia el ataque de la plaza de Culiacán, Sinaloa, que concluye el 14 de noviembre, con una valiosa participación en estos combates de Serrano quien es ascendido al grado de Mayor que le otorga el general Obregón. Francisco Serrano va a ser uno de los oficiales más destacados que intervendrá en los combates de la Isla de Piedra frente al puerto de Mazatlán, contra los cañoneros *Morelos* y *Guerrero* dando como resultado la captura y voladura del primer buque el 10 de mayo de 1914, así como la captura de los fuertes del puerto de Mazatlán el 30 de mayo.

Serrano también tuvo una destacada participación en la batalla de Orendáin, Jalisco, el 8 de julio de 1914, que se considera de gran importancia estratégica porque determinó la caída de la plaza de Guadalajara y en pocas semanas colocó a la División del Noroeste frente a la ciudad de México, por lo que fue ascendido a teniente coronel. El 19 de julio participó en el ataque y toma de la plaza de Colima; también en la persecución de tropas federales que huían de dicho estado y en el asedio a la plaza de Manzanillo el 24 de julio. Al término de estos enfrentamientos, el ejército del general Obregón se enfiló a la ciudad de México.

Después del victorioso recorrido por la costa del Pacífico, Serrano se proyectó como el mejor auxiliar del general Obregón. Por ello, después de haber tomado Guadalajara, Obregón solicitó a Venustiano Carranza que ascendiera de grado a Francisco Serrano a la par de otros seis de sus colaboradores, entre los que se encontraban Lucio Blanco y Benjamín Hill; así es como Serrano obtuvo el grado de coronel el 1º de noviembre, el cual sería, posteriormente, ratificado por el Senado de la República.



El 20 de agosto de 1914, día en que el Ejército del Noroeste entra a la ciudad de México, Obregón recibe instrucciones por parte del Primer Jefe constitucionalista para exigir la capitulación y disolución del ejército federal, lo cual fue concertado en los Tratados de Teoloyucan, lugar donde Serrano acompañó a Obregón.

Poco tiempo después, el coronel Serrano participó en acciones armadas contra las tropas zapatistas en los estados de Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, México y Distrito Federal, durante el periodo del 28 de enero al 10 de marzo de 1915.

Con motivo de las diferencias políticas entre el jefe de la División del Norte, Francisco Villa y la Primera Jefatura, el general Obregón es comisionado para viajar, junto con su Estado Mayor, al estado de Chihuahua y entrevistarse con el Centauro del Norte, para mediar en el conflicto entre Villa y Carranza. Antes de su arribo a Chihuahua, Obregón hace una escala en Guaymas, Sonora, buscando convencer al gobernador sonorense, José María Maytorena de romper su alianza con el villismo y someterse a la autoridad constitucionalista.

En estas pláticas Obregón propone respetar y reconocer al gobierno de Maytorena, si éste acepta el nombramiento del general Juan G. Cabral –amigo personal de Obregón–, como jefe militar del estado. Su propuesta fue rechazada.

A su llegada a la ciudad de Chihuahua para entrevistarse con el general Francisco Villa, el general Obregón asiste a un desfile militar que el Centauro del Norte ofrece en su honor. En este, el general Villa quien tenía la intención de impresionar a sus visitantes, mando que sus tropas desfilaran varias veces frente al Palacio, pero Obregón y Serrano como buenos observadores, pudieron advertir la repetición de los contingentes armados.

Obregón acude al encuentro con Villa acompañado de su Estado Mayor, el teniente coronel Francisco R Serrano, el mayor Julio Madero y los capitanes

Robinson, Villagran y Muñoz; así como una escolta de 15 hombres. Según narra Carlos T. Robinson miembro del Estado Mayor y testigo de los hechos, al enterarse Villa de que Calles y Hill se encontraban al frente de destacamentos en Casas Grandes, Chihuahua, exigió a Obregón que diera órdenes de retirada. Ante la negativa del sonorense, Villa decidió tomar prisioneros a Obregón junto con sus jefes, incluido Serrano, amenazando con fusilarlo, ordenando inclusive la presencia de una escolta de “dorados” para llevarlo al paredón.

En ese momento intervino Serrano quien aprovecha la oportunidad de hacerse escuchar por el Centauro del Norte a quien dice que, a pesar de los intentos y advertencias de algunos amigos para hacer desistir a Obregón del viaje a Chihuahua ellos tenían la absoluta seguridad de que si las gestiones no tuvieran éxito: “...usted no nos molestaría y nos permitiría regresar con toda clase de facilidades y garantías. ¿Sabe usted por qué tuvimos confianza en usted?

-¿Por qué?- interroga el antiguo guerrillero norteño.

-Muy sencillo mi general –explica Serrano- nunca se ha registrado en la historia del mundo en el cual un hombre brillante hasta la temeridad, como usted, haya sido un asesino que no haya sabido respetar la vida y tranquilidad de los que son sus huéspedes... Yo sé muy bien –continúa Serrano con una expresión convincente- que usted bien quisiera con el alma ver a mi general frente a mis tropas para ir a ponerse frente a las suyas y combatir hasta el exterminio, como dos militares, como dos grandes hombres, luchar como los buenos, encarnizada y ferozmente... Pero de ninguna manera faltar a las leyes del honor que hacen sagrada e intocable la persona de un huésped mientras se encuentra en nuestro techo.” Esta arenga provoca que Villa desistiera en su intento por fusilar a Obregón y al encontrarse nuevamente con él, el divisionario del Norte le dice: “Villa no es un traidor y no mata a hombres indefensos y menos a ti compañerito que eres huésped

mío”.<sup>9</sup> Fue así como Serrano salvó la vida de Obregón, aquél quien unos años más tarde no tendría escrúpulos para eliminar a quien fuera su leal amigos y compañero entrañable, Francisco Roque Serrano.

En octubre de 1914 la Convención de generales que convocó Carranza en la ciudad de México se trasladó a la ciudad de Aguascalientes, por su neutralidad geográfica, asistiendo Obregón al frente de algunos líderes radicales, algunos de ellos con simpatías hacia la causa zapatista. Pero esa Convención estaba condenada al fracaso, pues había fuerzas irreconciliables que querían dirimir sus diferencias en el campo de batalla. “El móvil dramático y visible era la pasión política allí suelta y la presencia suprema en las encrucijadas de la acción era la pistola”.<sup>10</sup>

Dicha Convención se dividió en tres grupos: el carrancista que estaba muy dividido y no contaba con un representante oficial del Presidente; el que se había originado en la junta permanente de pacificación, creada con el objetivo de conciliar a carrancistas y villistas, al frente de la cual estaban Lucio Blanco, Ignacio L. Pesqueira y Rafael Buelna; y el de los villistas que encabezaba Felipe Ángeles. Los tres grupos acordaron declarar la convención como soberana. Villa se presentó a la Convención y aprobó los acuerdos, nombrando a Roque González Garza como su representante oficial.

La asamblea adoptó el Plan de Ayala, sin que esto significara un compromiso para los zapatistas que no estaban en calidad de delegados; por sugerencia de Obregón se aprobaron los ceses de Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo, y el de Villa como jefe de la División del Norte. Luego procedieron a la elección del presidente provisional, resultando como ganador Eulalio Gutiérrez, quedando esta a ratificación de la

---

<sup>9</sup> Robinson, Carlos T. *Hombres y Cosas de la Revolución*. Agua Caliente, Tijuana Baja California, 1936. P. 34 y 35

<sup>10</sup> Guzmán, Martín Luis. *El Águila y la Serpiente*. Cia. General de Ediciones. México, 1960. p. 359

delegación zapatista.<sup>11</sup> Posteriormente, se nombraron dos comisiones para comunicarle a Villa y a Carranza sus respectivos ceses.

En un principio Villa aceptó lo acordado, sin embargo, el 2 de noviembre de 1914 se presentó en Aguascalientes con sus tropas. En tanto el Primer Jefe Carranza, abandonó la Ciudad de México y estableció su gobierno en el puerto de Veracruz, desconociendo la soberanía de la Convención y rechazando la notificación de su cese.

Así, la Convención de Aguascalientes resultó un fracaso, siendo que en lugar de mejorar las relaciones entre los jefes revolucionarios y unirlos, las diferencias entre ellos se agudizaron aun más. Consecuencia de ello, el conflicto estalló el mes de diciembre con la ocupación de las fuerzas de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur de la capital del país, intentando establecer su propio gobierno. Entre tanto las fuerzas carrancistas se replegaron al puerto de Veracruz, iniciándose de esa manera otra etapa de la guerra civil. En este conflicto Serrano combatió, con grado de coronel, en contra de las tropas de la Convención y de los zapatistas en los estados de Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, México y Distrito Federal, entre el periodo del 28 de enero al 10 de marzo de 1915. Igualmente combatió contra los ejércitos villistas en los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí y Coahuila.

En Guanajuato combatió en la primera batalla de Celaya donde al término de esta fue ascendido a general brigadier, por méritos en campaña, el 9 de abril. En ausencia del general Obregón, Serrano es citado por el primer jefe Carranza para que le informe cómo se va desarrollando el combate presentando el siguiente parte: “Celaya, Gto. 7 de abril de 1915. Acabamos de llegar de la línea de fuego, y mi general Obregón salió nuevamente para allá. Combate se ha generalizado en una extensa zona, alrededor de esta plaza. Hemos tenido momentos muy críticos, pero

---

<sup>11</sup> *Historia General de México*. El Colegio de México. Cuarta edición, México 1994. Tomo II, pp. 1135-1136

hemos logrado hacer reaccionar a nuestras fuerzas. Las famosas cargas de caballería están estrellándose sobre las posiciones de nuestras infanterías. En estos momentos, las caballerías al mando directo del general Maycotte, por orden del general Castro, hacen enérgico movimiento de flanco. Hemos sufrido algunas pérdidas contándose varios jefes y oficiales. El general Obregón ordenó la aprehensión del coronel Kloss, por haber dado media vuelta con la artillería, ...nuestras fuerzas han hecho algunos prisioneros y avanzado varias armas, parque y banderas del enemigo. Respetuosamente coronel jefe de Estado Mayor F. R. Serrano.”<sup>12</sup>

Siete días más tarde Serrano participó en la segunda batalla de Celaya, que marcaría la suerte del general Villa y la victoria de los constitucionalistas, la cual tuvo lugar entre el 13 y el 15 de abril. Y es en estos combates donde el flamante general Serrano refrenda la confianza que le tiene el general Obregón, al poseer aquél la inteligencia, el valor y la serenidad suficiente para poder desenvolverse en un puesto donde a cada momento se arriesga la vida, sobre todo como jefe de Estado Mayor, cualidades que reunía Serrano.

Entre fines de abril y el 5 de junio tienen lugar las batallas de La Trinidad y la toma de la ciudad de León, donde Serrano tiene una importante participación. En particular, el 22 de mayo, en la batalla de La Trinidad, Villa atacó al ejército de Obregón por todos los flancos; según dice Juan de Dios Bohórquez, siendo tan tremenda la embestida, que la lucha llegó a pocos pasos del tren ocupado por el general Obregón. En uno de los coches se hallaban varios militares y civiles, entre los que estaba don Adolfo de la Huerta, preocupado por el desarrollo del combate. De pronto llegó Serrano y viendo a su amigo le señaló:

- Canta Fito (quien poseía una educada voz de tenor)

---

<sup>12</sup> Obregón, Álvaro. *Ob. Cit.* P. 324

- De la Huerta respondió: “Tu, ni en los momentos más graves te pones serio.”<sup>13</sup>

Con esta anécdota, nos podemos dar cuenta de la serenidad y confianza que inspiraba el general Serrano, pues con su actitud inspiró los actos defensivos en el combate de La Trinidad y León, demostrando así su inteligencia, valor y gran capacidad militar. En esta misma batalla, el 3 de junio, el general Obregón pierde su brazo, en el momento en que Francisco Serrano se dirigía a cubrir la posición del octavo batallón donde comenzaban a caer granadas enemigas. Muy cerca de ellos, hizo explosión una de ellas y derribó a todos. El general Obregón todavía inconsciente se incorporó y mirando que le faltaba parte del brazo derecho, con fuertes dolores en el costado que le hacen suponer que esta desgarrado por la metralla, buscando no prolongar más su agonía sacó su pistola savage apuntándose en la sien, pero sin lograr hacer funcionar el arma, momento que aprovecha el teniente coronel Borza para quitarle la escuadra.<sup>14</sup> Serrano se impone y comienza a dictar órdenes como jefe de Estado Mayor para sacar de ahí al general Obregón.<sup>15</sup>

El general Serrano también estuvo presente en el avance hasta Encarnación de Díaz, Jalisco, en junio del mismo año. Una vez en Guadalajara, se ocupó de tomar medidas de aprovisionamiento desde Aguascalientes girando una gran cantidad de dinero en billetes del ejército del Noroeste.<sup>16</sup> Después se incorpora en la persecución de las fuerzas villistas en Querétaro y en Valle de Santiago, al mando de Rodolfo Fierro y Canuto Reyes, el 1º de agosto. Tenía entonces 26 años de edad.

Finalmente, a principios de noviembre, combatió contra las fuerzas villistas en Sonora. Serrano movilizó una sección de artillería por el lado americano para defender la plaza de Agua Prieta del ataque de Villa en un último intento por

---

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Se enciende la llama del movimiento armado*. Caja 1 Doc.30. p. 10

<sup>14</sup> *Ibidem*. P. 373

<sup>15</sup> Olea, Héctor R. *La tragedia de Huitzilac*. De. Costa-Amic Editor. México D. F. 1971. p. 64

<sup>16</sup> Obregón Álvaro, *Ob. Cit.* P. 411

recuperar lo perdido y evitar una inminente derrota final. Esta acción le dio gran prestigio porque venció a quince mil villistas demostrando el general Serrano su eficacia en el mando directo, liderazgo en el mando de brigada, y una gran habilidad para conducir a sus soldados, lo que le valió un nuevo ascenso, como general de brigada el 10 de diciembre de 1915. El triunfo en Agua Prieta abrió el camino a las elecciones que llevaron a la presidencia a don Venustiano Carranza.

### **1.3 RELACIÓN DEL GENERAL SERRANO CON LOS JEFES DE LA REVOLUCIÓN**

En torno al general Álvaro Obregón se fueron organizando grupos de fieles seguidores políticos, simpatizantes y entusiastas partidarios de su atrayente personalidad como caudillo militar. De esta manera, su Estado Mayor y demás jefes militares en torno a él se convirtieron en el eje de una incipiente organización política promotora de la figura pública del sonoreense.

Una vez que don Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista, ocupó el cargo presidencial, organizó su gabinete buscando incluir a los más prestigiosos revolucionarios, nombrando en Relaciones exteriores al Lic. Isidro Fabela, en Gobernación al Lic. Eliseo Arredondo, en Hacienda al Ing. Felicitos Villarreal, en Comunicaciones el Ing. Ignacio Bonillas, en Instrucción Pública y Bellas Artes el Ing. Félix F. Palavicini, Fomento, Colonización e Industria el Ing. Pastor Rouaix, en Guerra y Marina al Gral. Jacinto B. Treviño, y en Justicia el Lic. Manuel Escudero Verdugo.<sup>17</sup> El general Obregón fue nombrado secretario de Guerra y Marina y, el general Francisco Serrano, Oficial Mayor de la misma, protestando en el cargo, éste último, el día 29 de marzo de 1916, después de la derrota que ambos le impusieron a Villa en Celaya.<sup>18</sup> Como tal acompañó al general Obregón a las conferencias con el jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano Hugh L.

---

<sup>17</sup> Silva Herzog Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana. Fondo de Cultura Económica, Tomo II. México, 1993. pp 139

<sup>18</sup> Olea, Héctor. *Ob. Cit.* P. 66

Scott y el general Frederick Funston para tratar la salida de la expedición punitiva del territorio de nuestro país. Las tropas norteamericanas buscaban a los remanentes del ejército de Francisco Villa por el ataque que este habían hecho sobre la población fronteriza de Columbus, Arizona, lo cual ponía en difícil situación diplomática al gobierno de Carranza quien estaba bajo gran presión por la administración en Washington a causa del nuevo status legal del petróleo y los pagos que tenía que hacer a empresas norteamericanas como indemnización por daños sufridos durante el periodo armado.

Es importante hacer notar que, en estas conferencias realizadas en Ciudad Juárez entre el 23 de abril y el 2 de mayo de 1916, Obregón quien actúa en calidad de Embajador Plenipotenciario, se distanció de la posición que tiene el Presidente Carranza para llegar a la solución del conflicto con el gobierno de Washington, mostrando una relativa autonomía política del Primer Jefe y con discrepancias personales sobre el manejo de los asuntos públicos. Un primer apunte del futuro conflicto político que se dará entre Carranza y Obregón en años venideros.

Deseando el general Obregón marcar públicamente sus diferencias políticas del gobierno de Carranza, decide solicitar una licencia temporal a su cargo como secretario de Guerra entre el 20 de septiembre de 1916 al 1º de agosto de 1917, siendo asignado a la jefatura de una División en el noroeste, aprovechando su estancia en el estado de Sonora para ayudar a reorganizar las oficinas federales en aquella entidad bajo el gobierno provisional de don Adolfo de la Huerta.

Para estas fechas, el general Serrano lo sustituye en el cargo, siendo reconocido dentro del ejército por su capacidad negociadora en política, al lograr entrar en negociaciones con los jefes de las tribus indígenas yaquis y mayos alzados en armas desde enero de 1916; viaja a la ciudad de Guaymas a finales de ese año donde inicia negociaciones, logrando a principios de noviembre la rendición del jefe



yaqui rebelde, Mori, quien recibe toda clase de garantías y seguridades para los suyos.

Para el primero de septiembre de 1918 el general Francisco Serrano solicita una licencia temporal para separarse de su cargo, y ocupar una diputación por el tercer distrito electoral de Sonora que incluye Álamos y Sahuaripa hasta el 12 de abril de 1920. En la Cámara, Serrano es designado para un cargo de coordinación, permaneciendo en sus actividades legislativas poco tiempo al ser llamado nuevamente por Carranza para asumir el mando de la zona militar en el estado de Michoacán, siendo en aquella época Secretario de Guerra el general Francisco Diéguez. Poco después, Serrano desempeña la jefatura de operaciones militares en el estado de Sonora. Una vez terminado este encargo, retoma sus funciones legislativas, donde por aclamación, el 29 de noviembre de 1919, es nombrado Presidente de la Cámara de Diputados; en esta alta posición política Serrano va a poder participar de manera significativa en los próximos acontecimientos del país, especialmente en la sucesión presidencial.<sup>19</sup>

El historiador José C. Valadés, diputado suplente en el Constituyente de 1917, afirma que Francisco Serrano fue de los más firmes sostenedores de la candidatura de Obregón a la Presidencia. Esta adhesión política le va a significar al general Serrano ser víctima también de la abierta hostilidad del gobierno contra la campaña electoral obregonista, siendo tan manifiestos los ataques contra él y los seguidores del caudillo sonoreño, que en su calidad de general del ejército y jefe de la Cámara de Diputados, solicitó personalmente ante el Presidente, cesar los atropellos dirigidos contra los obregonistas.

Sorprendido Venustiano Carranza ante la franqueza de estas reclamaciones le pidió que señalara casos concretos de ataques políticos, petición a la que Serrano respondió de inmediato, señalando que en la ciudad de Cholula había sido disuelto

---

<sup>19</sup> *Ibidem.* P. 66-67

por la fuerza policíaca un club obregonista; que en Yucatán se perseguía al Partido Socialista adherido al general Obregón, y que el general Jesús Guajardo había dado muerte a dos militares por el sólo hecho de haberse declarado obregonistas, situación a la que Serrano dijo no estar dispuesto a tolerar pues se violentaba la Constitución evitando el derecho a la libertad de expresión.

Ante esta evidencia el Presidente decidió no responder, argumentando carecer de información, refiriéndose sólo al caso del general Guajardo, del cual dijo era su propósito que se hiciera una pronta y cumplida justicia.<sup>20</sup> Estos acontecimientos tuvieron lugar en octubre de 1919, pocos días después de que Obregón comenzara su gira política.

Venustiano Carranza por su parte decide apoyar la candidatura del ingeniero Manuel Bonillas, Secretario de Comunicaciones, candidato desconocido para la opinión pública, y entre las filas del ejército, convertido en un peón político útil para que Carranza pudiera mantenerse en el poder. Como apoyo a esta candidatura, las autoridades federales tratan de incapacitar electoralmente a Obregón, acusándolo de complicidad en el reciente levantamiento armado del general Roberto Cejudo. Ante esta acusación el general Obregón decide poner en evidencia la trampa legal del gobierno en su contra, acudiendo ante los tribunales acompañado de Serrano, dejando en claro ser ajeno a los hechos que se le imputan.

Como representante popular, el general Serrano publicó un manifiesto en Agua Prieta, Sonora, el 24 de abril de 1920, sobre la actitud de Carranza en relación a la sucesión presidencial, criticándolo por su capricho de designar como su candidato a la Presidencia a un irrelevante y oscuro político como era el ingeniero Bonilla, sin tener presente que la reciente guerra civil había sido provocada por la ausencia de un liderazgo político legítimo, que conciliara los intereses de todos los

---

<sup>20</sup> Archivo General de la Nación Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Se enciende la llama del movimiento armado*. Caja 1 Doc. 30 p. 14

grupos en el país, lo cual sólo podría lograrse si el pueblo ejercía su derecho de elegir libremente en las urnas y conforme a sus leyes, a sus gobernantes; postulado reivindicado por el mismo Venustiano Carranza cuando encabezó el movimiento constitucionalista.<sup>21</sup>

El general Serrano denuncia también otra trama fraguada contra Obregón para hacerlo parecer como cómplice de un nuevo levantamiento armado encabezado, ahora, por Félix Díaz quien se había rebelado en Oaxaca contra el gobierno de Carranza. En este documento, Serrano deja ver su interés a favor de la realización de unas elecciones limpias en la República, señalando, claramente, su decisión por defender a su jefe, el general Obregón, de ataques políticos.

Cuando Carranza se da cuenta de que sus intentos por anular electoralmente a Obregón son inútiles, da órdenes para que éste sea aprehendido y, sin fallo legal de un juzgado, es confinado en la prisión de Santiago Tlaltelolco. Llevado este escenario político a una situación extrema provocó la reacción violenta de los jefes militares adictos al general Obregón, quienes se insubordinan contra el gobierno sujetándose al programa insurreccional establecido en el Plan de Agua Prieta, Sonora, en el cual se proclamaba que la soberanía reside esencialmente en el pueblo. Además, dicho plan, decía que Carranza se había convertido en cabeza de un partido político; que al buscar el triunfo de ese partido había burlado sistemáticamente el voto popular y en repetidas ocasiones había violado la soberanía de los estados. Según el Plan, tales actos eran una traición absoluta a las aspiraciones fundamentales de la Revolución constitucionalista. Como fracasaron todos los medios pacíficos para enderezar los males cometidos por Carranza, había llegado el momento de que el pueblo defendiera su soberanía por medio de las armas y revocara al presidente desleal de los poderes que le había conferido. Además se declararon nulas las elecciones de los estados de Guanajuato, San Luis Potosí,

---

<sup>21</sup> Ibidem. Pag. 15

Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas y se reconoció a Adolfo de la Huerta como jefe supremo del Ejército Liberal Constitucionalista. Así mismo se acordó que cuando la Ciudad de México fuera ocupada por dicho ejército, se elegiría un presidente provisional de la República el cual convocaría a nuevas elecciones para elegir al presidente de la nación y a los miembros del Congreso Federal.<sup>22</sup> Este documento es firmado por los generales Plutarco Elías Calles, Ángel Flores, Francisco R. Manzo, Francisco Serrano, Macario Gaxiola, José María Ochoa, y los coroneles Abelardo Rodríguez, Fausto Topete y un centenar de civiles y militares.<sup>23</sup>

Después de la emboscada mortal a Carranza en Tlaxcaltongo, Puebla, el 21 de mayo de 1920, y con el triunfo del movimiento de Agua Prieta, se elige a un presidente interino que convoca a elecciones. Adolfo de la Huerta, Gobernador de Sonora, asume el cargo presidencial el 1º de junio de 1920 designando, entre otros, a Francisco Serrano como subsecretario de Guerra y Marina, con base en su enorme prestigio militar dentro de las filas castrenses.<sup>24</sup>

## 1.4 COMIENZOS DE UNA CARRERA POLÍTICA

Con la consolidación de los caudillos y políticos sonorenses en el poder, los bonos políticos de Francisco Serrano empezaron a subir. Con su nuevo puesto Serrano acompañó a Adolfo De la Huerta, junto con otros generales, a contemplar desde el balcón del Palacio el desfile militar en honor al nuevo mandatario presidencial.

Al día siguiente (2º de junio) el Presidente De la Huerta un tanto cansado aparece en el balcón del Palacio para pasar revista a un gran desfile de alrededor de 20 000 soldados que respaldaron el Plan de Agua Prieta. A la cabeza iba el general

---

<sup>22</sup> Dulles, John F. W. *Ayer en México, una crónica de la Revolución, 1919-1936*. Fondo de Cultura Económica. México, 1977. p. 37-38

<sup>23</sup> Archivo General de la Nación Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Se enciende la llama del movimiento armado*. Caja 1 Doc. 30 P. 66-69

<sup>24</sup> Dulles, John F. W. *Ob. Cit.* 1977. p. 59.

Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Manuel Peláez y Jacinto V. Treviño seguidos de sus hombres. “... Mientras pasaba revista a las tropas desde el Palacio Nacional el nuevo Presidente estaba rodeado por un grupo que incluía a los generales Plutarco Elías Calles, Pablo González, Salvador Alvarado y Francisco R. Serrano y los licenciados Rafael Zubaran Capmany, Gilberto Valenzuela y José Vasconcelos.”<sup>25</sup>

Desde el inicio de su ejercicio como subsecretario de Guerra recibió, sin embargo, ataques políticos de sus rivales quienes apoyándose en detalles personales del general Serrano los utilizaron para obstaculizar su ascendente carrera política. El general Francisco Serrano tenía como característica ser un hombre franco que sin falsas apariencias gustaba del alcohol, las diversiones nocturnas y las mujeres en bares públicos, conociéndose entre sus amoríos a la reina del carnaval de Mazatlán. Su carácter poco proclive a disimular, o ser discreto en la vida pública se muestra en las muchas anécdotas que se narran sobre él.

Si bien, era frecuente en aquella época que los generales victoriosos y otros políticos de gobierno festejaran ruidosamente y sin recato sus triunfos militares, éxitos políticos y su nueva condición de adinerados, saliendo, por ejemplo, en compañía de “vedettes” de moda, también era cierto, que tal vida disipada e indiscreciones llevaban consigo un costo político para sus figuras públicas. El general Serrano era uno de los políticos que se negaba, sin embargo, a separar su condición de funcionario y su forma de vida personal. Así, no abandonó sus amoríos y continuó sus visitas al café Colón. De la Huerta comenzó a cuestionarlo por semejante actitud y el descrédito que lleva consigo, no logrando disuadirlo para que abandone su estilo personal de vida. Tan es así que un día al llegar a las oficinas presidenciales, el Presidente le hace ver que ya es una figura pública y que todo el país tiene los ojos puestos en él, diciéndole:

- Me da vergüenza ver como entras al Café Colón.

---

<sup>25</sup> *Ibidem.* P. 64

- A lo que responde Serrano: ¡Y más pena te daría si me vieras salir!<sup>26</sup>

Serrano era un bohemio a quien le gustaba escuchar corridos revolucionarios y recitar, de la Sinfonía Heroica de Santos Chocano, ofrecida en memoria de Madero y Pino Suárez, la siguiente estrofa: “Hay en los violines, mientras que se callan bronce y timbales, súplicas que llegan desde los confines como si balaran en la lejanía corderos pascuales”.<sup>27</sup> Para muchos de sus amigos, Serrano era un hombre a quien no lo habían hecho cambiar ni su grado militar ni su alta jerarquía política. El general Serrano siempre siguió sintiéndose pobre y cercano a las personas de escasos recursos, detalle que le ganó popularidad entre habitantes de algunos pueblos y ciudades del país.

Un detalle que nos habla de la cercanía e influencia de Serrano con el general Obregón ocurrió cuando el Presidente De la Huerta otorgó a Francisco Villa el indulto que le permitió retirarse a la vida civil en la hacienda de Canutillo. Esta decisión molestó profundamente a Obregón, al grado de comunicarse con todos los generales del ejército, jefes de operaciones militares y gobernadores pidiéndoles que protestaran ante esta medida tomada por el Presidente. Pero Serrano le envió en respuesta un mensaje pidiéndole tener calma y reflexionar sobre los beneficios políticos de tal decisión, pues la rendición del antiguo jefe de la División del Norte significaba la paz para el país.<sup>28</sup>

Procurando siempre no derramar inútilmente la sangre, Serrano se mostró siempre solícito para intermediar ante su jefe, hasta donde le fue posible, con el propósito de obtener el indulto de algún otro general rebelde rendido. La honradez de Serrano como militar, por otro lado, también es un rasgo a señalar, pues si bien éste tuvo cierta participación en los llamados “cañonazos de cincuenta mil pesos”,

---

<sup>26</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas, Grupo Documental Francisco R. Serrano Caja 1 Doc. 30. *Una nueva generación se instala en el poder*. P 2

<sup>27</sup> *Ibidem*. P. 4

<sup>28</sup> Olea, Héctor R. *Ob. Cit.* P. 77-78

utilizados para comprar la lealtad de los jefes del ejército, también se conoce que no trabajó para su propia fortuna, logrando reestablecer cierta disciplina castrense entre las filas militares.

De este ejército se dice que el embute y la juerga eran compañeros inseparables. La disciplina se adquiría por medio de gigantescas dádivas de monedas de oro. Las fortunas de muchos generales datan de esa época. Mientras que la sociedad empobrecía, los generales adquirían haciendas, minas y ganado. Y sí bien es cierto que el general Serrano tuvo participación directa en despilfarros con dinero público, justo es reconocer que no acumuló riquezas formando una gran fortuna.

Poco antes de que De la Huerta terminara su breve interinato en la Presidencia, a finales de noviembre de 1920 el general Serrano envió desde la ciudad de Nueva York su renuncia al puesto de subsecretario de Guerra, buscando asegurarse de que Obregón lo nombrara en el mismo cargo durante su periodo presidencial.

Al tomar posesión del cargo presidencial el 1° de diciembre de 1920 el general Obregón ratificó a Serrano en su anterior cargo como Subsecretario de Guerra y Marina. Por esta fecha el diputado Natalio Espinosa, junto con 53 firmas más, piden en una carta muy atenta al secretario particular del Presidente de la República, don Fernando Torreblanca, que se ascienda a Francisco Serrano al grado de General de División considerando su valiosa participación en la pacificación del país. A finales de 1921, el general brigadier Francisco Serrano es ascendido al máximo grado militar.

Sus actividades como subsecretario son resaltadas en los diarios de provincia, como la inspección hecha a las tropas en Campeche, Tabasco y Yucatán, donde dicta medidas para elevar la eficacia en las labores militares, buscando

suprimir inmoralidades y abusos cotidianos cometidos por los militares en aquellos estados.<sup>29</sup>

Al poco tiempo de ser ascendido, muere repentinamente el ministro de Guerra y Marina, general Benjamín Hill, sustituyéndolo en el cargo el general Manuel Estrada quien permanece poco tiempo en el puesto, pues renuncia a causa de sus profundas diferencias políticas con el general Calles. El Ministerio de Guerra y Marina duró vacante por algún tiempo, hasta que el presidente Álvaro Obregón con el aval del Congreso de la Unión, el 4 de marzo de 1922, decide otorgar dicho cargo al general Francisco R. Serrano.

Este inicia el ejercicio del cargo con una serie de leyes y reformas para disminuir los efectivos de tropa en el ejército e instaurar el servicio militar obligatorio que suprimiera a la impopular leva, lo que llega a convertirlo en el centro de atracción de civiles y militares en todo el país. Como su Subsecretario es designado el general Roberto Cruz, sinaloense de origen. Todo lo anterior, dentro de un contexto político en el cual el Ministerio de Guerra era el trampolín más fuerte para alcanzar la Presidencia, además de ser la dependencia de gobierno más costosa para el erario nacional.

Durante los dos años y medio que estuvo al frente de la Secretaria de Guerra el general Serrano trabajó incansablemente en las labores de su cargo. Las horas que pasaba en el centro nocturno Café Colón rodeado de numerosos aduladores, las reponía con actividad e inteligencia en su despacho de Guerra. A veces se encerraba hasta doce horas consecutivas dictando acuerdos y atendiendo al público. Muy exigente con sus colaboradores, no permitía la menor falta con la tramitación de los asuntos del Ministerio, y mostraba gran interés en los problemas militares nacionales, hecho que lo convirtió en la figura atrayente en el ejército. El general

---

<sup>29</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas, Grupo Documental Francisco R. Serrano Caja 1 Doc. 30. *Una nueva generación se instala en el poder*. P 6



Obregón siempre tuvo un especial cuidado en que se llevaran a cabo al pie de la letra sus órdenes militares, y se cumpliera puntual con todos los asuntos relacionados con su gobierno, exigiendo completa responsabilidad y dedicación a todos los miembros de su gabinete. Serrano a pesar de su carácter informal y relajado, sabía conducirse con eficiencia y compostura.

En un par de telegramas se puede observar el estricto orden que exigía el Presidente Obregón en la conducción de los asuntos de Estado. El 10 de marzo de 1922, Obregón escribe a Serrano un telegrama a Puebla, que dice:

“He extrañado no haya usted atendido súplica que verbalmente hícele (sic) con relación a su viaje que, según me informó, tenía como finalidad buscar mejoramiento de su quebrantada salud. Y en más sensible falta de atención dio a mi súplica, si se considera que personas que lo acompañan tienen a su cargo Departamentos delicados, que demandan toda su atención y sobre cuales el público está muy pendiente por ser éste a quien servimos y estamos obligados a satisfacer, para conservar su confianza.”

Afectuosamente Presidente de la República, Álvaro Obregón.

El mismo día responde el general Serrano:

“Al general Obregón: Respetuosamente contesto superior mensaje hoy para tener honor informarle absolutamente ninguna invitación hice con motivo de mi viaje, y no sólo sino que a propósito su indicación hice desistir algunas personas su deseo de venir conmigo, y hasta varios miembros ejército a quienes correspondía acompañarme ordéneles (sic) quedarse para que no desatendieran sus labores. Respecto personas aprovecharon viaje carro especial que traigo para venir a esta ciudad, considero que tienen suficiente criterio para ser responsables sus actos.”

“Lamento hondamente que crease que mi enfermedad pueda prestarse a servir de un pretexto cualquiera, y esto más sensible para mi cuanto que mi propia manera de ser no permite proceder con dobleces y ha sido obligado por mis procedimientos que me he visto forzado hacer este viaje bajo tan malos auspicios comienza.”

Respetuosamente, Secretario de Guerra y Marina, Francisco R. Serrano.

A pocos días de transmitidos estos telegramas, surgieron problemas, de esos que se refería Obregón en su comunicado. En mayo de 1922, Félix Díaz da a conocer un manifiesto, desde Nueva Orleans, donde se declara el Jefe Supremo del Ejército de Reconstrucción Nacional y se compromete a hacer los esfuerzos necesarios para derogar la Constitución de 1917, cuyas leyes afectaban a intereses extranjeros principalmente. La pretendida sublevación contra el gobierno no prosperó, pero en agosto del mismo año el general Francisco Murguía, proclamó su Plan de Zaragoza, en el pueblo de Zaragoza, Coahuila, en una Carta Abierta a Obregón donde califica a los jefes militares del Plan de Agua Prieta como falsos radicales. Para Murguía, el ideal revolucionario era un gobierno civil e institucional y no un gobierno militarista absoluto, considerando además que el gobierno de Obregón era ilegítimo pues había nacido del crimen de Venustiano Carranza.<sup>30</sup> Y como ocurrió con la infidencia de Félix Díaz, el general Serrano sofocó también este brote de rebeldía contra el gobierno.

El general Murguía siendo perseguido por las tropas de gobierno, conociendo que el Secretario de Guerra era una persona con la que se podía negociar y llegar a acuerdos personales, envió a un amigo mutuo, Rómulo Gamboa, a gestionar su rendición ante Serrano, quien prometió que el gobierno de Obregón concedería la amnistía solicitada. Rómulo Gamboa dice: “Mi primera actitud fue

---

<sup>30</sup> Dulles, John W. F. *Ob. Cit.* p. 109

presentarle la carta poder del general Murguía, (a Serrano) en la que me autorizaba a gestionar su amnistía. Después de leerla me dijo:

“Es de aceptarse lo que el General Murguía solicita y ofrezco a ustedes – dirigiéndose al diputado Liborio Espinosa y Elenes quien acompañaba al señor Gamboa- hacer gestiones ante el C. Presidente, con objeto de ver de que manera Murguía es amnistiado y se logra la rendición juntamente con todos sus partidarios...”.

“Fue tan caballeroso e hidalgo el general Serrano, que nunca preguntó donde se encontraba el general Murguía, pues la carta que le presenté, estaba redactada y firmada en Escalerillas, Durango” (un nombre naturalmente hipotético.) Entre las 19 y 20 horas del día 31 de octubre de 1922, nos despedimos del Ministro de Guerra llevando en el alma una grande satisfacción del deber cumplido.<sup>31</sup>

Pero el general Murguía es descubierto en su escondite en la iglesia de Tepehuanes, y condenado a ser fusilado como resultado de un Consejo Sumarísimo de Guerra, antes de llegarle el indulto. El general Serrano intenta interceder por aquél frente al Presidente Obregón tomando en cuenta sus antiguos méritos como militar, poniendo en consideración su avanzada edad con la que no podía hacer daño alguno al régimen, pero Obregón se niega, contestándole “Muerto el perro se acaba la rabia. Fusile a Murguía” Con la muerte del general Murguía, Obregón quería mandar un mensaje a sus antiguos opositores carrancistas: que la rebelión armada contra él solo podía encontrar como respuesta el exterminio o el exilio.

Hacia el mes de diciembre de 1922 dio inicio la competencia presidencial empezándose a manejar los nombres de los posibles candidatos para sustituir a Obregón en el mando de gobierno. Adolfo De la Huerta esperaba ser el candidato oficial, bajo el supuesto de que los periodos presidenciales estaban pactados de la

---

<sup>31</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas, Grupo Documental Francisco R. Serrano Caja 1 Doc. 30. *Un singular Secretario de Guerra*. P 4

siguiente forma: Obregón, De la Huerta, Calles y Serrano, pero para su sorpresa el general Calles resultó ser objeto del apoyo presidencial. Otros caudillos militares de renombre en el ejército, al igual que De la Huerta, también esperaban ser favorecidos con el apoyo de Obregón. Frustradas sus ambiciones decidieron, simultáneamente, aunque sin coordinación militar entre ellos y cada uno bajo su propio plan político levantarse en armas. De aquí surge la mal llamada “rebelión delahuertista”, porque en ella participaron innumerables jefes militares con intereses diversos siendo una minoría quien apoyó a la persona de Adolfo De la Huerta.

Desde el principio se vio que la sublevación militar era poderosa, Para el día siguiente ya era público que los generales Enrique Estrada, Hipólito Villa, Salvador Alvarado entre otros, con toda su División, desconocían al gobierno en Guadalajara<sup>32</sup>

Buscando evitar el nuevo enfrentamiento armado, que costaría mucho en vidas y recursos al país, el Secretario de Educación, José Vasconcelos, propone la renuncia del gabinete, posición que apoyó de inmediato el Secretario de Guerra, pero Obregón la rechazó. El caudillo deseaba, por el contrario, ponerse al frente de sus tropas en los combates contra los insurrectos, a lo cual Vasconcelos y Serrano se opusieron. Estos, sabían de sobra que Obregón buscaba imponer a Calles por ser un militar con muy poco prestigio en el ejército, alguien que no podía amenazarlo en el plano militar, asegurando de esta forma su supremacía política y una posible reelección en el futuro.

Según datos oficiales, el ejército hacia febrero de 1923 se componía en su totalidad de 508 generales, 2758 oficiales y 59, 030 individuos de tropa. De estos efectivos el número de alzados fue de 102 generales, 573 jefes, 2 417 oficiales y 23 224 soldados, junto con 25 mil civiles mal armados, reclutados por caciques en

---

<sup>32</sup> Vasconcelos, José. *El desastre: tercera parte de Ulises Criollo. Continuación de la tormenta*, segunda edición. Editorial Botas. México, 1938. p. 217

zonas rurales, haciendo un total de 62 mil hombres sobre las armas, contra 35 mil soldados que se mantuvieron leales a Obregón.<sup>33</sup> Obregón tuvo que promover, en el lapso de la revuelta, con el apoyo del general Serrano, a 54 nuevos generales de brigada, aprovisionar a cerca de 20 mil nuevos soldados con la ayuda logística del gobierno norteamericano, que le proporcionó armas, municiones y aeroplanos de combate, impidiendo, además que los rebeldes pudiesen aprovisionarse en su territorio.<sup>34</sup>

La rebelión que sublevó a más de un tercio de los generales en servicio y a más de la mitad de la tropa en contra de Obregón, ocupó en su clímax armado, los estados de Oaxaca, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Colima, Yucatán, Campeche, Tabasco, Guerrero y Tamaulipas.<sup>35</sup>

El fraccionalismo o sectarismo en las fuerzas rebeldes y su imposibilidad de coordinación militar, permitieron a Obregón concentrar sus ofensivas militares sobre destacamentos aislados rebeldes, uno tras otro, hasta su derrota total. El caso más importante y singular de esto, lo constituyó la ofensiva del gobierno sobre el general Guadalupe Sánchez, quien en marzo de 1924, encontrándose sin reservas armas y sin posibilidad de auxilio por los generales Enrique Estrada e Hipólito Villa, que operaban en regiones cercanas, no pudo evitar el aniquilamiento de grueso de sus tropas, lo que provocó la huída de Adolfo de la Huerta a Nueva Orleans, suerte que no corrió Salvador Alvarado, un mes más tarde, cuando se dirigía a Yucatán en busca de apoyo, fue fusilado sin proceso militar. Los demás jefes rebeldes, derrotados, sucesivamente, hacia los meses de marzo y abril, huyeron a los Estados

---

<sup>33</sup> Acosta, Jaime: “*El verdadero Obregón*”. Contenido, No. 87, agosto de 1979

<sup>34</sup> Olea, Héctor R. *Ob. Cit.* P. 80

<sup>35</sup> Obregón, Álvaro: *Informe al Congreso el 1º. de septiembre de 1924*. Los presidentes ante la Nación, T. III, p. 591

Unidos, con lo que el ejército quedó purgado, definitivamente, de sus generales más prestigiados.<sup>36</sup>

La importancia de la rebelión militar de 1923 muestra la enorme tarea que el general Serrano tuvo que enfrentar, y el grado de intensidad de sus labores. La rebelión ofrece a Serrano la oportunidad de conquistar simpatías y una amplia popularidad ya que recibe, en la Secretaría a su cargo, infinidad de cartas, telegramas, solicitudes de personas que le piden amnistía, y gentes que se acercan a él con el propósito de encontrar una eficaz y pronta ayuda.

Ante el fin del periodo presidencial de Obregón y la virtual partida del general Serrano el diario *Excélsior* le brinda a su decir “frases justicieras”, amén de reconocer su lealtad a Obregón, su flexibilidad política y criterio abierto, lo que le permite hacer el trabajo en dos horas lo que otros desempeñan en ocho días, según una frase que le dedicaba el mismo Obregón cuando algunos compañeros lo acusaban de encontrarlo en el Casino Sonora-Sinaloa.<sup>37</sup>

No faltó persona de la época que asegurara que el general Serrano tenía la ambición de llegar a la Presidencia de la República. Lo cierto es que por los últimos días de septiembre de 1924, los señores Aarón Saénz y Francisco Bay, le hicieron saber que acababan de tener una conversación con el presidente Obregón, y que éste había insinuado que Serrano era “el hombre del porvenir”. Esto cuando todavía el general Plutarco Elías Calles no se hacía cargo de la Presidencia.

Poco antes de que el periodo presidencial de Obregón terminara, el 7 de octubre de 1924, Serrano renuncia a su cargo para ponerse al servicio de la Secretaría de Relaciones Exteriores como Ministro Plenipotenciario en Europa,

---

<sup>36</sup>González Ramírez, Manuel: “Obregón Estadista”, Apéndice de *Ocho mil kilómetros en campaña*, F.C.E., p. 518

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas, Grupo Documental Francisco R. Serrano Caja 1 Doc. 30. *Un singular Secretario de Guerra*. P 4

comisionado para ir a estudiar la modernización de los ejércitos en Alemania, Italia y Francia.

Mientras tanto en México los simpatizantes y partidarios del general Serrano seguían creciendo, y el servicio de su correo se saturaba con la correspondencia que le enviaban a la ciudad de París, llegándole gran cantidad de misivas manifestándole su apoyo para la próxima campaña electoral. La relevancia que iba adquiriendo el nombre y la figura de Serrano llegó a tal grado que generales como Fausto Topete o Francisco R. Manzo no aceptaban posiciones gubernamentales sin consultar antes con el general Francisco Serrano.

En 1925, Serrano recibe felicitaciones por los artículos periodísticos que escribe desde Europa y se publican en la ciudad de México -en *El Universal*-, sobre la reorganización del ejército, en los que expone una serie de conceptos con los cuales, al parecer, el general Joaquín Amaro, entonces Secretario de Guerra y Marina, concuerda plenamente. Esto, además de hacer comentarios favorables a la candidatura del general Serrano, prácticamente declarándose Serranista.

A mediados de 1926, el general Serrano regresa a México e inicia su actividad política con mucha confianza, pues enseguida el Presidente Calles le ofrece la Secretaría de Gobernación, pero Serrano la rechaza porque no esta de acuerdo con la política que el general Calles empleaba en la guerra contra los Cristeros. Luego de un proceso de estira y afloja el general Serrano termina por aceptar el cargo de gobernador del Distrito Federal, en donde busca hacer reformas administrativas como su intento por crear el Servicio Civil de Carrera para capacitar al personal burocrático.

Mientras estuvo en el gobierno del Distrito Federal, el general Serrano resolvió conflictos laborales muy importantes, como fue el caso de la huelga obrera en la fabrica textil *Excélsior*, donde los trabajadores pudieron recurrir a la Junta de

Conciliación y Arbitraje, órgano del gobierno del Distrito Federal creada para solucionar este tipo de asuntos.

Como gobernador mejoró las finanzas del gobierno del Distrito Federal, realizando una reforma hacendaría a pesar de la gran crisis económica que vivía el país, pudiendo distribuir eficientemente el gasto público, pagando los sueldos y adeudos del gobierno capitalino, concluyendo varias obras pendientes, entre ellas un nuevo edificio para el gobierno del Distrito Federal. Igualmente, buscó mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos, poniendo especial atención en los cuerpos policíacos. Adquirió nueva maquinaria y equipos para los bomberos de la capital, creando además el seguro de vida para estos. Finalmente, creó el Tribunal para Menores.<sup>38</sup>

Un autor anónimo hace su panegírico al señalar: “El general Serrano tiene una virtud esencial sabe ir al fondo de los asuntos, al fondo de la verdad y de la equidad, precisándolo, abarcándolo con una extraña visión clara en la que hay mucho de una especie de sentido interno de la armonía y de la verdad. Una vez abarcado el problema, precisados los factores, una extraordinaria intención de lo justo, de lo necesario, de lo prudente, de lo que debe hacerse, lo lleva a una inmediata resolución casi siempre acertada. Y es que por sobre ésta, su condición nativa para la comprensión y la resolución de los más varios problemas –obreros, políticos, sociales, administrativos, etc.- el pone toda su buena voluntad de hombre sano, de alto y justo criterio, grande amor de la justicia y de la verdad, su desinterés y su bondad, que suelen equivocarse mucho menos que la pasión y que el interés, cosas para él desconocidas.”<sup>39</sup>

Sin lugar a dudas el general Francisco Roque Serrano fue uno de los más importantes generales del ejército Constitucionalista; como se puede constatar en las

---

<sup>38</sup>Sin Autor. Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. Doc. 2, caja 1. p. 1

<sup>39</sup> *Ibidem*. P. 2 y 3.



páginas anteriores tuvo participación activa en todos los acontecimientos que han escrito la historia política de México. El general Serrano forma parte de una historia, hasta el momento desconocida de nuestro país y que es necesario estudiar.

No se puede considerar a Francisco Serrano como un simple bohemio y mujeriego, como lo han hecho varios de sus detractores, pues esa actitud la tenían en general los más importantes y destacados miembros del ejército, sin embargo eso no diezmaba su capacidad militar y política. Aunque desafortunadamente no pude tener acceso a una mayor información sobre el general Serrano, es de reconocerse que su desempeño tuvo una gran importancia para los eventos políticos que acontecieron en esa época; así como su gran capacidad como militar y político que lo llevaron a convertirse en la mano derecha del general Obregón.

## **CAPITULO 2**

### **LA SITUACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO DURANTE 1926-1927**

1927 fue un año políticamente difícil para el país, desarrollándose intensos movimientos sociales amplificadas por sucesos a nivel internacional que complicaron enormemente la situación del régimen mexicano, el cual tenía que enfrentar, en forma inmediata, la realización de las elecciones presidenciales. 1927 fue el año, también, en que inició la guerra cristera (como movimiento armado), uno de los conflictos bélicos populares más fuertes que tuvo que afrontar el gobierno mexicano, el cual se sumó a una terrible crisis económica nacional por la baja en la producción agrícola y petrolera. Añadido a este cuadro de calamidades, el país enfrentó la amenaza de una invasión por los Estados Unidos provocada por las disputas entre el gobierno callista y las compañías petroleras.

#### **2.1 LA CUESTIÓN CRISTERA**

En este inciso intentamos explicar los aspectos más destacados de la situación política que vivía el país, principalmente con los preámbulos al conflicto con la Iglesia. El conflicto más grave entre el gobierno y el clero católico dio inicio a principios de 1926 (como conflicto político), al enviar el general Calles, al Congreso un decreto para reformar el artículo 130 sobre la ley reglamentaria en materia religiosa, el cual expresaba en su artículo 5º que no reconocía personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias, derechos que la ley sólo concedía a otras personas morales; también establecía que el gobierno no reconocía jerarquías dentro de la iglesia católica; en tanto el artículo 6º negaba capacidad a las asociaciones religiosas, “para adquirir, poseer o administrar bienes raíces ni

capitales impuestos sobre dichos, y los que tuviesen en ese momento entrarían al dominio de la nación, concediéndose acción popular para denunciarlos”; finalmente el artículo 7º declaraba que los ministros de los cultos serían considerados como civiles en ejercicio de una profesión.<sup>1</sup>

Esta propuesta fue presentada el 6 de enero de 1926 ante el Poder Legislativo, aprobada prácticamente de inmediato y promulgada rápidamente, y le otorgaba al Presidente Calles facultades para modificar el Código Penal en materia religiosa, haciendo cumplir la Constitución al pie de la letra en los estados de la República, de modo que no volvieran a generarse un conflicto político con la curia católica como el de 1925.

Por el lado de los adversarios al gobierno, y buscando provocar un incidente con los católicos, un reportero del periódico *El Universal*, rescató declaraciones hechas por monseñor Mora y del Río en el año de 1917, donde hacía un llamado a todos los feligreses católicos para desconocer la nueva Constitución, principalmente los artículos 3º, 5º, 27 y 130, señalando además que la Iglesia resistiría cualquier intento de aplicar dichas leyes. Cuando Mons. Mora y del Río fue interrogado por periodistas sobre el asunto, negó haber hecho declaraciones a dicho reportero, pero ratificó que no reconocería y combatiría los artículos que lesionaban el derecho natural de la Iglesia.

Para Calles, la declaración del arzobispo era un ataque abierto a su gobierno decidiendo llevar a cabo medidas más enérgicas a través de su Secretario de Gobernación, el coronel Adalberto Tejeda, para hacer cumplir los artículos constitucionales 3º y 27º. El Presidente ordenó a su gabinete acatar con todo rigor las leyes establecidas en la Constitución referentes a los asuntos religiosos.

---

<sup>1</sup> Taracena, Alfonso, *La Verdadera Revolución Mexicana, 1926-27*. Editorial JUS. Primera Edición, México 1963. p. 58

El Presidente Calles mandó un comunicado a los gobernadores de los estados con la orden expresa de hacer cumplir la Constitución a cualquier costo político. Para Calles este conflicto era una lucha sin cuartel entre las ideas religiosas conservadoras y el proyecto laico de sociedad moderna, entre la reacción y los progresistas, motivo por el que no se podía hacer concesión alguna a sus adversarios.<sup>2</sup>

El Presidente Calles decidió entonces publicar una serie de leyes provisionales en materia religiosa, que enardecieron más los ánimos que empezaban a encenderse; se establecían penas por su infracción, entre ellas prisión de uno a cinco años para todos los clérigos que criticaran las leyes, a las autoridades o al gobierno; los sacerdotes fueron obligados a registrarse ante las autoridades civiles.

La Secretaría de Educación por su parte, publicó una disposición para que las escuelas particulares sólo ocuparan profesores laicos, clausurando todas aquellas escuelas donde se enseñaba religión; cualquier extranjero que se encontrara sirviendo al culto en territorio mexicano sería castigado con una multa de quinientos pesos y quince días de prisión, lo mismo sucedería con aquellos sacerdotes que abriesen escuelas religiosas. Todos los monjes deberían abandonar de inmediato los monasterios y, en el caso de ser descubierta cualquier asociación monacal sus miembros podrían ser privados de la libertad hasta por dos años.<sup>3</sup> También se limitó a veinte el número de sacerdotes que podían officiar en un estado, a condición de que se registraran con las autoridades.

Varios artículos de esta ley estaban dirigidos a inhibir la ingerencia de la Iglesia en la vida política, sobre todo en aquellas prácticas donde pudieran exhortar públicamente a no reconocer las instituciones políticas del país o subvertir el orden público.

---

<sup>2</sup> Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana*. Estado y Sociedad con Calles, 1924-1928. Editado por el Colegio de México. México, 1981. P. 224

<sup>3</sup> Larín, Nicolás. *Ob Cit.* p. 99

Como respuesta a estas medidas y para obligar al gobierno de Calles a dar marcha atrás a las reformas establecidas al artículo 130, la Liga Defensora de la Libertad Religiosa organizó un boicot económico nacional el cual consistía en:

- Boicotear aquellos periódicos que se oponían a la campaña en contra del gobierno o no la apoyaban. El silencio se consideraba como falta de apoyo.
- Comprar sólo mercaderías estrictamente indispensables
- Abstenerse de emplear el transporte urbano, la electricidad, no frecuentar teatros ni cines, ni participar en los sorteos de la lotería.
- Boicot completo a las escuelas laicas.<sup>4</sup>

Este acuerdo fue planeado en una reunión a mediados de junio entre la Liga y el Comité Episcopal entre otras organizaciones religiosas. Esta carta fue firmada por el arzobispo de México José Mora y del Río, así como por el secretario del Comité Episcopal, Pascual Díaz.

Al mismo tiempo el clero comenzó a planear una protesta general de sacerdotes. El 25 de julio se publicó una carta pastoral de todos los obispos y arzobispos del clero mexicano dirigida a los fieles católicos; en ella se indicaba que el 31 de julio de 1926 cesarían en todas partes los servicios religiosos; la protesta de “brazos caídos” duraría, según los obispos, el tiempo que se mantuviera en vigor el decreto publicado por Calles, y hasta que no se realizaran las enmiendas correspondientes a los artículos anticlericales de la Constitución.

Como represalia la Secretaría de Gobernación tomó la decisión de prohibir la presencia en templos de todos aquellos sacerdotes que suspendieron sus servicios el primero de agosto, y desconocer cualquier clase de junta de fieles surgida espontáneamente con el fin de administrar los templos. Estos quedarían bajo

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 99-100

custodia del Estado, ya que de acuerdo a la Constitución de 1917 el obispado no tenía derecho a conservar o administrar los templos, pues pertenecían a la Nación.

Esta decisión provocó una gran indignación en la sociedad originando algunos motines y manifestaciones en las comunidades donde se pretendía cumplir con dichas medidas. Los levantamientos esporádicos estaban a la orden del día, el conflicto comenzaba a escapar de sus manos.

Mientras todo esto ocurría, en los primeros días de agosto, el obispo Pascual Díaz se reunió con el procurador de la República, Romero Ortega, para discutir las bases de una posible reconciliación de la Iglesia con el Gobierno. El primero propuso suspender la vigencia del decreto publicado por Calles y celebrar un plebiscito relacionado con la anulación de una serie de artículos constitucionales, y reformar las leyes sobre la base de sus resultados plebiscitarios.

En ese momento se suscitó un enfrentamiento entre el líder de la CROM y el arzobispo de México, al acusar al clero de asumir una actitud de franca rebeldía contra la Constitución, incitando a las masas a la desobediencia. El arzobispo respondió que lo que realmente haría efectivo el cumplimiento de la ley sería que el gobierno aceptara una real y sincera separación del Estado y la Iglesia.

Fue entonces cuando el clero aceptó la intervención de Eduardo Mestre, presidente de la Institución de Asistencia Pública, y de Alberto J. Pani, secretario de Hacienda, ambos amigos católicos de Calles, para convencer al Presidente de aceptar una reunión con los representantes del clero, pues no podía negarles la oportunidad de dialogar con estas importantes figuras.

El Presidente Calles aceptó reunirse con los representantes de la Iglesia, prácticamente obligado por el Gral. Obregón. La entrevista tuvo lugar el 21 de agosto de 1926. A ella asistieron Mons. Díaz y Mons. Ruiz y Flores de parte del Episcopado. En esta reunión Calles atacó a los eclesiásticos diciéndoles que eran

enemigos de la Revolución, que se oponían a la realización de la reforma agraria, a lo que los obispos respondieron que la Iglesia no había sido jamás enemiga del agrarismo. Posteriormente los prelados propusieron al Presidente que sí declaraba que la inscripción de los sacerdotes era puramente administrativa ellos reanudarían los cultos; pero Calles se negó, y terminó la entrevista diciendo: "...pues ya lo saben ustedes, no les queda más remedio que la Cámara o las armas".<sup>5</sup>

En respuesta a la sugerencia del Presidente, el 6 de septiembre el Episcopado presentó al Congreso de la Unión una petición junto con dos millones de firmas, en la que se exigía la derogación o la reforma de varios artículos constitucionales; también se pedía que el gobierno garantizara la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, de pensamiento y de palabra, y asegurar la posesión de lo indispensable para el cumplimiento de los fines religiosos y actividades de la Iglesia.<sup>6</sup>

La petición fue rechazada por el Congreso federal en sesión del 21 de septiembre, argumentando que el arzobispo Mora y del Río y el obispo Pascual Díaz no estaban legalmente capacitados para presentar una petición en materia política por haber perdido sus derechos y condición de ciudadanos mexicanos, y por ser ministros de un culto religioso, según interpretación de los legisladores del artículo 37 constitucional, fracción III.

Debido al fracaso de las gestiones políticas y la movilización espontánea de grupos de feligreses, la Liga comenzó a abrigar esperanzas no solo de liberar a la Iglesia de esas leyes injustas, sino también, y sobre todo, de derribar al actual régimen y tomar el poder por medio de las armas.

Con estos fines, la Liga organizó un congreso donde participaron todas las organizaciones eclesiásticas. Durante el evento se decidió que la Liga debía

---

<sup>5</sup> Meyer, Jean. *Ob. Cit.* p. 294

<sup>6</sup> Taracena, Alfonso. *Ob. Cit.* p. 26

encabezar la lucha armada, para lo cual se crearon órganos dirigentes y un Consejo Militar que sería dirigido por Bartolomé Ontiveros.

Como parte de la organización de la rebelión, el comité ejecutivo de la Liga decidió enviar un representante a los Estados Unidos para establecer contacto con los antiguos generales porfiristas que habían sido desterrados con la Revolución, y con generales delahuertistas, especialmente con el general Enrique Estrada para que se hiciera cargo de la dirección de las fuerzas rebeldes. El encargado de esta empresa fue el licenciado René Capistrán Garza secretario de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), el cual sería también encargado de conseguir el apoyo económico de los banqueros y petroleros norteamericanos.

Las reuniones que Capistrán Garza tuvo con el gral. Enrique Estrada habían rendido frutos, pues éste aceptó participar. La Liga había decidido ponerse al frente de la rebelión cristera, pero para ello necesitaba mucho dinero.

Capistrán Garza comenzó entonces a acercarse a ricos católicos norteamericanos -ayudado por el padre R. Parsons y el Dr. Malone- como William Buckley de la Pantepeck Oil Co. y a Nicolas Brady, ambos millonarios petroleros. Dichos personajes, estaban dispuestos a aportar fuertes sumas de dinero pero únicamente para financiar acciones legales y no violentas, mientras se llegaba a un arreglo pacífico con el gobierno mexicano respecto a la controversia petrolera originada por la reforma al artículo 27.

Al ser aprobada la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional, en noviembre de 1926, los dirigentes de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa se reunieron con el Comité Episcopal para solicitar: 1) no condenar el movimiento armado próximo a estallar; 2) sostener la unidad de acción de la lucha armada en todo el país bajo el mismo plan y una única dirigencia militar; 3) difundir entre los feligreses la idea de que la futura insurrección armada se trataba de una acción de



legítima defensa; 4) habilitar económicamente a vicarios castrenses; 5) tratar de que el movimiento de la Liga fuese patrocinado por los ricos católicos mexicanos.<sup>7</sup>

La Liga confiada de haber obtenido el apoyo norteamericano acordó iniciar la rebelión del 1 de enero de 1927, día en el que estaba planeada la toma de Ciudad Juárez a través de la frontera en una acción dirigida por el gral. Enrique Estrada, pero éste fue detenido por las autoridades norteamericanas al violar con su intento de sedición, las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.

En los últimos meses de 1926 tuvieron lugar los primeros levantamientos armados que fueron extendiéndose gradualmente por el país. Al inicio de la revuelta los levantamientos fueron espontáneos, con gente mal armada, muchos de ellos con palos y machetes; eran bandas indisciplinadas de rebeldes que no tenían mando ni reglamento.

A principios de 1927, cuando la insurrección cobraba fuerza, los combatientes religiosos sumaban casi 12 000 cristeros. A pesar de ello los dirigentes rebeldes se dieron cuenta que los enfrentamientos cuerpo a cuerpo no funcionaban, pues las tropas leales del gobierno estaban mejor entrenadas y bien armadas, decidiendo cambiar de estrategia e iniciar una guerra de guerrillas, asaltando trenes para conseguir dinero con el que planeaban sostener la lucha.

Fue entonces cuando el gral. Obregón, se entrevistó con los obispos en marzo de ese año, de manera extraoficial, con el fin de acordar una nueva entrevista con el Presidente. A ella asistió Mons. R. Fulcheri como representante del Episcopado en Roma. Una vez en la reunión, el caudillo de Celaya propuso como condición para poder reanudar las negociaciones, que se restableciera el culto en los templos, pero el representante de la Iglesia se negó porque las persecuciones aún no

---

<sup>7</sup> Taracena, Alfonso. *Ob. Cit.* p. 70

cesaban, y porque las condiciones propuestas estaban sujetas a las nuevas leyes constitucionales.

El Presidente Calles envió un memorando a los gobernadores de los estados para informarles que las negociaciones del general Obregón habían fracasado a causa de la intransigencia de los obispos que pretendían volver a las condiciones en las que se encontraba el país antes de las Leyes de Reforma.<sup>8</sup> Estos hechos provocaron aún más la cólera de la Liga, que vio la reunión del episcopado con Obregón y Calles como una traición a su causa. A aquellos les pareció que el alto clero estaba cediendo y amenazaron con hacerlos responsables si el movimiento fracasaba.

Hasta mediados de 1927 el movimiento cristero carecía de un máximo jefe militar y de una organización castrense; por lo que Bartolomé Ontiveros jefe de Consejo militar de la Liga, propuso como líder al general Enrique Gorostieta Jr., brillante militar porfiriano.

Con la llegada del general Gorostieta los pequeños destacamentos se fueron convirtiendo en milicias capacitadas para la resistencia armada en sus localidades ocupando pueblos en los alrededores. Las acciones más relevantes de este grupo armado ocurrieron en las zonas montañosas de Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán; mientras que desde ciudades como la capital del país, Zacatecas, Durango y Chihuahua los miembros de la Liga enviaban armamento a los rebeldes.

Por su parte el episcopado mexicano, nunca se comprometió abiertamente ante los hechos armados, dando un apoyo discreto a la Liga. Públicamente, la jerarquía católica se manifestó en contra de la violencia bajo instrucciones dadas por el Vaticano. Numerosos grupos de católicos acomodados, temiendo represalias del gobierno, rechazaron dar su apoyo al movimiento cristero.

---

<sup>8</sup> Jean Meyer. *Ob. Cit.* P. 308

Para el verano de 1927, era evidente la necesidad de fondos para seguir manteniendo la lucha, para dicho fin la Liga decidió solicitar a la Iglesia la utilización de sus fondos como garantía para obtener préstamos de los banqueros; pero el clero mexicano se negó, no queriendo arriesgar sus posesiones para financiar un movimiento que consideraban perdido, decidiendo, pues, dejar solos a sus aliados políticos

A fines de 1927 la rebelión de los cristeros había sido contenida, los ataques de los insurrectos y los asaltos a las carreteras de la zona centro del país habían disminuido. Muchos dirigentes religiosos se encontraban encarcelados en la prisión de la ciudad de México o en las Islas Marías.

## **2.2 EL CONFLICTO INTERNACIONAL CON LOS ESTADOS UNIDOS**

Al triunfo del movimiento de Agua Prieta, en 1919, se sentaron las bases de la reconstrucción nacional y del sistema político mexicano. Uno de los principales objetivos de régimen revolucionario fue tratar de sujetar el status de las inversiones extranjeras a las leyes de nuestro país, en particular, las inversiones petroleras.

Cuando Álvaro Obregón llegó al poder el gobierno norteamericano no otorgó el reconocimiento a su gobierno para presionarlo y conseguir un acuerdo que impidiera la vigencia de las leyes contenidas en el artículo 27 de la Constitución.

Lo anterior llevó a Obregón a celebrar las conferencias de Bucareli que tuvieron lugar en la ciudad de México, a principios de abril de 1923.

En los Tratados se declaraba que el artículo 27º no se haría efectivo si los propietarios de los predios hubiesen hecho saber, antes de la promulgación de la

Constitución, su intención de trabajar el subsuelo (Actos Positivos); además se reconocían los derechos para extraer petróleo a todos aquellos que hubiesen adquirido concesiones bajo los decretos presidenciales de 1920 y 1921, aunque no hubiesen manifestado su intención de explotar petróleo.<sup>9</sup> En tanto los Estados Unidos accedieron a que los títulos de propiedad absoluta fueran convertidos en simples concesiones confirmatorias.<sup>10</sup> Con ello se reanudaron las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Al llegar Plutarco Elías Calles a la presidencia de la República, en 1924, el gobierno norteamericano estaba seguro que seguiría la misma política conciliatoria que el Gral. Obregón, pero el nuevo Presidente se inclinó hacia una posición más intransigente y nacionalista, manifestando su desacuerdo con la política de los obregonistas.<sup>11</sup>

A mediados de 1925, el Presidente preparaba un proyecto de ley donde se restringían los derechos de aquellas empresas que no hubiesen cumplido con lo establecido en los Tratados de Bucareli, reduciendo, además, el tiempo de los permisos de perforación a 30 años. Poco después, el sector de diputados callistas, por medio del dirigente de la CROM y Secretario de Industria Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, presentó otro proyecto en el que se confirmaban sólo los derechos de aquellas empresas que hubieran iniciado sus trabajos antes de mayo de 1917, y por un límite de tiempo<sup>12</sup>

A mediados de noviembre, el Presidente presentó a las Cámaras otro proyecto de ley para reglamentar la fracción I del artículo 27, la cual prohibía a individuos o corporaciones extranjeras poseer terrenos en una franja de 50 y 100

---

<sup>9</sup> *Ibidem.* P. 156

<sup>10</sup> Meyer, Lorenzo e Isidro Morales. *Petróleo y Nación (1900-1987), la política petrolera en México.* Fondo de Cultura Económica. México, 1990. p. 63

<sup>11</sup> Meyer, Lorenzo: *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario,* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1973, p. 23

<sup>12</sup> *Ibidem.* p. 227

kilómetros a lo largo de costas y fronteras. Finalmente, el Congreso de la Unión aprobó las reglamentaciones de los párrafos I y IV a fines de 1925, tomando como base las propuestas de Calles y Morones; todo esto en descrédito de Alberto J. Pani –ministro de corte obregonista-, quien había asegurado a las empresas petroleras que el periodo de sesiones terminaría sin que fueran aprobadas las propuestas.

El primero de enero de 1926 entró en vigor la primera ley de hidrocarburos que obligaba a los petroleros a solicitar concesiones confirmatorias antes del primero de enero de 1927, validas por cincuenta años. Poco tiempo después entró en vigencia la llamada Ley de Extranjería que prohibía a ciudadanos de otros países, compañías extranjeras o compañías mexicanas con participación mayoritaria de extranjeros, poseer tierras en una franja de 100 km. en las fronteras y 50 km. en las costas del territorio mexicano<sup>13</sup>.

El embajador Sheffield envió una enérgica protesta al secretario de Relaciones Exteriores, Aarón Sáenz, por la aprobación de dicho reglamento. Por su parte, la Asociación de Productores Petroleros en México presionó a su gobierno en Washington para que hiciera público su desacuerdo con las leyes promulgadas, pues se alejaban completamente de los Acuerdos de 1923. De manera directa, también hicieron llegar su inconformidad al presidente Calles, pero este respondió que era ajeno a las decisiones del Poder Legislativo.

Los petroleros, por su parte, no estaban dispuestos a consentir tal atropello sobre sus propiedades adquiridas antes de 1917, y a no cambiar los antiguos derechos que tenían sobre ellas por una reconfirmación de concesión, con un límite de duración, Calles les advirtió que de continuar con esa posición intransigente estarían renunciando a todos sus derechos. Las empresas, entonces, decidieron solicitar un amparo ante la Suprema Corte en contra de las leyes promulgadas.

---

<sup>13</sup> Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-1993*. Tercera edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1995. p. 158

El problema derivado de las reformas constitucionales era realmente grave, pues aunque el Presidente aseguraba que las compañías rebeldes representaban únicamente el 50 % de la producción, los inversionistas de Estados Unidos controlaban el 58 % de la producción petrolera del país; los británicos, el 34 %.

En un principio el número de empresas que acataron las nuevas leyes fue superior al de las empresas que las rechazaron, pero estas últimas representaban más del 70 por ciento de la producción, y el 90 por ciento de los terrenos petrolíferos adquiridos antes de 1917; así que, la intransigencia de los Estados Unidos se impuso, y a partir de ese momento la unión de los inversionistas petroleros se consolidó.

Las compañías petroleras no perdieron un segundo, y de inmediato se pusieron en contacto con el ministro Morones para negociar una modificación a las leyes aprobadas. Morones les presentó varias propuestas en las que sugería que, si el plazo de cincuenta años no era suficiente para agotar los pozos se daría una prórroga, además se dejaría sin efecto la fracción I del artículo 27. Las reuniones comenzaron el 15 de enero y concluyeron a mediados de marzo sin llegar a ningún acuerdo. Ante los pocos resultados obtenidos las empresas decidieron enviar a otro grupo de representantes con mayores poderes para tomar decisiones, pero bajo la consigna de no aceptar otra propuesta que no fuese la modificación de la ley.

Pero el Presidente y el secretario de Industria no estaban dispuestos a cambiar de actitud. Para el gobierno mexicano la intransigencia política estaba fuera de lugar, pues en ningún caso se afectaban los intereses de los ciudadanos norteamericanos. Además, no se había presentado un caso de confiscación o retroactividad en contra de ellos como afirmaban Sheffield y los petroleros. Aún así, los empresarios petroleros apoyados por el Departamento de Estado y el embajador norteamericano insistían en que se respetaran los derechos adquiridos antes de la promulgación de la Constitución, y exigían que México reconociera los acuerdos de

Bucareli como un tratado internacional. El Presidente, sin embargo, mantuvo la misma postura, sin ceder nada ante el gobierno norteamericano.

Ambos gobiernos consideraron que este problema se trataba de una cuestión de principios; por una parte, Calles intentaba restaurar las relaciones políticas con los Estados Unidos sin ceder soberanía hacia ese país. Del otro lado, la defensa de la política internacional y la posición norteamericana, el gobierno de Washington sentía que si mostraba debilidad ante la situación que se vivía en México, su política panamericanista con los países del hemisferio se vería mermada, y corría el riesgo que el nacionalismo mexicano empezara a influenciar a los gobiernos de América Latina.<sup>14</sup>

En ambos países, gradualmente, fue ganando simpatías la línea dura en política exterior; en México esta era representada por Luis N. Morones, quien era el creador de las iniciativas de ley, y por los Estados Unidos, el secretario de Estado, Frank Kellogg y el embajador Sheffield, quienes no estaban dispuestos a negociar con Calles y planeaban llegar hasta las últimas consecuencias.

En septiembre, el Presidente Calles parecía haber moderado su posición pues si bien manifestaba que de momento no se modificarían las leyes orgánicas, habría la posibilidad que más adelante, si era necesario, estas leyes podrían ser modificadas. Las compañías, sin embargo, siguieron rechazando la nueva legislación; en octubre se reunieron con Morones, quien por indicaciones de Calles, les aseguró que las empresas podían seguir conservando las propiedades situadas en las zonas restringidas sin perder sus derechos, así como las compañías mexicanas con mayoría de accionistas extranjeros. En cuanto a las concesiones, ya no tendrían un límite de tiempo, sino que continuarían hasta que las sociedades se disolvieran.

---

<sup>14</sup> Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci: *Diccionario de Política*, T. II., Siglo XXI Editores, México, 1981, pp. 1161-1163. (sobre el panamericanismo o la Doctrina Monroe).

Pero, sí para el 31 de diciembre no habían solicitado sus concesiones confirmatorias, perderían todos sus derechos.<sup>15</sup>

Estas medidas fueron bien vistas por Washington, en ese momento parecía que la situación estaba a punto de solucionarse, pese a todo, los petroleros desconfiaron de la buena voluntad del gobierno mexicano, pues pensaban que a última hora modificaría su posición, dando a las concesiones solamente un plazo más largo. En una reunión celebrada a finales de diciembre las compañías decidieron no solicitar ninguna concesión, desafiando al Presidente Calles. Al terminar el plazo para solicitar las concesiones confirmatorias, los afectados pidieron una prórroga esperando que la ley fuera modificada de acuerdo con lo que había dicho Morones, pero ésta les fue negada.

Con la rebelión de las compañías petroleras, Calles se encontraba ante un gran dilema ya que se vería obligado a suspender sus derechos, lo que significaría un enfrentamiento mucho más directo con el gobierno norteamericano, que por otra parte, era justo lo que esperaban aquellas para tener un pretexto y que se iniciara la invasión a territorio mexicano. De modo que decidió turnar la situación de las empresas a los tribunales del Poder Judicial para desahogar un poco la presión; mientras el secretario de Industria comenzó a cancelar los permisos provisionales de perforación.

Días después, las compañías hicieron llegar al Departamento de Estado una serie de quejas que se referían a la negativa mexicana de concederles los permisos de perforación si no aceptaban una legislación que lesionaba sus intereses, así como la cancelación de los permisos provisionales, la paralización de los trabajos por la fuerza, la amenaza de embargo por negarse a pagar multas por perforar sin permiso y permitir el denuncia de sus terrenos por terceras personas.<sup>16</sup> Apoyadas plenamente

---

<sup>15</sup> Alemán Valdés, Miguel. *Ob. Cit.* P. 139

<sup>16</sup> Meyer, Lorenzo, *Ob Cit.*, P. 257



por el embajador Sheffield, las compañías petroleras pidieron a Kellogg mostrara una mayor firmeza en sus decisiones para presionar aun más al Presidente Calles y evitar que se atreviera a llevar a cabo sus amenazas contra ellas.

Sheffield consideraba que era el momento de actuar con mayor energía pues estaba convencido de que el gobierno de Calles era bolchevique, por lo tanto era necesario tomar medidas más enérgicas contra México; tanto él como el jefe de la División de Asuntos Mexicanos habían considerado ya levantar el embargo sobre el envío de armas a México. Esto significaba que los grupos rebeldes enemigos del régimen podían adquirir armamento a través de los Estados Unidos. La situación interna que vivía el país en esos momentos era muy complicada, por la revuelta cristera; esto hizo que aumentara la presión para el gobierno mexicano, por lo que propuso que se resolviera esta controversia petrolera por medio del arbitraje internacional, en los tribunales de La Haya, Holanda. Tanto el Congreso como la opinión pública del vecino país respaldaron la posición de Calles. Pero la respuesta del Presidente Coolidge fue tajante, se negó a aceptar esa posibilidad, pues no estaba dispuesto a someter al arbitraje los derechos de sus ciudadanos; ante esta negativa aumentó la posibilidad de una solución armada a este conflicto.

Por su parte el Presidente mexicano buscó inmediatamente el apoyo de ciertos sectores políticos de los Estados Unidos, sobre todo de algunos banqueros neoyorkinos como Dwigth W. Morrow y Thomas Lamont, y senadores como William E. Borah y Robert M La Follette, quienes estaban en contra de la política seguida por el gobierno norteamericano respecto al conflicto petrolero. Mostrando deseos de negociar con los banqueros, Calles se había comprometido a reanudar los pagos de la deuda externa, suspendidos a causa del estallido de la Revolución.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Smith, Robert Freeman: *Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario en México, 1916-1932*, Editorial Contemporáneos, México, 1973, p. 358

A principios de febrero de 1927, el gral. Obregón, quien ya se encontraba en la ciudad de México con motivo de las próximas elecciones, convenció al gral. Calles de que abandonara su posición y que le diera la oportunidad de intentar una negociación con los norteamericanos, para evitar una intervención armada que sería de consecuencias muy graves para el país. Esto, por lo demás, le favorecería a Obregón, más adelante, una vez iniciada su campaña presidencial.

Obregón y Pani se trasladaron a San Francisco para negociar directamente con los petroleros, pero estos condicionaron la reunión a que los representantes del gobierno mexicano tuvieran plenos poderes para decidir, así como contar con el reconocimiento oficial para llegar a un acuerdo definitivo. A última hora los empresarios decidieron no asistir a la reunión, pues consideraron que de este modo Calles desahogaría presión en su contra y fortalecería su posición. Así pues, decidieron prolongar la crisis dando órdenes a sus representantes de no continuar.

Por otra parte el Senador Borah solicitó información sobre el número de empresas que habían aceptado la legislación mexicana; en dichos informes encontró que era mayor el número de compañías que habían aceptado, 38 empresas, en tanto que sólo 22 se resistían a acatar las leyes. Decidió entonces iniciar una campaña periodística en favor del gobierno mexicano; en tanto, el Presidente Calles también recurría a la mediación de los embajadores de Chile, Brasil y Argentina para solucionar los conflictos petroleros con los Estados Unidos.

El peligro de una intervención armada se incrementaba a cada momento, los rumores que había hecho correr el embajador de los Estados Unidos sobre la supuesta simpatía del gobierno de Calles hacia los bolcheviques rusos había rendido frutos, tanto los petroleros como el gobierno de los norteamericano aseguraban que

las leyes eran producto de las ideas comunistas del Presidente, lo que representaba un peligro para los países del continente.<sup>18</sup>

Una de las circunstancias que vino a agravar aún más la situación fue el conflicto armado que se vivía en Nicaragua; el presidente Calvin Coolidge dio a conocer que había indicios de que el gobierno mexicano estaba interviniendo en el conflicto nicaragüense, apoyando al vicepresidente rebelde Juan V. Sacasa, otorgándole apoyo diplomático y militar, en contra del Presidente Adolfo Díaz apoyado por los Estados Unidos. El gobierno estadounidense vio el atrevimiento del gobierno callista como un desafío. El gobierno yanqui decidió, mandar tropas e intervenir directamente para evitar que un buque mexicano cargado de armas y municiones llegara a puerto, obligando a la retirada al gobierno mexicano.<sup>19</sup>

Este incidente fue plenamente aprovechado por Sheffield presentándolo, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del senado norteamericano, como una prueba irrefutable de las políticas comunistas llevadas a cabo por México en América Latina. De tal modo el grupo de los radicales estadounidenses daban el primer paso para iniciar una campaña de propaganda en contra de México y preparar a la opinión pública para una intervención armada intentando solucionar el conflicto petrolero.

Para entonces el fallo de los tribunales mexicanos se había dado a conocer, obligando a las empresas petroleras a suspender sus trabajos de perforación. Estas, al enterarse, decidieron suspender por completo la producción de petróleo con el fin de provocar una crisis económica en el país, pero, finalmente, decidieron no llevar a cabo el plan pues sería el pretexto para que Calles confiscara sus propiedades. Así, en abril decidieron cambiar de táctica, continuaron con sus niveles de producción

---

<sup>18</sup> León, Luis L, "El Presidente Calles", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. X, oct.-dic., 1960, No. 2, pp. 327-328

<sup>19</sup> Selser, Gregorio: *El pequeño ejercito loco. Sandino y la Operación México Nicaragua*, Bruguera Mexicana de Ediciones, 1978, pp. 219-221

normales, pero no detuvieron sus nuevos trabajos de perforación, ignorando las disposiciones de los tribunales mexicanos. En esto, la APPM contó con el apoyo del embajador norteamericano y de la Casa Blanca. El primero afirmó que si el gobierno mexicano detenía los trabajos se tendría al fin una prueba de que se estaban violando los derechos de los ciudadanos norteamericanos y el gobierno del vecino país tendría que actuar en consecuencia.

A pesar de las declaraciones de Sheffield, que más bien parecían amenazas, Morones dio la orden de cumplir con las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia y suspender las perforaciones hechas sin los permisos convenidos. Las acciones de los petroleros estaban claramente dirigidas a provocar al gobierno callista y buscar el pretexto necesario para que los *marines* desembarcaran en puertos mexicanos.

Como respuesta el embajador Sheffield exigió una acción directa para defender los derechos de sus ciudadanos; en tanto el presidente Coolidge sostuvo que la propiedad de sus ciudadanos era absoluta y era el deber del gobierno proteger sus intereses aun por medio de la fuerza.<sup>20</sup> Seguros ya del apoyo de su gobierno, los petroleros norteamericanos decidieron ir más allá y rompieron los sellos de clausura puestos por la Secretaría de Industria, continuando con los trabajos de perforación.

Calles no podía permitir la rebeldía de las compañías, tenía que hacer respetar la Constitución, luego entonces, decidió hacer uso de las tropas para cerrar las válvulas de los pozos, dando órdenes al general Lázaro Cárdenas de incendiar los pozos en el momento en el que el primer soldado enemigo pisara territorio nacional.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup>Aragón Benítez, María Elena: *La campaña presidencial de 1927. Apuntes para la historia del antirreeleccionismo en México*. Tesis profesional, UNAM, 1979, P. 80.

<sup>21</sup>Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Ob. Cit.* P. 28

A mediados de 1927 la confrontación armada parecía inevitable, pues la intervención del ejército en la clausura de los pozos se había dado, y para Sheffield se habían consumado “hechos concretos” de violación de los derechos de las compañías, exigiendo que se actuara de inmediato. Sin embargo, la actitud del presidente Coolidge fue más moderada; algunos autores lo atribuyen a la presión interna de influyentes congresistas estadounidenses quienes estaban en contra de una solución armada, encabezados por el senador Borah.

La verdad es que al iniciar el conflicto petrolero el espionaje entre México y los Estados Unidos se intensificó. Durante el punto más álgido de la controversia petrolera, uno de los agentes de Morones, logró infiltrarse en las oficinas de la embajada norteamericana llegando a las del embajador donde sustrajo unos documentos que contenían datos precisos de planes hechos por Sheffield y el secretario de Estado, Kellogg, para desestabilizar al país. La más grave acusación sustentaba el hecho de “fraguar una intervención armada en México, hecha por los mismos mexicanos, para no derramar sangre yanqui en la conquista de un pueblo que no se podía entender a sí mismo”.<sup>22</sup> El agente conocido como 10-B, también descubrió que se habían hecho mapas orográficos de México con la intención de preparar una invasión.

Estos descubrimientos alarmaron terriblemente al Presidente Calles, aunque por otra parte supo aprovecharlos muy bien para aplacar las intenciones intervencionistas de las empresas petroleras. El gobierno mexicano comunicó al jefe del Departamento de Estado que tenía en su poder ciertos documentos que demostraban el manejo turbio que el gobierno del vecino país había hecho del caso

---

<sup>22</sup> Quiroz Flores, Sonia Carolina. *Boletín fideicomiso archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*. “Espionaje y controversia petrolera”. P. 12

mexicano, de modo que si no se buscaba una solución pacífica al conflicto, el Presidente no dudaría en hacer públicos esos documentos.<sup>23</sup>

De inmediato el embajador Sheffield negó la autenticidad de esos documentos y se rehusó a admitir que habían sido extraídos de sus oficinas; tiempo después se comprobó que la documentación era auténtica. Las evidencias obligaban a los Estados Unidos a moderar su posición y llevar a cabo una serie de cambios en su gabinete sustituyendo a Kellogg por Herbert Hoover y a James R. Sheffield por Dwight W. Morrow.<sup>24</sup>

Con la llegada de Morrow se inauguró una nueva etapa en las relaciones México-Estados Unidos basadas en la negociación. El nuevo embajador fue ganándose la confianza de Calles sin presionarlo, y no fue sino hasta noviembre cuando se tocó el tema de las nuevas leyes.

### **2.3 UNA PEQUEÑA INTRODUCCIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE 1928**

En este apartado queremos señalar aspectos importantes de la vida política nacional y su proceso electoral hacia 1927, año en que se realizó la campaña del general Serrano.

Considerando, inicialmente, que todo proceso electoral <sup>25</sup>es en sí mismo un fenómeno muy amplio y complejo, que abarca tanto la formación de organizaciones

---

<sup>23</sup> Kluckhohn, Frank L., *The Mexican Challenge*, Doubleday, Doran & Company Inc, New York, 1939, pp. 42-43

<sup>24</sup> Meyer, Jean, Enrique Krauze, y Cayetano Reyes, *Ob. Cit*, p. 8

<sup>25</sup> Woldenberg, José y Ricardo Becerra. *Proceso Electoral*. En *Léxico de la política*. Compilado por Laura Baca Olamendi, Judit Bóixer-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros, Germán Pérez Fernández del Castillo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, CONACYT, Fundación Heinrich Böll, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. Pp. 597-603

“El proceso electoral, es la condición y la expresión práctica de la democracia. En el proceso electoral se manifiestan las preferencias de los ciudadanos de una determinada comunidad política; esta constituido en una serie de etapas en las cuales tiene lugar la designación de los titulares del gobierno y del Poder Legislativo. En el proceso electoral se concretan y concentran todos aquellos instrumentos que hacen posible la elección de gobernantes y legisladores en una nación. En el se manifiestan las opciones, las ideas y la

y partidos políticos, su acción partidista, la selección de candidatos y las campañas, como las elecciones mismas.

Una primera cuestión a explicar era la escasa cultura política que poseían, en aquella época, grandes grupos sociales en el país, principalmente los agrarios. Esto se reflejaba en la poca participación de los votantes en las elecciones nacionales y locales, y en el control de sus preferencias electorales por la vía del patronazgo de los hacendados, o el cacicazgo de los hombres fuertes de la localidad, o las relaciones clientelares establecidas por grupos de gobierno con sus votantes en las ciudades, a quienes condicionaban su voto por medio de incentivos, recompensas y premios otorgados. Sin educación política cívica, y sin partidos políticos modernos que la formaran, el pueblo dependió paternalmente de sus caudillos<sup>26</sup> y caciques, a

---

fuerza de los actores que aspiran al gobierno o a los cargos legislativos, pero también y sobre todo, el proceso electoral cristaliza la participación y la decisión de los ciudadanos en torno a quienes deben ser sus gobernantes y legisladores. El proceso electoral es el fenómeno más frecuente y reiterado en la política de los Estados modernos. En condiciones democráticas, expresa la obligación y el compromiso periódico de parte del Estado para la reinvasión de diferentes órganos que lo constituyen. En los procesos electorales el Estado construye y propicia todas las condiciones humanas, materiales organizativas y logísticas para la expresión de la pluralidad política organizada y el sufragio de los ciudadanos. Podemos afirmar que el proceso electoral es el momento de participación política en las democracias modernas y el vehículo para el ejercicio del sufragio. En el ideal democrático moderno se establece que el proceso electoral propicie todas las condiciones para que los ciudadanos de un estado encuentren la posibilidad de votar y ser elegidos, más allá de su sexo, idioma, ingreso, propiedad, profesión, estrato o clase, formación, confesión o convicción política. El proceso electoral es el fundamento más importante de la participación institucionalizada y es la forma de acción política a través de cuyo ejercicio teóricamente se universaliza la participación. Es decir, en el momento de la emisión del voto cada ciudadano se encuentra en igualdad de condiciones frente a todos los demás; ante la urna, se coloca en el mismo nivel político que todos los demás. Dicho proceso tiene la finalidad de trascender las desigualdades dando vida a algo nuevo que llamamos ciudadanía. Este proceso puede ser implantado mediante diferentes técnicas, instituciones o leyes. La celebración de los procesos electorales periódicos y recurrentes es, pues, uno de los requisitos primarios de la democracia y de la vida civil. La importancia del proceso electoral es consecuencia de dos presupuestos de la teoría liberal: la distinción entre sociedad y estado y afirmación sobre el carácter delegado de la autoridad política, por lo que de esta distinción se derivan otras tres funciones explícitas del proceso electoral: producir representación, producir gobierno y producir legitimidad.”

<sup>26</sup>Martínez, Assad Carlos. *Caudillismo*. En *Léxico de la política*. Compilado por Laura Baca Olamendi, Judit Bóxer-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros, Germán Pérez y Fernando del Castillo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, CONACYT, Fundación Heinrich Böll, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. pp. 29-31 “El caudillismo, es considerado como una expresión típica de dominación política de los pueblos latinoamericanos, y ha sido definido por Carlos Martínez Assad como el liderazgo político de “los hombres fuertes, lo cual se logra a través de sus cualidades carismáticas y de su capacidad para realizar alianzas fundamentadas en las lealtades personales, que le permiten establecer una amplia clientela. Se le asocia también al atributo para la conducción de fuerzas armadas, y se le relaciona principalmente, aunque no de forma exclusiva, con regímenes políticos latinoamericanos”. Hartfield, Günter. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Editorial Herder, España 2001. pp. 110-111. “Por otra parte, Günter Hartfiel define al caudillo

quienes los convirtieron en intérpretes de sus exigencias, y dejaron a su iniciativa e inspiración la solución de los asuntos públicos.

Un primer intento por reducir el paternalismo de los “hombres fuertes” fue la ley electoral vigente en 1927, promulgada el 2 de julio de 1918, por Carranza, quien intentó revertir la influencia de las grandes personalidades en la política reglamentando la participación de los electores ciudadanos, así como la actividad de los partidos en las elecciones, y el manejo de los comicios por las autoridades. El Primer Jefe constitucionalista pretendió crear cauces institucionales con un código electoral muy detallado, reglamentando el proceso comicial en todas sus fases, poniendo límites a los abusos y arbitrariedades cometidas por los caudillos militares en las elecciones federales. Sin embargo, en los hechos, este código fue inoperante por dos motivos: primero, dejó en manos del gobierno el papel decisivo en el proceso electoral, al ser el que preparaba, realizaba y calificaba los comicios; segundo, dejó en manos de las endebles y precarias autoridades municipales la realización del proceso electoral, a pesar de ser estas el eslabón más débil en la cadena de control de los poderosos caciques regionales y caudillos nacionales.<sup>27</sup>

La ley del 2 de julio, a pesar de ello, fue un código electoral que dado su detallado nivel de ordenamientos se mantuvo en vigor hasta enero de 1946. Esta ley cuyo fin eran las elecciones de poderes federales, correspondientes a los poderes legislativos y ejecutivo federal contenía el siguiente capitulado: para la formación y

---

como “un líder nacional que fundándose en sus cualidades carismáticas y el reconocimiento de sus seguidores concentra en su persona el poder y la autoridad.” Bobbio, Norberto. *Caudillismo*. En Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. *Ob Cit.* Pp.203-208. “Del mismo modo, Norberto Bobbio considera que, “El caudillo en una sociedad amenazada interna y externamente por la dispersión social y política aparece como la única fuerza capaz de conservar el orden social, por lo que se le considera como un guardián del orden. Generalmente los caudillos pertenecían a la clase de los propietarios terratenientes; el caudillo no es el representante de ninguna causa popular; únicamente movilizaban a los sectores populares para dirimir sus diferencias políticas. Asimismo, el caudillo no solamente debe poseer una personalidad carismática, sino además, debe contar con una amplia red de relaciones políticas y militares, y una fuente de recursos considerable y permanente; ya que la fidelidad de las tropas es proporcional a la capacidad del caudillo para mantenerlas satisfechas.”

<sup>27</sup>Fuentes Díaz, Vicente, *Los Partidos Políticos en México*, México, Editorial Altiplano, 1972, p. 179.



revisión de las listas electorales, creaba tres consejos: de listas electorales, de distritos electorales y municipales.

Las listas electorales serían elaboradas a nivel municipal, y su consejo estaría presidido por dos funcionarios, cuyas candidaturas serían propuesta por los ayuntamientos. El consejo de distrito electoral estaría formado por el presidente municipal de la cabecera del distrito electoral; los consejos municipales se formarían bajo la presidencia del síndico del ayuntamiento; quien entregaba las credenciales electorales o acreditaba a los electores su derecho a votar era el presidente municipal. La presidencia municipal era la que mandaba hacer las boletas para la votación. Cada candidatura sería registrada con un color o combinación de colores, facilitando el voto a aquellos que no supieran leer y escribir. Sólo podían votar los mexicanos varones mayores de 18 años, si eran casados, o 21 años si no lo eran. Las casillas no podían instalarse en casas habitadas por funcionarios o empleados de gobiernos, o en haciendas o fincas de campo que distaran menos de cinco kilómetros de alguna cabecera del municipio.<sup>28</sup>

Sin embargo, dejar en manos de las autoridades municipales el control del proceso electoral, a sabiendas que estas constituían la representación política de los hombres fuertes de la localidad, ya fuesen grandes caciques, caudillos regionales o jefes militares de zona, no sólo cancelaba la imparcialidad y limpieza de los comicios, sino daba lugar a situaciones absurdas como la presentada en las elecciones presidenciales de 1924. Ante las dificultades presupuestarias de los presidentes municipales para mandar hacer las boletas electorales, la Secretaría de Gobernación, dispuso que los partidos y candidatos deberían mandar hacer por su cuenta las boletas de la votación. Esto provocó que los partidos de acuerdo a sus finanzas internas imprimieran y repartieran boletas de acuerdo a su capacidad económica. Así, el partido callista repartió 3 741 200 boletas con distintivo tricolor,

---

<sup>67</sup> *Sistemas Electorales de México*, Fernando Zertuche Muñoz (Coordinador), México, LVI Legislatura, 1997, pp. 318-330.

el partido del general Ángel Flores sólo 1 631 000 boletas con distintivo rojo y negro, y el Partido Nacional Agrarista, 1 200 000 boletas. La elección presidencial estaba sujeta a las finanzas partidistas.

Situación parecida sucedió con las candidaturas para diputados y senadores al Congreso de la Unión, las cuales, en muchos casos, fueron nulificadas por los presidentes municipales, argumentando irregularidades en su registro.<sup>29</sup>

Ante la ausencia de autoridades federales y estatales en la realización de los comicios, el poder de los caciques se impuso abiertamente el día de las elecciones en cada una de sus localidades. “La no instalación de las casillas o las instalaciones de más de una en la misma sección, antes o después de la hora fijada por ley, el robo de las urnas, la imposición de candidatos, amenazas, desapariciones, presiones y hostilidades contra los opositores, la falta de registro de candidatos o partidos, la carencia de credenciales, la retención o destrucción de las boletas de votación, la inexistencia de listas electorales o su ‘extravió’, el uso de los ‘bastones electorales’ o de ‘macanas’ para asegurar la quieta y pacífica participación de los militares, la aparición en la capital del país de mujeres con blusas rojas y faldas negras que en algunas casillas impidieron que los votantes se acercaran siquiera, o la alarma causada en la Ciudad de México por los 50 carros blindados “Arnulfo R. Gómez”, con 30 soldados y una ametralladora al mando de un oficial que al circular por las calles dispararon de sus aspilleras ‘algunos tiros de salva como prueba’, pero que al darse cuenta de ellos los transeúntes se dedicaron a ‘admirar estos nuevos instrumentos de guerra con que cuenta desde hace poco el Ejército Nacional’, en fin, ninguna de las quejas e irregularidades formuladas tanto por callistas, floristas e independientes, remitidas a la Secretaria de Gobernación y consignadas por la prensa los días siguientes a la elección impidieron que se generara un consenso con respecto a la legalidad de las elecciones.

---

<sup>29</sup>José, Valenzuela Georgette, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1998, p. 276

“Para El Universal, nuestros amargos antecedentes políticos, ‘el acostumbrado sistema de tomar casillas a golpes y garrotazos, de destruir ánforas y de imponer, en suma, la voluntad brutal del partidismo fuerte, sobre los derechos de los ciudadanos y las normas regulares del sistema eleccionario, imperó ayer, en casi todos los distritos.’<sup>30</sup>

La ley electoral de Carranza parecía hecha a propósito para que el aparato burocrático oficial realizara, *a modo*, las elecciones presidenciales. Lo anterior nos deja suponer, que esta ley no fue hecha para impedir el fraude o la ilegalidad electoral, o corregir los defectos en los comicios, sino para que estas, únicamente, se realizaran pacíficamente y con la participación de un mínimo de electores.

La misma ley en lo que respecta a los partidos políticos los reconocía en tanto reunieran los siguientes requisitos: que hubiesen sido fundados por una asamblea constitutiva de cien ciudadanos por lo menos; que la asamblea eligiese una junta para dirigir los trabajos del partido; que la asamblea hubiese aprobado un programa político y de gobierno; que no llevara denominación o nombre religioso ni se formara exclusivamente a favor de individuos de determinada raza o creencia, y que la junta directiva hubiese publicado ocho números de un periódico de propaganda durante los dos meses anteriores a las elecciones.<sup>31</sup>

En las elecciones presidenciales de 1924, para los líderes del partido opositor, quienes sostenían la candidatura de Ángel Flores, el posible triunfo del general Calles, no consolidaría en el poder al grupo oficialista pues consideraban que no alcanzaría la confianza del electorado, cuestionando de este modo la legitimidad del nuevo gobierno. Juan Sánchez Azcona, uno de estos líderes opositores, ante el hecho de que el gobierno fuese juez y parte para juzgar la validez de las elecciones, y que la reglamentación electoral no neutralizara al poder público

---

<sup>30</sup> José, Valenzuela Georgette, *Ob cit*, p. 279

<sup>31</sup> *Sistemas Electorales de México*, p. 346

de participar en los comicios, propuso que los grupos políticos, en forma mancomunada, realizaran una sobre-vigilancia real que garantizara la limpieza del acto electoral y su efectividad a través de un Tribunal de Honor formado con dos delegados por cada candidatura, escogiéndose a algún ciudadano de intachable honorabilidad persona y público. Esta propuesta que no fue considerada por los partidos, ni siquiera por la prensa de la época, se adelantó a su época al buscar crear un órgano autónomo del gobierno, de vigilancia y supervisión electoral, que garantizara el sufragio efectivo, el respeto al voto público y acabara con los sufragios manipulados.

Para Nemesio García Naranjo, otro periodista opositor, el descontento popular desde el año de 1920 se debía a que “[...] la presidencia no se debe al sufragio popular, sino al caudillaje guerrero o revolucionario. No se necesitan de programas, partidarios o partidos, discusiones o mítines.”<sup>32</sup>

En 1924 el general Calles había llegado a la presidencia, principalmente, por el apoyo brindado por el caudillo de Huatabampo. Las elecciones no habían sido un factor real para que Calles ocupara el Ejecutivo Nacional, sino la derrota de los caudillos militares rivales a Obregón, en 1923, y la imposición de su candidato. Para ello, Obregón tuvo que purgar a dos terceras partes del ejército en la revuelta delahuertista, y si bien esto lo convertía en general invicto, también había reducido la influencia del ejército como actor político en la escena gubernamental. El precario equilibrio de fuerzas que los caudillos revolucionarios habían establecido desde 1920 se había roto, y en su lugar surgía un nuevo orden político donde jefes militares menores se convertían en el principal sostén del poder de Obregón.

Para que la elección de Calles se realizara en forma pacífica, el caudillo sonoreense tuvo que apoyarse en militares leales como Francisco Serrano, Eugenio Martínez, Arnulfo R. Gómez, Joaquín Amaro, Juan Andrew Almazán y Lázaro

---

<sup>32</sup> José, Valenzuela Georgette, *Ob cit*, pp. 256-257

Cárdenas. Los tres primeros generales, por lo demás, participarían en el complot militar contra Obregón en 1927; el cuarto y quinto jefe se mostrarán, en una primera fase, simpatizantes de los jefes rebeldes; y sólo el último se mantendrá leal al sonorenses. O sea, la fuente de poder militar del general Obregón se volvía incierta y poco segura, y por ello con una importancia en declive. En su lugar, como fuerzas en ascenso, más confiables y movilizables, surgían nuevos actores sociales como las organizaciones obreras y campesinas del país.

Pero, ya se tratase de nuevas organizaciones de masas o de jefes del ejército, para Obregón estaba claro que sus líderes, no podían traspasar sus zonas de dominio local, e influir en otras, pretendiendo rivalizar con su autoridad. Para el sonorenses, cada líder sindical o agrario, partido o grupo social debía ser respetado en su esfera de autonomía, bien delimitada, siempre y cuando reconociera su autoridad y la de su candidato a la presidencia. Traspasando los límites de la prudencia y la lealtad, imprescindibles para el caudillo, éste los aniquilaba. Para Obregón, su principal problema como Presidente había sido reconstruir y consolidar la fuerza del gobierno central frente a los múltiples poderes regionales.

Lo anterior, hizo pensar a un sector de la opinión pública que el general Calles sería un mero “pelele” de Obregón en la Presidencia. Nada más lejos de la realidad. El caudillo, al retirarse del cargo se alejó a su finca en Huatabampo, Sonora, sin interesarle supervisar cada una de las acciones de gobierno de Calles. Únicamente, le importaba garantizar las condiciones políticas, en la nueva administración, para su retorno al poder cuatro años después. Así, el caudillo no se alejó de lo que empezó a ser el centro natural de todo el sistema de poder que estaba surgiendo en el país: la Presidencia.

Habiendo concluido con la amenaza militar sobre el gobierno, Obregón estableció nuevas reglas políticas, una de las cuales sería permitir al presidente

Calles crear nuevas formas de articulación con las fuerzas sociales emergentes para fortalecer al Estado.

Calles aprovechó este margen de autonomía que Obregón le concedía y empezó a organizar su propio proyecto de gobierno, apoyándose en el movimiento obrero bajo control de la CROM, creando bases clientelares en la ciudad y el campo a través de una política de reparto agrario, promoviendo el crecimiento industrial, y con ello nuevas instituciones públicas de apoyo como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco de México, rehabilitando los ferrocarriles e impulsando el comercio exterior.<sup>33</sup>

La intensa actividad de Calles por ampliar su propia base de poder político, obligará a Obregón a hacerse presente en algunas decisiones de gobierno, principalmente para ayudarle a resolver algunos conflictos que enfrentaba.

“¿Hasta que punto Calles estaba controlado por Obregón? De seguro los norteamericanos creían que el poder de Obregón era mucho mayor, pero de ninguna manera podía frenar el radicalismo del gobierno callista en materia agraria, petrolera, ni religiosa. Sus tentativas de conciliación fracasan más de una vez. Era cierto, también, por otra parte, que imponía algunos límites a Calles. Según las temporadas, el equilibrio de las fuerzas cambiaba y el conflicto era incesante. Pero no se puede hablar de un balance definitivamente establecido; ni Calles es jamás un “pelele” de Obregón, ni Obregón es nunca un Cincinato de Cajeme, ausente de la política. La secuencia cronológica parece ser la siguiente: a partir de noviembre de 1924 la influencia de Obregón no es muy fuerte y no define la política de Calles; de abril de 1926 en adelante su influencia cobra ímpetu, de manera que se puede hablar en verdad de diarquía; es casi invisible en la cumbre, entre los dos caudillos, pero se

---

<sup>33</sup> Krauze, Enrique, *La reconstrucción económica. Historia de la Revolución Mexicana, Periodo 1924-1928*, El Colegio de México, 1977. Vid, primer capítulo.

hace evidente en la base, entre los políticos obregonistas, callistas, obrecallistas, anticallista, antiobregonistas.”<sup>34</sup>

A medida que avanzaba el gobierno de Calles, el liderato personalista y caudillista de Obregón empezó a dejarse sentir en las esferas públicas. Esto afectaba, la estructura legal e institucional que Calles pretendía darle al sistema de gobierno, y por supuesto, a la influencia de éste entre los grupos de poder. Quizás por ello, el Presidente, tratando de consolidar su círculo político, llamó a la formación de la Alianza de Partidos Socialistas para iniciar el proceso de reorganización de los innumerables partidos que existían entonces. Un anticipo de su proyecto de fundación del Partido Nacional Revolucionario en 1929. El objetivo de Calles era dar forma, desde el gobierno, a una organización partidaria, permanente, que preparara la candidatura oficial, en 1928, y las futuras. Era, el principio del partido oficial. Este proyecto se estrelló, sin embargo, ante la candidatura de Obregón que no apareció, ni siquiera formalmente, como resultado de la acción de un partido o confederación de ellos, sino como un acto de voluntad individual, que armonizaba con la naturaleza caudillista del sonoreense, a la que sumarían más tarde partidos y organizaciones, como mero trámite.<sup>35</sup>

Desde la candidatura de Obregón en 1919, éste había anticipado, desde entonces, su proyecto de partido político<sup>36</sup>, en algunos aspectos, parecido al de

---

<sup>34</sup> Meyer, Jean, *Sociedad y Estado con Calles*, El Colegio de México, 1977, pp. 126-127

<sup>35</sup> Meyer, Lorenzo, “La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940)”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXXII, oct.-dic., 1982, No. 2, pp. 162 y 168).

<sup>36</sup> Oppo, Anna. Partidos Políticos, en el Diccionario de Política de Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. Tomo II. Pp. 1153-1160 “La naturaleza del accionar del partido se dirige esencialmente a la conquista del poder político dentro de una comunidad, la multiplicidad de impulsos y motivaciones que conducen a una acción política asociada ni más ni menos que a la realización de fines objetivos y personales. El partido comprende formaciones sociales bastante diversas que van de los grupos unidos por vínculos personales y particularistas a las organizaciones complejas de estilo burocrático e impersonal, cuyo rasgo común es moverse en la esfera del poder político. Las asociaciones que pueden ser consideradas partidos en sentido estricto surgen cuando el sistema político ha logrado un grado determinado de autonomía estructural, de complejidad interna y de división del trabajo que implican, por un lado, un procesos de formación de las decisiones políticas en las que participan más partes del sistema y, por el otro, que entre otros partidos estén comprometidos en principio o realmente, los representantes de aquellos a quienes remiten las decisiones políticas. De aquí se sigue que en la noción de partido entre todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que surgen en el momento en el que

Calles. En aquel entonces, Obregón no esperó a que un partido lo nominara y él personalmente lanzó su propia candidatura buscando crear una base política que a la larga permitiera a él y sus allegados, formar un partido nacional, con un programa revolucionario.

Para el caudillo de Huatabampo, un partido nacional implicaba una organización que fuera más allá de los faccionalismos regionales. Su propuesta de partido era incluir a todos, unificando a infinidad de pequeños grupos con ligeras diferencias ideológicas, con él y sus colaboradores a la cabeza. Las disputas debían arreglarse al interior del partido y no en público, y el Presidente debería ser el árbitro de las contiendas.

“Su auto-nominación como candidato fue una invitación al pueblo, un llamado al público para que se uniera en torno a su persona, librándose de los problemas internos que había en el seno de los partidos, pero al mismo tiempo permitiéndoles unirse al movimiento sin tener que hacerle promesas o llegar a un acuerdo.

Obregón no quería limitar su libertad para relacionarse con otros grupos y trataba de evitar que creyeran que un grupo lo controlaba. Trató de fundar un partido más amplio, una coalición de todos los grupos ‘liberales’ de la sociedad, de todos

---

se reconoce teóricamente o en la práctica al pueblo el derecho de participar en la gestión del poder político, que se asocia con esta mira, se crean instrumentos organizativos y actúan. En términos generales puede decirse que el nacimiento y el desarrollo de los partidos está vinculado al problema de la participación, es decir al progresivo aumento de la demanda de participar en el proceso de formación de las decisiones políticas por parte de clases y estratos diversos de la sociedad.” Sartori, Giovanni. Partidos y Sistema de partidos. Marco para un análisis. Volumen I. Alianza editorial. España, 1987. pp. 19-96 “En tanto Sartori define a un partido como “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones libres o no candidatos a cargos públicos. Los partidos son la estructura central e intermediaria entre la sociedad y el gobierno, son instrumentos para lograr beneficios colectivos, para lograr un fin que no es meramente el beneficio privado de los combatientes. Son órganos funcionales, sirven para unos fines y desempeñan unas funciones. Según Sartori, los partidos pertenecen en primer lugar y por encima de todo a los medios de representación, son instrumentos de representación para que el pueblo exprese sus exigencias. Luego entonces, el partido respalda con su propio peso las exigencias a las que se siente obligado a responder. Los partidos políticos son instrumentos básicos para traducir las preferencias de las masas a política pública, éstos, no solo expresan también canalizan y organizan la caótica voluntad pública; agregan seleccionan y con el tiempo desvían y deforman. Los partidos más que expresar y reflejar la opinión pública, configuran y de hecho manipulan la opinión.”



aquellos que se opusieran a la elite porfiriana, que se negaban a cooperar o siquiera aceptar las metas revolucionarias.

El partido dependería directamente de Obregón, aunque él quedaría relativamente libre de compromisos, que habría tenido que aceptar de haber sido candidato de un partido único. De esta manera, Obregón establecía las bases de un partido, en cuyo centro el gozaría de un enorme poder.”<sup>37</sup>

La actitud de Obregón como la de otros jefes militares ante la cuestión de los partidos políticos reflejaba una cultura política autoritaria y paternalista, donde los individuos y las organizaciones están al servicio de caudillos y caciques regionales, quienes suelen representar los intereses personales de estos y de intereses locales fuertemente acentuados por la reciente guerra civil. Los partidos son focos de agitación y factor de inseguridad regional, que impiden la realización de programas nacionales, y en su lugar, son los caudillos los instrumentos para orientar y resolver los grandes problemas nacionales, a la manera personalísima como las grandes figuras entendían su papel en el proceso político.

En los caso de los grandes partidos nacionales como el Partido Liberal Constitucionalista, el Nacional Cooperatista, el Nacional Agrarista, el Laborista y el Antirreeleccionista, su existencia se mantenía por la protección que recibían de caudillos militares con quienes se habían comprometido; no eran sus convicciones ideológicas las que mantenían unidas a estas agrupaciones, sino las grandes personalidades, formando parte de su séquito político, e involucrándose en luchas oportunistas o de orientación dudosa.<sup>38</sup>

Los partidos en la época de Obregón “[...] no fueron organizaciones estables, formadas conforme a una concepción definida de la vida pública, ni se

---

<sup>37</sup> Hall, Linda B. “Álvaro Obregón y el partido único mexicano”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXIX, abril-junio 1980, No. 4, pp.603 y 614

<sup>38</sup> Furtak, Robert K, *El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974, p. 25

preocuparon por educar a sus miembros, ni por constituirse en fuerzas permanentes de orientación en la vida nacional. Su objetivo al amparo de los prohombres de la época, fue el de participar casi exclusivamente en las luchas electorales y obtener cargos públicos, concesiones, canonjías y prebendas.

En las luchas electorales emplearon métodos viciados conquistando adeptos y votos a base de violencia, corrupción, fraudes y engaños. Se enredaron en reyertas estériles en las que ni los principios y ni los programas valían nada. Muchos de sus integrantes militaban en ellos por el incentivo de una prebenda o un cargo público, y no fueron pocas las deserciones que sufrieron por ese motivo.

Si estos partidos hubiesen representado una auténtica tendencia política, sólidamente estructurada, ninguno de ellos habría muerto por la voluntad de un hombre, como tampoco hubieran crecido por su simple simpatía personal.

Pero no fueron verdaderos partidos, es decir, fuerzas permanentes de opinión y de acción, sostenidas por la voluntad conciente de sus miembros.”<sup>39</sup>

Así, verdaderos partidos políticos en el sentido moderno del término, no existieron supliéndolos profesionales de la política, “estados mayores” políticos –los colaboradores más cercanos de los caudillos-, pero no organizaciones ni militantes partidistas.

En su lugar continuaron apareciendo, como reminiscencia de las agrupaciones en el siglo XIX mexicano, clubes políticos, círculos de “amigos útiles”, “sociedades de pensamiento”, comités electorales, ligas campesinas, mutualidades obreras y logias regionales. En los casos más destacados, los partidos lograron representar movimientos sociales o tendencias de opinión, pero las más de las veces, se confundían con una personalidad o eran expresión del arcaísmo de la

---

<sup>39</sup> Fuentes Díaz, Vicente, *Ob cit*, México, Editorial Altiplano, 1979, pp. 199-200

vida política y la limitación de la participación a una clase política muy reducida. Era difícil definirlos por su ideología y frecuentemente se distinguían por sus características territoriales o sociales: un pueblo, un barrio o un gremio. Sus líderes organizaban, cada uno, su partido, con el fin exclusivo de intervenir en la actividad electoral. Un autor calcula que en las elecciones de 1928 participaron cerca de 8 000 “partidos políticos”.<sup>40</sup>

Para los grandes caciques regionales, los gobernadores, jefes militares de zona y camarillas estatales, la forma de mantener su autonomía contra las fuerzas centralistas fue dotarse de un aparato de control más moderno, los partidos regionales, para consolidar su influencia frente al ejecutivo nacional y fortalecerse contra sus enemigos locales.

Durante los gobiernos de Obregón y Calles van a surgir grandes organizaciones políticas regionales que lograran controlar las elecciones en sus estados y ejercerán un dominio completo sobre las organizaciones de masas. Los casos del Partido Socialista de Yucatán, del Partido Socialista Radical de Tomás Garrido Canabal, o el Partido Socialista Fronterizo de Emilio Portes Gil, nos muestran agrupaciones con muchas características de un partido moderno, con tendencias e ideas, pero actuando regionalmente, en forma independiente de los partidos nacionales.

Las grandes agrupaciones partidistas, como la Alianza de Partidos Socialistas, dirigida por Gonzalo N. Santos, fueron sólo coaliciones políticas efímeras; el Partido Nacional Agrarista era una confederación de caciques y militares agraristas, amparados tras la elocuencia de Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique.

---

<sup>40</sup> Jean Meyer, *Ob cit*, 1977, p. 97

Hacia enero de 1927, fecha en que el Congreso de la Unión decidió aprobar la modificación al párrafo segundo del artículo 83 constitucional, que abría la posibilidad de la reelección para el cargo de Presidente por una sola vez, siempre y cuando ésta no fuese inmediata, el predominio del obregonismo en el legislativo, estaba siendo cuestionado. Dos grandes bloques de diputados se formaron de la escisión de la Alianza de Partidos Socialistas: sesenta legisladores constituyeron el Bloque Revolucionario Nacionalista, de filiación callista, y ochenta diputados se definieron por su disposición de luchar por la candidatura de Obregón.

En el bloque callista muchos diputados consideraban al general Calles como el “jefe nato de la Revolución”, principalmente una fracción del Partido Laborista, encabezada por Luis N. Morones, quien pretendía actuar como poder independiente y predominar dentro de la Cámara de Diputados. Este grupo, si bien no tenía candidato presidencial, se acercaba mucho a los trabajos en favor de las candidaturas de los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez.

Esta situación disgustó mucho a Obregón, quien con su actitud caudillista nunca estuvo dispuesto a reconocer ningún mando que le enfrentara y mermara su poder, mucho menos el de Morones, respetando únicamente a los poderes regionales a los que reconocían su limitada influencia política y militar.<sup>41</sup>

La intención de Obregón, desde 1926, muy semejante a la de Calles, era la de formar un sistema autoritario de gobierno, a través de un partido nacional que diera forma y estructura permanente a la coalición de todos los partidos y agrupaciones “revolucionarias” existentes. El objetivo principal del nuevo partido sería establecer mecanismos que disciplinaran los procesos de la “familia revolucionaria”. La meta era evitar que cada uno de los múltiples “partidos” siguiera su propio camino, coordinarlos en programas generales de gobierno y que trataran de obtener los máximos favores y el más amplio apoyo de Obregón. Creado el

---

<sup>41</sup> Rafael Loyola, *Ob cit*, pp. 30-31

partido, el caudillo sonorenses estaría por encima de dicha agrupación partidaria y de sus problemas cotidianos, consolidando su posición de árbitro final, y, afianzando la presidencia de la República como eje natural del sistema político mexicano.

Un objetivo secundario del nuevo partido, pero no por ello menos importante, sería organizar a los “revolucionarios” para poder defender en el campo electoral su derecho exclusivo a gobernar. Para ello, había que derrotar en las urnas a la oposición formada en cualquier caso por “contra-revolucionarios”, cayendo en esta categoría cualquier desafecto a la autoridad carismática de Obregón o a la presidencial de Calles.

El primer opositor electoral a ambos fue el general Ángel Flores, candidato del Partido Cívico Progresista, en 1924, quien apoyado por múltiples grupos de latifundistas y comunidades campesinas, opuestas al reparto agrario y al programa revolucionario en general, logró triunfar electoralmente en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Zacatecas y Michoacán, futuros escenarios de la rebelión cristera.

El número de votos emitidos a favor del general Flores, en un contexto general de irregularidades, violencia y abusos electorales, fue, no obstante, del 15 % del total emitido. Como candidato de la oposición Flores no fue superado en porcentaje sino hasta las elecciones de 1946, por Ezequiel Padilla, quien obtuvo el 16 % de la votación.

“Seguramente, para algunos floristas –laicos católicos-, su decisión de participar en la campaña presidencial era el lógico complemento político de lo que venían desarrollando en el terreno social, sobre todo en los sindicatos, a través precisamente de la llamada acción social católica.”<sup>42</sup>

Habiendo ocupado el general Calles la Presidencia, llevaba apenas cuarenta días en el cargo y empezaban ya a rumorarse los nombres de los candidatos a

---

<sup>42</sup> José, Valenzuela Georgette, *Ob cit*, , México, p. 284

sucederlo: Arnulfo R. Gómez, Luis N. Morones y Gilberto Valenzuela. Según el enfoque relativo hacia Obregón o Calles se podía discernir si el candidato era de oposición o no. El general Gómez cercano a Calles aparecía como antiobregonista. El Lic. Gilberto Valenzuela, secretario de Gobernación, aparecía como el heredero natural de Obregón y anticallista. Sin embargo, la renuncia de Valenzuela a su cargo, en 1925, hizo inevitable, en cierto modo, la candidatura de Obregón ya que, frente a Morones, no había otra posibilidad. El general Serrano no tenía suficiente fuerza para asegurar el triunfo de los obregonistas.<sup>43</sup>

Los principales anticallistas fueron algunos gobernadores como Portes Gil, Garrido Canabal y Manuel Pérez Treviño, quienes apoyaron la candidatura de Obregón, quienes alejados de los antirreeleccionistas -formados por grupos de extracción media urbana, intelectuales, militares y campesinos católicos-, coincidían en su oposición a la política centralista y autoritaria manejada por Calles. Según sus opiniones, la política impuesta por el general Calles, que seguramente continuaría hasta el final de su gobierno, había venido aplastando, casi hasta extinguirlas, a las organizaciones políticas regionales, desterrando de las elecciones a quienes no coincidían con su línea gubernamental.

Para los anticallistas y antiobregonistas, como eran los antirreeleccionistas y un segmento importante del Partido Laborista, liderado por Morones, la reelección de Obregón resultaría ser una lucha electoral estratégica porque permitiría el reacomodo de los grupos políticos dentro de un pacto social más amplio y la reestructuración de las instituciones de gobierno. Para los laboristas esto era perceptible por la inadvertida reconcentración de las capas más organizadas de trabajadores y la ampliación de sus perspectivas económicas y sociales. El pacto establecido entre los sindicatos obreros y “el compañero Calles” estaba a punto de romperse y resurgir con fuertes movilizaciones proletarias.

---

<sup>43</sup> Jean Meyer, *Ob cit*, p. 127

En las discusiones de las convenciones regionales de la CROM, los nombres de los candidatos, Obregón, Serrano y Gómez, y de sus líderes, Morones y Celestino Gasca, dividían las asambleas en facciones contrarias. El ambiente electoral tenso, había acelerado los trabajos en el Congreso para las reformas del artículo 82 constitucional, ante el peligro de una división de la familia revolucionaria.

“Las discrepancias se hicieron oír. No todos parecían confiar en aquellos sagrados intereses de clase y menos aún en la importancia de la unidad nacional. Los simpatizantes del antirreeleccionista general Serrano alzaron sus voces desafiando la coerción institucional y la disciplina vertical del partido laborista. Los obregonistas estaban convencidos de que el momento histórico exigía conservar la unidad revolucionaria, y ello era suficiente, decía, para que el partido y todos sus miembros consideraran el apoyo a Obregón.”<sup>44</sup>

A principios de 1926 crecía constantemente la oposición hacia la reelección, lo que hacía peligrar la frágil estabilidad entre el grupo gobernante. El general Serrano había regresado al país el 28 de mayo de ese año. A su llegada fue recibido por altas personalidades políticas y militares, entre las que se encontraba el general Juan Andrew Almazán. Francisco Serrano de inmediato abordó un tren que lo llevaría a Huatabampo, Sonora, para reportarse con su jefe. Volvió con el nombramiento de gobernador del Distrito Federal.

Obregón y Calles como guardianes de las instituciones renovadas se valieron del fantasma de la reacción porfiriana para exigir unidad en torno a las instituciones de gobierno, y justificar la intensificación de la represión en contra de los opositores a su política.

La crisis política en los círculos gobernantes se profundizó tanto que empezó a amenazar su dominación política, provocando que connotados callistas,

---

<sup>44</sup> Guadarrama, Rocío *Los sindicatos y la política en México: la CROM, 1918-1928*, México, Editorial Era, 1981, pp. 167-169

laboristas, e incluso serranistas, acompañaran al caudillo en sus actividades electorales con el fin de lograr un acuerdo que impidiera la ruptura.<sup>45</sup>

El general Arnulfo R. Gómez, como candidato opositor a la reelección de Obregón, recibió un primer apoyo del Partido Antirreeleccionista de Veracruz, siguiéndole el Antirreeleccionista de la Clase Media, el Centro Obrero Antirreeleccionista, la Coalición de Partidos Revolucionarios del Distrito Federal y la Confederación de Estudiantes Antirreeleccionistas, entre otros.

El viejo partido maderista, el Partido Nacional Antirreeleccionista se reorganizó para participar en la campaña, dirigidos por el diputado Enrique Bordes Mangel y el Ing. Vito Alessio Robles. En su convención se formaron dos facciones que finalmente se separaron: la agrupación mayoritaria del partido que apoyó la candidatura del general Gómez, y los que defecionaron, la Alianza de Partidos Antirreeleccionistas de los estados, que postuló la candidatura del general Serrano.

El programa de los antirreeleccionistas que apoyaron la candidatura del general Gómez propugnaba el fomento de organizaciones partidarias; la restricción de las actividades del Estado en la economía, y la promoción de las actividades privadas empresariales, y el fraccionamiento de los latifundios improductivos únicamente. Los antirreeleccionistas propugnaban por un Estado de viejo corte liberal donde el Estado se limitara a proteger al capital y estimular su crecimiento. Igualmente, por respetar la libertad de conciencia religiosa, aceptando la necesidad de reglamentar las prácticas de culto de las diversas religiones.

La gira electoral de Gómez inició el 3 de julio en la ciudad de Orizaba, dedicándose éste a criticar a Obregón, olvidándose de su propio programa electoral.

---

<sup>45</sup> Loyola Díaz, Rafael, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, Siglo XX Editores, México, 1980, pp. 25 y 29



En su campaña lo acompañaron representantes de los partidos Demócrata Popular, Liberal Tamaulipeco, Laborista Mexicano y el Aquiles Serdán.

La mayor parte de sus simpatizantes, antiguos maderistas, aunque gozaban de prestigio político, estaban desarraigados de cualquier base popular, o no tenían prestigio en las filas militares, que les permitiera influir en los resultados de las elecciones. El general Gómez, de su parte, se desentendió de otros compromisos populares que podían fortalecerlo, decidiendo luchar en el mismo terreno del grupo en el poder. Olvidó que en la nueva fase del régimen, la política electoral sólo podía hacerse con el apoyo del ejército y una ascendencia considerable entre las organizaciones obreras y campesinas, fundamentalmente.

Obregón contaba con el apoyo de la Cámara de Diputados, que convertida en Colegio Electoral validaría su triunfo en las urnas; también tenía el control de los caciques regionales y locales, quienes movilizarían y encauzarían a sus clientelas a favor de su candidatura. Finalmente, el caudillo podía aprovecharse de los avances en materia estatal logrados durante la gestión de Calles.

El general Serrano, por su parte, realizó su breve campaña política en el mes de junio, siendo el estado de Puebla el único estado que visitó. En ella, Serrano propugnó por la reglamentación de un código laboral, y porque la reforma agraria se realizara sin despojos, o sea, previa indemnización de los afectados.

Obregón le achacó a Serrano de carecer de fuerza propia y haberse amparado en “el mucho o poco prestigio político” que había adquirido cuando estuvo bajo su mando. Esto, según aquél, le permitió a Serrano aglutinar a algunos elementos que pensaron que el sería el candidato de Obregón.<sup>46</sup>

Serrano, por su parte, seguía esperanzado en aglutinar al movimiento obregonista, aunque, según pasaban los días, eran menores sus posibilidades de

---

<sup>46</sup> Loyola Díaz, Rafael, *Ob cit*, pp. 36-39 y 54-60

lograrlo. El general Serrano a pesar de los apoyos partidarios a su candidatura, prefirió participar políticamente a título personal. Al igual que Obregón, “[...] Serrano tenía la formación de caudillo: su fuerza la concebía a nivel personal y se consideraba y auto-definía como cabeza y razón de ser de un partido: el serranismo. Así las organizaciones y los compromisos partidistas quedaban por debajo del caudillo, era el hombre individualmente ligado a las masas quien encarnaba los intereses de la nación y definía el rumbo del Estado.

“El general Serrano erróneamente sobrevaloró su propio prestigio político y militar.”<sup>47</sup>

Obregón, en julio de 1926 consideraba que Calles, también, había calculado mal su fuerza política y había sido atraído a un pantano difícil de salir al ocurrir la ruptura con la Iglesia, y por este motivo, sumado a otros, se prepara a aceptar la reelección en bien de la República.<sup>48</sup>

Los múltiples conflictos políticos en el país, la carencia de un sistema electoral confiable y de un sufragio efectivo, así como la ausencia de una disciplina política que permitiese crear consensos en torno a la elección presidencial, en 1927, imponían la reelección del caudillo sonoreense casi como una necesidad. Este, será el contexto nacional en que desarrollará la campaña opositora del general Francisco Serrano.<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Loyola Díaz, Rafael, *Ob cit*, p. 48

<sup>48</sup> Meyer, Jean, *Ob cit*, p. 129

<sup>49</sup> Meyer, Lorenzo: “Continuidad e Innovaciones en la vida política Mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen”, en *Foro Internacional*, Vol. XVI, julio-sept., 1975, No. 1, p. 45

## **2.4 LAS CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1928**

Bajo los gobiernos de Obregón y Calles no es posible hablar de la existencia de partidos políticos modernos, con alcance nacional, o de organizaciones políticas con bases amplias de militantes y simpatizantes. En aquel entonces únicamente existían asociaciones, círculos y clubes políticos locales liderados por personalidades fuertes como jefes del ejército y caudillos militares, o notables regionales, quienes las utilizaban para sus fines personalistas. Organizaciones que actuaban bajo las decisiones de un solo hombre quien infundía respeto y autoridad a la gente que lo rodeaba. En el pináculo de esta pirámide de lealtades personales se encontraba el Gral. Obregón. A su alrededor, con su propia esfera de influencia, se encontraba el Gral. Calles o caciques como Saturnino Cedillo, gobernador y jefe de operaciones militares en San Luis Potosí.

Aquellos grupos que existían como partidos políticos y sumaban más de mil en todo el país, eran pequeños clubes locales los cuales resultaba difícil identificarlos por su programa político. Muchos de ellos, buscando incrementar su esfera de influencia, pudieron a lo largo de ambos gobiernos, confederarse bajo ciertos acuerdos básicos, formándose entonces grandes organizaciones políticas con pretensiones partidistas: el Partido Nacional Agrarista, el Partido Constitucionalista y el Partido Laborista, éste último bajo control de la CROM.

A principios de 1924, en el Congreso se organizó un grupo de legisladores, representantes de intereses regionales en los estados de Jalisco, Sinaloa y Veracruz, al margen de los diputados laboristas y agraristas, quienes decidieron oponerse a la práctica política de Obregón y Calles de aprobar a los diputados para el Congreso,

enviando listas de candidatos a los gobernadores, quienes debían promover sus campañas políticas.

Ante la oposición de estos legisladores independientes, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Laborista decidieron formar el Bloque Revolucionario, a mediados de 1925, para apoyar las reformas a los artículos 3º, 27º, y 130º, que provocaron los grandes problemas políticos y diplomáticos durante el gobierno de Calles.

Este Bloque Revolucionario tuvo una existencia efímera, al discutirse en el Congreso de la Unión, en 1926, una propuesta de un senador obregonista, quien pretendía reformar la Constitución permitiendo la reelección del caudillo de Celaya. La unidad del Bloque legislativo fue cuestionada cuando Luis N. Morones, oponiéndose a la propuesta, logró convencer a Calles de que en esos momentos no era conveniente una reforma en ese sentido pues perdería legitimidad el régimen, y quedaría vulnerable a los ataques de sus enemigos internos. El Presidente Calles al aceptar dicha recomendación provocó una ruptura en el bloque revolucionario, situación que fue aprovechada por los legisladores obregonistas para apoderarse del control de las Cámaras. Sus coordinadores legislativos eran Antonio Díaz Soto y Gama y Gonzalo N. Santos.

En una junta secreta de diputados obregonista, en agosto de 1926, se insinuó la posibilidad de reformar el artículo 83 de la Constitución para que el general Obregón pudiera ser reelecto Presidente de la República.<sup>50</sup> Poco después el senador Gonzalo N. Santos da a conocer esta propuesta al Congreso e intenta abrir nuevamente la discusión sobre el particular, pero las reacciones no se hacen esperar, y surgió un nuevo grupo, el Antirreeleccionista, dirigidos por los diputados de Chiapas, quienes aseguraban contar con la mayoría en la Cámara y apoyaban

---

<sup>50</sup>Taracena, Alfonso. *Ob. Cit.* P. 43.

incondicionalmente la candidatura presidencial del general de división Francisco Roque Serrano.

Mientras tanto los partidarios de Obregón se hacían presentes y se agrupaban en torno al senador Gonzalo N. Santos, quien aseguraba que el general Obregón había dado su aprobación para que se reformaran los artículos 82 y 83. La propuesta fue presentada el 19 de octubre, ésta consistía en permitir la reelección siempre y cuando no fuesen en periodos consecutivos, proponiendo además, ampliar el periodo presidencial de cuatro a seis años.

El debate fue muy acalorado, las protestas no se hicieron esperar, muchas llegaron al Senado entre ellas la de la Agrupación pro-Madero, que pedía que no se aprobara dicha propuesta. En el mismo Senado se formó un grupo antirreeleccionista encabezado por el senador Victorio E. Góngora, pero todo ello fue insuficiente puesto que la mayoría de los legisladores decidieron apoyar al general Obregón, quien en ese momento se encontraba en la ciudad de México para promover la reforma.

En la Cámara de Diputados se aprobó la propuesta y pasó al Senado para su ratificación, bajo la responsabilidad de Higinio Álvarez, líder obregonista. Para lograr su aprobación se llevaron a cabo juntas secretas, sesiones a puerta cerrada en las Cámaras, con discusiones realmente intensas. Finalmente la aprobación a la modificación de los artículos 82 y 83 se llevó a cabo y fue publicada en el Diario Oficial de la Nación en enero de 1927.<sup>51</sup>

Desde que Obregón estaba por terminar su periodo presidencial, éste había pensado ya en quien lo sucedería en el poder. Al caudillo le parecía que el Gral. Serrano, su protegido, era el más indicado para hacerlo, pero consideró que debía madurar políticamente, por lo que decidió mandarlo a Europa para prepararse y

---

<sup>51</sup> Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Ob. Cit.* P. 134

acumular prestigio con la convicción de que aquél sería Presidente para el periodo 1928-1934, mientras que Calles sería el candidato oficial a la Presidencia de 1924 a 1928.

A finales de 1924, una vez en Europa, Serrano empezó a recibir, desde el país, grandes muestras de apoyo manifestándole compromisos para su campaña presidencial. Muchos de sus partidarios le prometían lealtad, otros le pedían su opinión para contender por la gobernatura de algún estado, o para aceptar un puesto público como los generales Fausto Topete y Francisco R. Manzo.

Mucho se habló en aquella época en el sentido que Serrano no estaba cumpliendo con el trato hecho con Obregón: que no estaba ocupándose de su formación intelectual sino que estaba dedicado al desenfreno personal. Él había sido enviado a Europa con la intención de elevar su nivel profesional como militar, estudiando la organización de los ejércitos europeos como el alemán, el francés, el italiano, etc. Durante este periodo el general hizo llegar al secretario de Guerra, Gral. Joaquín Amaro, varios informes con sugerencias y análisis de aquellos ejércitos, escribiendo además varios artículos en los periódicos del país sobre la necesidad de cambiar actividades en las fuerzas armadas. Para otro sector de personas, como el general Jesús M. Ferreira, el general Miguel M. Acosta, Luis Higgins, Don Alberto Salomón, por el contrario, la vida de Serrano en Europa no fue disipada sino de trabajo, dedicándose a sus labores encomendadas.<sup>52</sup>

Se rumoraba, también, que el viaje de Serrano se prolongaría por dos años más, pensando algunos que era lo mejor para él, más sus partidarios consideraban que era necesario que regresara de inmediato para iniciar sus trabajos de campaña política, pues su figura y su popularidad habían decrecido mucho desde que se planteó la posible reelección de Obregón. Los partidarios de Serrano constantemente

---

<sup>52</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco roque Serrano. Caja 1 Doc. 30 *El Hombre del Porvenir, A) promesas de lealtad, admiración y adulación hasta el viejo continente*. P. 4

le informaban sobre la situación que se vivía en el país y le comunicaban que su nombre sonaba fuerte como posible candidato presidencial, entre ellos el gobernador de Baja California Norte, general Abelardo Rodríguez, y el diputado Ernesto Prieto quien le aseguraba que alrededor del 70 por ciento de sus amigos en el Congreso estaba dispuesto a apoyarle en la campaña si así lo decidía. Otro personaje que apoyaba la candidatura del general era el Dr. Castillo Najera, quien llegó a ser embajador de México en los Estados Unidos durante el gobierno de Lázaro Cárdenas Este, aseguraba que Serrano sería el candidato de la juventud mexicana, idea que se comentaba con insistencia entre las filas del ejército.<sup>53</sup>

Constantemente, sus seguidores le informaban sobre la situación política que privaba en el país alrededor de las candidaturas, entre ella, las reformas a la Constitución para permitir la reelección de su jefe, el caudillo de Celaya. Serrano tomó esta noticia muy tranquilo pues confiaba en que, a pesar de la insistencia de los obregonistas y de dichas reformas, el general Obregón no aceptaría su postulación pues defendería siempre los principios por los cuales se levantó en armas, la no reelección.

Según cartas enviadas a Serrano, tanto Morones como el general Amaro, ambos importantes secretarios en el gobierno de Calles, consideraban que Serrano era el candidato más viable para ocupar la Presidencia, siempre y cuando Obregón no presentara su candidatura. Tiempo después, el mismo secretario de Guerra le escribió para decirle que el candidato del ejército sería Obregón si este decidía reelegirse.<sup>54</sup>

Para entonces se mencionaban también como posibles candidatos, los nombres de Luis N. Morones, de Arnulfo R. Gómez al igual que la de Francisco

---

<sup>53</sup>Valades, José C. *La Prensa*, El Paso, Texas. 22-09-1935.

<sup>54</sup>Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco roque Serrano. Caja 1 Doc. 30 *El Hombre del Porvenir, A) promesas de lealtad, admiración y adulación hasta el viejo continente*. P. 12

Serrano, pero era demasiado pronto para definir quienes contenderían en las elecciones de 1928 por la presidencia de la República.

Para 1926 crecieron los rumores sobre la reelección de Obregón y del apoyo que Calles daba a Morones para que ocupara la presidencia de la República; esto provocó que la lucha entre Obregón y Morones se hiciera más intensa, pues era de todos conocido que ambos eran enemigos políticos por diversas causas: por las dificultades diplomáticas con los Estados Unidos a causa de las reformas al artículo 27º; por la política anticlerical que el dirigente de la CROM llevaba a cabo en contra de la Iglesia, y por la intransigencia del líder cromista ante la controversia constitucional sobre el petróleo. Morones representaba el ala radical del régimen y Obregón la moderada, la que al final se impuso.<sup>55</sup>

Los problemas causados por el conflicto religioso y petrolero provocaron gran tensión al interior del gobierno, así que Obregón y Morones decidieron llegar a un acuerdo para aligerar la situación. El caudillo sonoreense y un representante de Morones, Arturo de Saracho, firmaron un acuerdo provisional donde ambos se comprometían a renunciar a sus candidaturas en favor del general de división Francisco Roque Serrano; del mismo modo apoyarían su campaña moral y económicamente para el periodo presidencial de 1928; Morones se comprometió a otorgarle el apoyo de la CROM, a cambio de apoyos para su confederación; así pues, el general Serrano, en conformidad con el general Obregón, nombraría a los secretarios de Gobernación, Guerra, Hacienda y Comunicaciones; en tanto, Luis N. Morones tendría derecho a nombrar la cartera de Relaciones Exteriores, Industria y Comercio, Educación y Agricultura y Fomento. Dicho documento fue firmado por Francisco R. Manzo y Fausto Topete como testigos de Obregón; F. Labastida Izquierdo y Francisco R. Salido, como los de Arturo de Saracho.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Scott, Robert E., *Mexican government in transition*, University of Illinois, 1984, p. 121

<sup>56</sup> Quiroz Flores, Sonia Carolina, *Ob. Cit.* p. 14 y 15.



Pero con las modificaciones hechas a los artículos 82 y 83, era prácticamente un hecho la reelección de Obregón. Para entonces Serrano decidió regresar al país. A su llegada, el 28 de mayo de 1926, fue recibido por una multitud de personas en la estación de ferrocarril, en Buenavista, pues ya lo creían candidato. Lo primero que hizo el general fue trasladarse al estado de Sonora para entrevistarse con su jefe y amigo con la intención de hablar con él acerca de los rumores sobre su posible candidatura. De sus entrevistas con Obregón, el general Serrano no pudo obtener alguna certidumbre, pues el caudillo evadía hablar sobre el tema cada vez que Serrano lo mencionaba, cuidándose de no afirmar ni negar nada.

Un poco intranquilo Serrano regresó a la ciudad de México, donde Calles le ofreció la cartera de Gobernación para aprovechar sus buenas relaciones con la jerarquía católica y le ayudase a mediar en el conflicto cristero. Serrano rechazó el ofrecimiento pues consideró que el problema religioso era algo que a él no le incumbía y en lo que no estaba de acuerdo; ante su negativa, el Presidente le propuso se hiciera cargo del gobierno del Distrito Federal, puesto que aceptó.

Aunque ni Calles ni Morones estaban de acuerdo con modificar la Constitución para permitir la reelección, la mayoría obregonista trabajó muy duro para hacerla posible. La modificación quedó de la siguiente manera: al artículo 82 se le suprimió el inciso VII que establecía que el Presidente no debía haber participado de ningún modo, en alguna asonada militar, motín o cuartelazo. El artículo 83, por su parte, fue modificado en los siguientes términos, el Presidente entrará a ejercer su cargo el 1º de diciembre, y durará en él cuatro años, y no podrá ser reelecto; pero pasado un periodo constitucional, el ciudadano que haya ocupado el puesto podrá ser reelecto por una sola vez.<sup>57</sup>

Estas nuevas disposiciones provocaron grandes inquietudes políticas; las elecciones presidenciales se acercaban y la situación aun no estaba clara, porque

---

<sup>57</sup> Aragón B., María Elena, *Ob. Cit.* p. 62.

para muchos, Serrano era el candidato del caudillo sonorenses. Se comentaba, también, que Obregón se reelegiría, al mismo tiempo que el Presidente Calles alentaba al Gral. Arnulfo R. Gómez como candidato presidencial.

A pesar de la enorme fuerza política del Gral. Obregón, su reelección encontraba gran resistencia entre los partidarios del antirreeleccionismo, ya que aquél había pasado por alto los principios ideológicos de la Revolución, por su ambición de volver a tener el poder en sus manos.

En éste sentido, el 27 de octubre de 1926, el Partido Socialista Chiapaneco postuló la candidatura del general Francisco R. Serrano a la presidencia de la República a la que se unió el Partido Socialista de Yucatán dando a conocer un manifiesto donde se le anunciaba como su candidato. De inmediato, Serrano se manifestó políticamente al lado de su gran amigo, el Gral. Obregón, aclarando que no había autorizado trabajos en su favor y menos aún que se tomara su nombre como un posible candidato para la defensa de intereses políticos particulares.<sup>58</sup>

Mientras tanto, Obregón se hacía ver como un elemento cada vez más indispensable de la política mexicana, al involucrarse en el conflicto que el gobierno sostenía con los petroleros y la Iglesia. El caudillo se reunió con representantes de ambos grupos para llegar a un acuerdo y garantizar que ambos conflictos se arreglarían satisfactoriamente cuando él llegara al poder nuevamente. Más adelante utilizó estos eventos para apoyar su reelección y argumentar la enorme insistencia que le hacía el pueblo para volver a ocupar la presidencia de la República ya que él era el único que podía resolver los problemas que aquejaban a la Nación.<sup>59</sup>

Frente a esta situación, Calles no se pronunció en ningún sentido, lo que hizo pensar al general Gómez que contaba con su apoyo; sin embargo el Presidente

---

<sup>58</sup> Alfonso Taracena. *Ob. Cit.* P. 81

<sup>59</sup> Earle K., James, "Church and State in México", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 208, march, 1940, p. 114.

estaba consciente de que ir contra los deseos de Obregón significaría enfrentarse en un nuevo movimiento armado cuyas consecuencias serían desastrosas para su grupo político.

A finales de febrero de 1927, Obregón arribó a la capital, siendo interrogado por la prensa, sobre los rumores de su posible candidatura, a lo que respondió que aun no decidía si la aceptaría o no, y que aún no deslindaba su campo de lucha política como lo habían hecho ya los antirreeleccionistas. Estas declaraciones provocaron distintas reacciones, por una parte, los partidarios de Obregón estaban seguros que sus palabras estaban dirigidas a promover su candidatura; por otra parte los antirreeleccionistas se sintieron atacados, pues el caudillo de Celaya insinuaba en sus declaraciones que las actividades políticas de la oposición eran demasiado prematuras e inadecuadas.

En tanto, el primero de marzo del mismo año, el general Obregón recibió la visita de los dirigentes del Partido Nacional Revolucionario (PNR)<sup>60</sup> y del Partido

---

<sup>60</sup> Este Partido fue creado en abril de 1927, cuando miembros de distintos grupos políticos de todo el país decidieron celebrar una convención, a nivel nacional, para lanzar un candidato que los representara a la presidencia de la República en oposición a la reelección de Obregón. El presidente del partido era el Ingeniero José Laguardia, como secretario fue nombrado el Dr. Manuel A. Manzanilla. La convención fue presidida por el primer presidente Javier Erosa. El proyecto político que se aprobó por la Convención para que se entregará al candidato presidencial que fue proclamado es el siguiente: I) Propugnar porque los principios emanados de la Revolución se consoliden definitivamente y adquieran la calidad de instituciones legales Estos principios son: a) Autonomía efectiva de las entidades federativas, combinando herméticamente los intereses legales de los diferentes estados con el centro y en todo caso de acuerdo con el pacto federal. b) Sostenimiento del principio revolucionario que creo el Municipio Libre. c) reintegración a nuestra Carta Magna del principio de NO REELECCIÓN. d) Campaña general y efectiva para que el concepto de democracia y de los demás principios jurídicos fundamentales lleguen a la conciencia popular, valiéndose para ello de una intensa propaganda entre la que debe contarse principalmente la versión a todos los dialectos que se hablan en la Nación, de la Constitución General de la República y demás leyes que rigen en la misma. e) Garantizar la libertad de conciencia dentro del respeto que merecen las leyes respectivas. f) Continuar la solución de acuerdo con las promesas de la Revolución del problema agrario en la República y creación y protección de la pequeña propiedad rural. g) Expedición de leyes reglamentarias del trabajo obrero de acuerdo con el programa revolucionario, buscando el mayor bienestar de las clases trabajadoras y buscando el mejoramiento de las condiciones higiénicas de fábricas, talleres, habitaciones y escuelas sin lesionar los intereses legales de los patronos y obreros. h) Estricta observancia de la libertad de prensa con forme al artículo 7º constitucional. II Lo anterior por lo que se refiere a los postulados o imperativos de al Revolución. Hacemos enseguida consideraciones a los demás problemas y ramos de la administración pública que aunque secundarios relativamente considerados, puesto que ya existen reglamentaciones adecuadas, merecen especial atención, mejor dicho continuación. En esta clasificación agrupamos los siguientes puntos: a) Expedición de leyes que hagan efectivas las responsabilidades a que deben quedar sujetos los funcionarios y empleados de la

Socialista de Yucatán (PSY), José Laguardia, Manuel A. Manzanillo, Manuel C. Gastelum, Javier Eroza, y David González Moreno, entre otros, para comunicarle que en poco tiempo se celebraría la Convención del partido donde pensaban lanzar como candidato al general Francisco Serrano, pues sus partidarios simpatizaban enormemente con él ya que poseía el prestigio de uno de los más fuertes e importantes revolucionarios. El general les agradeció el gesto y les comentó que a Francisco R. Serrano lo tenía en un alto concepto y le profesaba un gran cariño, aclarando, que por lo que a él tocaba, aún no había aceptado ninguna candidatura.

Dos días después el Partido Socialista de Yucatán se apresura y lanza la candidatura de Serrano, en tanto el Partido Nacional Revolucionario inicia la

---

administración. b) Expedición de leyes de servicio civil que garanticen la estabilidad del empleado útil a fin de que éste se forme un porvenir definido y asegurado. c) Expedición de leyes nacionalistas que, dentro de los principios más estrictos de equidad, establezcan nuestra independencia económica fomentando la riqueza nacional. d) Modificación conveniente de los aranceles y creación de tarifas proteccionistas. e) Fomentar el establecimiento y funcionamiento de toda clase de instituciones de crédito dando al efecto leyes que garanticen las inversiones que en ellas se hagan. f) Imposición y distribución equitativas de las contribuciones, supresión de las indirectas. g) Estudio concienzudo del problema monetario nacional a fin de lograr la consolidación y estabilidad de nuestra moneda. h) Fomento y construcción de obras de irrigación en la república. i) Protección a la industria nacional y fomento del cooperatismo agrícola e industrial estableciendo, entre otros medios para lograrlo, escuelas adecuadas a estos fines. j) Intensificación de la educación pública elemental atendiendo al establecimiento de escuelas rurales, comisiones de desanalfabetización. Modificación conveniente de los programas universitarios a efecto de que la enseñanza sea eminentemente práctica. Esforzándose por conseguir la autonomía de la Universidad Nacional. k) Impulsar la educación y cultura de los ciudadanos que integran el ejército nacional. Creación del Estado Mayor General del Ejército. Formación de una Marina de Guerra y adquisición de barcos para la vigilancia de nuestras costas y la represión del contrabando. Fomento decisivo de la aviación militar. l) Ampliación y construcción de carreteras y caminos nacionales, vecinales y de la red ferrocarrilera y creación de líneas de sustentación. Mejoramiento de los puertos actuales y acondicionamiento de nuevos. Creación y fomento por cuantos medios sean posibles de la marina nacional mercante. Impulso de la navegación aérea comercial. m) Creación de toda clase de instituciones de beneficencia pública y organización de las mismas sobre bases que satisfagan plenamente las necesidades de las clases verdaderamente menesterosas e incapacitadas párale trabajo. Expedición de leyes y adopción de procedimientos adecuados a la higienización del país. Se dictaran leyes que protejan al niño. III Con toda intención hemos dejado para el final de este dictamen los puntos del proyecto que se refieren y tienen conexión con relaciones internacionales, puesto que no desconocemos que siendo el nuestro uno de los países integrantes del concierto de naciones civilizadas, es capital todo lo que con ellas se relaciona. En esta virtud, estos puntos del programa los ponemos en la siguiente forma: a) Procurar el mayor acercamiento y mejor inteligencia con todos los pueblos de la tierra muy especialmente con aquellos que nos son afines por razones de raza, historia e idioma. b) Respeto al cumplimiento de los tratados internacionales en vigor y concentración de diplomáticos y comerciales que reporten beneficio efectivo al país. c) Expedición de leyes que fomenten la inmigración y colonización extranjeras, benéficas para el país y restricción en lo posible de la emigración de trabajadores mexicanos. EL UNIVERSAL, El gran diario de México. Viernes 29 de abril de 1927. Num. 3839, año XI, tomo XLIII. La convención política del Partido Revolucionario.

formación de comités de propaganda y organiza la convención encabezada por el señor Javier M. Eroza, presidente del Partido Socialista quien aseguraba que contaba con más de trescientas organizaciones que apoyaban la candidatura del general.

Aunque Francisco Serrano aún no se pronunciaba con respecto a su candidatura, tenía una gran cantidad de partidarios, quizá pensando en que él sería el candidato oficial si Obregón decidía no participar. Las simpatías que demostraban a Serrano eran muchas, por ejemplo, cuando regresaba de un viaje de trabajo que había hecho a Los Ángeles, California fue objeto de muchas muestras de admiración por parte de las personas que le esperaban, entre ellos altos jefes del ejército, así como un gran número de obreros y campesinos, lo que hizo pensar a los dirigentes del PNR que él sería el candidato electo en la convención, y continuaron con la intensa campaña en favor de su candidatura.

Debido a las reacciones que provocó esta entrevista periodística, Obregón se vio obligado a ofrecer algunas explicaciones, aclarando que él no condenaba las acciones políticas de sus adversarios, puesto que el derecho que tenían a realizarlas estaba plenamente establecido en la Constitución, manifestando el gusto que le daría que sus opositores se convirtiera en una verdadera fuerza partidista. Finalmente, agregó que él únicamente aceptaría su candidatura si la gran mayoría de la nación así lo deseaba, y terminó deseando a sus adversarios que encontraran un candidato digno de su confianza.<sup>61</sup>

Para los primeros meses de 1927 las manifestaciones antirreeleccionistas se hicieron más fuertes y desafiantes. Los opositores de Obregón se acercaban a Arnulfo R. Gómez y a Francisco Serrano ofreciéndoles su apoyo; incluso los laboristas, se manifestaron abiertamente por apoyar a Serrano. En contra de la candidatura de Obregón se expresaron públicamente los líderes de la CROM, que en ocasiones y en forma abierta declararon su propósito de no cooperar en ningún

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 140.

sentido con el caudillo en su gobierno, llegando a asegurar Luis N. Morones, en la ciudad de México, el 30 de abril, después de dirigir ataques al sonorenses “que Obregón no llegará a la Presidencia”, y que se levantarían barricadas en las ciudades antes que permitir el ascenso de Obregón a la primera magistratura. A estos ataques se unieron los del sub-secretario de Guerra y Marina, general Miguel Piña.<sup>62</sup> Poco antes del discurso de Morones, del 30 de abril, Obregón fue tiroteado, en el transcurso de su gira, en la ciudad de Orizaba, plaza fuerte de los laboristas.<sup>63</sup>

Dados los acontecimientos, llegado el mes de abril, se esperaba que el general Serrano renunciara a su cargo como gobernador del D. F. para aceptar su candidatura, generándose gran incertidumbre en el ambiente político, ya que la mayoría pensaba que sí Obregón aceptaba su candidatura contaría con un apoyo tan amplio de las distintas organizaciones políticas, que su protegido, al enterarse, retiraría su candidatura para no obstaculizar la de su antiguo jefe. La posible renuncia del gobernador del Distrito Federal provocó, además, una nueva división al interior de la Cámara de Diputados, al formarse el grupo de legisladores serranistas.

Mientras tanto, el general Obregón era agasajado en banquetes como el ocurrido en Xochimilco, donde el diputado Antonio Díaz Soto y Gama lo convocó a aceptar su candidatura para luchar contra los enemigos de la Revolución. La Federación Nacional Renovadora, también, le ofreció un banquete al caudillo en La Bombilla, para demandarle aceptara su candidatura.

Aún cuando el general Carlos A. Vidal afirmaba que en breve el general Serrano aceptaría su candidatura, éste aseguraba que mientras continuara en su cargo público no podía externar su opinión en política. Comentaba, sin embargo, que la primera señal que daría, sí quisiera participar en la contienda electoral, sería la presentación de su renuncia al cargo, que hasta ese momento, 19 de abril, ocupaba.

---

<sup>62</sup> Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, Ediciones Botas, México, 1954, pp. 38-39

<sup>63</sup> Alessio Robles, Miguel, *Historia Política de la Revolución Mexicana*, Ediciones Botas, México, 1938, p. 418

Su decisión dependería de los resultados derivados de la convención política del PNR que se llevaría a cabo a finales del mismo mes, donde se daría a conocer el nombre del candidato y la plataforma política que debía seguir.<sup>64</sup>

A inicios de abril, tuvo lugar la gran Convención Antirreeleccionista, organizada por el Partido Nacional Revolucionario, dando a conocer el nombre de sus posibles candidatos: de entrada la candidatura del general Obregón quedó descartada y no se volvió a mencionar, siendo aceptadas las del general Arnulfo R. Gómez, José Vasconcelso, Gilberto Valenzuela y el general Francisco R. Serrano. Al finalizar el debate, fue proclamada la candidatura de éste último, por unanimidad, al grito de ¡Viva Serrano!

En la Cámara de Diputados, el bloque serranista actuaba coordinadamente para apoyar la campaña de su candidato. En un principio estos eran únicamente 30 firmantes, pero poco a poco fueron adhiriéndose más representantes populares hasta llegar a sumar 90 legisladores, bajo el membrete de Bloque Nacional Revolucionario. En los estados de la república, el Comité pro-Serrano consiguió el apoyo del Partido Laboral Progresista Chihuahuense, al igual que el de otros partidos regionales en los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas,, Sonora, Yucatán y Veracruz.

Finalmente el 30 de abril se dio a conocer la designación del general Serrano por la Convención del Partido Nacional Revolucionario, quien fue enterado por medio de una comisión encabezada por el Ing. José Laguardia, dándole a conocer la plataforma política la cual tenía un contenido marcadamente antirreeleccionista. En esta se proponía la autonomía efectiva de los estados, un municipio libre, respeto a la pequeña propiedad, respeto a la libertad de conciencia y pronta solución al conflicto religioso; la reglamentación a la ley laboral, el impulso a

---

<sup>64</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Regreso a México y visita de carácter misterioso a Nainari*. Caja 1 Doc. 30. p. 15

la educación y convertir a la Universidad Nacional en una institución autónoma. También hacía hincapié en la necesidad de reformar los artículos 82 y 83 volviendo al principio de no reelección. A dicha propuesta, Serrano respondió que su vestidura oficial le impedía aceptar en ese momento, pero que en cuanto le fuera posible renunciar se pondría al frente de sus partidarios.<sup>65</sup>

Ante estos hechos, el Presidente Calles comentó al Gral. Gómez que, el Gral. Obregón no consideraba seriamente abandonar su ideal revolucionario, y que Serrano no era digno de la Presidencia, dándole un estímulo adicional a sus intenciones presidenciales. Le sugirió, además, que se reuniera con el caudillo sonorenses para tratar de llegar a un acuerdo.

En tanto, a principios de junio el general Arnulfo Gómez presentó la renuncia a su cargo como Jefe de Operaciones Militares en el estado de Veracruz, pues deseaba encontrarse libre para esperar los resultados de la Convención Nacional Antirreeleccionista

La oposición a Obregón continuó creciendo. Vito Alessio Robles, embajador en Suecia, al enterarse de esta situación decidió regresar a México y al lado de destacados personajes de la revolución como José María Trucuelo, Hilario Medina, Enrique Bordes Mangel y Juan Sánchez Azcona, decidió reorganizar el antiguo Partido Antirreeleccionista.

La Convención de Partido Antirreeleccionista, para elegir candidato se llevó a cabo en junio de 1927, entre los posibles aspirantes se encontraban Joaquín Amaro, José Vasconcelos, Francisco Serrano y Arnulfo Gómez. El general Arnulfo Gómez fue elegido por mayoría de votos, aunque su candidatura ya había sido lanzada con anterioridad por el Partido Antirreeleccionista de Veracruz, al que le siguieron el Centro Obrero Antirreeleccionista, la Coalición de Partidarios

---

<sup>65</sup> Velásquez, Rosalía. *Serrano y Gómez, la oposición liquidada*. Nuestro México, UNAM., 1984. p. 5



Revolucionarios del D. F. y la Confederación de Estudiantes Antirreeleccionistas.<sup>66</sup> Una comisión encabezada por Jesús Valdez fue la encargada de comunicarle al General Gómez su postulación.

El programa político consistía en devolverle a la Constitución la defensa del principio de no reelección, vigilar la estricta división e independencia de los tres poderes, enfatizar la soberanía de los estados, democratizar al país a través de organizaciones partidistas y fomentar la economía desarrollando las actividades privadas y limitando la ingerencia estatal en el ámbito económico, se manifiesta a favor de la pequeña propiedad, de reglamentar el artículo 123, fomentar el seguro obrero y construir una Secretaría del Trabajo y de Previsión Social, respeto a la libertad de conciencia, pero se reconocía el derecho del estado a reglamentar la práctica de cultos de las distintas religiones.<sup>67</sup> El 24 de junio es anunciada formalmente la candidatura del general Arnulfo R. Gómez.

Dos días después, el 26 del mismo mes, el general Obregón hizo pública su decisión de regresar a la actividad política como respuesta al llamado de sus simpatizantes, lanzando un Manifiesto a la Nación, donde se presentó a sí mismo como la única persona capaz de salvar al país, señalando que todo lo que no era obregonismo debía ser calificado como reaccionario. La candidatura de Obregón fue respaldada por el Partido Político Independiente “Álvaro Obregón”, la Confederación de Partidos Revolucionarios de Michoacán, la Liga de Resistencia del estado de Tabasco y el Partido Socialista Radical Tabasqueño. Se pronunciaron, también, en su favor grupos políticos en los estados de Veracruz, Jalisco, Tamaulipas y territorio de Quintana Roo. Igualmente, el Partido Democrático Socialista de Oaxaca, el Partido Socialista “Álvaro Obregón” de Morelia, el Partido Socialista del Sureste y el Partido Nacional Agrarista.<sup>68</sup> Además recibió el apoyo de

---

<sup>66</sup> Loyola Díaz, Rafael. *La Crisis Obregón Calles y el Estado Mexicano*. México siglo XXI. México, 1980. p. 36

<sup>67</sup> Velásquez, Rosalía, *Ob. Cit.* p. 4 y5

<sup>68</sup> *Ibidem.* P. 4

un gran número de diputados como Gonzalo N. Santo, Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, José Veraza y Rubio, entre otros y de varios generales de renombre en el ejército tal es el caso de Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Nazario Medina, Claudio Fox, entre otros.

El Partido Laborista todavía no decidía si apoyaría a Serrano o a Obregón, pero finalmente, y por órdenes del Presidente, Morones decidió respaldar la candidatura del caudillo y desconocer el acuerdo que tiempo atrás había firmado con éste a favor de Serrano.

A mediados de junio el general Francisco R. Serrano presentó su renuncia como gobernador del Distrito Federal para dedicarse a actividades políticas, aunque no aceptó su candidatura de inmediato.

El anuncio de Obregón tomó por sorpresa al general Serrano, quien se había entrevistado con él varias veces pero sin hablar nunca sobre este asunto. El Gral. Serrano sabía que su amigo, el general Roberto Cruz, había visitado en el mes de mayo al caudillo para hablar sobre la sucesión presidencial; Cruz le pidió a Obregón que no aceptara su candidatura pues podría originar una división en la familia revolucionaria. El sonorenses había asegurado, en aquel entonces, que no aceptaría su candidatura.

En esos momentos, Serrano tomó una decisión con graves consecuencias personales, pues consideraba rotos los lazos de compañerismo y amistad que le unían al general Obregón; rompiendo también algunos familiares, pues su hermana Amelia Serrano había contraído matrimonio con Lamberto Obregón, hermano del caudillo. Todo, en un ambiente de desencanto pues le molestaba la deslealtad que había mostrado el sonorenses y los desaires que le había hecho cuando la opinión pública le mostraba simpatía.

Mientras tanto, el general Gómez iniciaba su campaña política el 3 de julio de 1927, empezando su gira electoral en Veracruz. Por su parte, el general Obregón inició sus actividades electorales en el mes de agosto, visitando los estados de Michoacán, México y San Luis Potosí. En tanto Serrano aceptó su postulación hasta el 23 de julio, siendo el último en lanzar su candidatura, aunque su campaña duró únicamente un mes, en el que visitó solamente el estado de Puebla, donde logró reunir en un mitin a más de quince mil personas que le mostraron su apoyo, además realizó algunas apariciones en el Distrito Federal.

Al inicio de las campañas Serrano tenía serias dudas con respecto a lanzar su candidatura, pues quería estar seguro de que contaría con el apoyo de Obregón y con él el apoyo de los obregonistas, sin embargo al enterarse de que el caudillo también lanzaría su candidatura decidió enfrentarlo tanto en el terreno político como en el ideológico puesto que para ese entonces Serrano era el candidato que representaba el antirreeleccionismo bandera que había enarbolado en todo momento el Movimiento Revolucionario.

## CAPITULO 3

### LA CAMPAÑA POLÍTICA DEL GENERAL SERRANO

Antes de decidirse por la candidatura presidencial el general Serrano se acercó varias veces a su amigo el general Obregón para hablar sobre el tema de las próximas elecciones presidenciales; en dichas reuniones ambos generales no pudieron ponerse de acuerdo lo que finalmente provocó el rompimiento público entre estos jefes militares. Poco tiempo después, Serrano dio a conocer su Manifiesto a la Nación, con su programa de gobierno incluido, causando mucha polémica entre la opinión pública del país por algunas ideas innovadoras que proyectaba.

A partir de esa fecha arreció la intensidad en las campañas políticas de ambos candidatos; sobre todo de manera verbal, el general Obregón pretendía orillar a sus contrincantes al camino de las armas, pues se refería e ellos como miembros de la reacción disfrazados de antirreeleccionistas e incluso los acusó de preparar una sublevación armada en caso de no conseguir el poder.<sup>1</sup>

#### 3.1 EL ROMPIMIENTO DE SERRANO CON OBREGÓN

Durante la estancia del general Francisco Serrano en Europa, cerca de un año ocho meses, muchos de sus amigos y allegados le hicieron saber de los rumores que corrían en nuestro país sobre los trabajos para la reelección del general Obregón, haciéndole ver, que a pesar de ello, existían buenas posibilidades para que él pudiera vencer en las elecciones gracias al apoyo popular con el que contaba y las simpatías que gozaba entre numerosos y poderosos funcionarios del gobierno. Serrano decidido a comprobar estas especulaciones dio por terminada su estancia en Europa y regresó a México el 28 de mayo de 1926. A su llegada fue recibido, en la Capital,

---

<sup>1</sup> Loyola Díaz, Rafael. La Crisis Obregón-Calles y el Estado Mexicano. México siglo XXI. México, 1980. pp. 46-47

por gran número de simpatizantes en la estación de trenes de Buenavista, quienes ya lo hacían candidato.

Una vez instalado, decide visitar al caudillo sonorense para saludarlo y tratar, con él, asuntos políticos. Aunque Obregón lo recibe con gran afecto no permite que se discuta el tema de sus candidaturas, evadiendo la cuestión cada vez que Serrano intentaba hablar sobre el tema.<sup>2</sup>

A partir de ese momento, en forma espontánea, se estableció un acuerdo de discreción entre ambos como regla de convivencia personal, mostrando a la prensa una gran reserva pública en cuanto a sus aspiraciones políticas, situación que se mantuvo, hasta finales de junio de 1927, cuando el caudillo expresó públicamente sus intenciones personales ante las elecciones de 1928. De regreso a la capital, a finales del mismo mes de mayo, Serrano es interrogado por la prensa sobre su posición en torno a la sucesión presidencial a la cual responde que: "... las declaraciones que se puedan hacer son por prematuras contrarias al bienestar nacional; ya que quienes las emprenden hacen obra más censurable que los mismos opositoristas. Por lo cual juzga que ante la elevada temperatura que alcanza la fiebre política quienes no han sido atacados por aquella epidemia deben conservarse inmunes para cuidar de los enfermos".<sup>3</sup> Por su parte, Obregón no dejaba de manifestar en público el fuerte afecto personal y alto concepto que le merecía Serrano.

Una vez en la ciudad de México, a mediados de 1926 Serrano fue llamado por el Presidente Calles, para ofrecerle la Secretaría de Gobernación pero el general Serrano declinó la oferta, pues no estaba de acuerdo con la política que el gobierno implementaba con respecto al problema religioso así que decidió hacerse cargo del

---

<sup>2</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Regreso a México y visita de carácter misterioso a Nainari*. Pag. 9, Caja 1 Doc. 30

<sup>3</sup> El Universal sección Editorial. El duchazo del general Serrano. Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano Caja 1 documento NAP 9

gobierno del Distrito Federal, el cual ocupó a principios de junio de 1926 y hasta el 17 de junio de 1927, día en que fue aceptada su renuncia. Evitando siempre comprometerse en asuntos políticos relacionados con su posible candidatura. Obregón, por su parte, negaba los rumores acerca de su posible reelección. Un signo, sin embargo, de que se preparaba la posible candidatura de éste último fue el hecho de que, a fines de 1926, el Congreso de la Unión empezó a discutir las reformas a los artículos 82° y 83° para permitir la reelección presidencial.

Finalmente, al ser aprobadas estas reformas en enero de 1927, los círculos políticos del país comenzaron a dividirse en dos grandes bandos, los reeleccionistas y los antirreeleccionistas, estos últimos encabezados por el general Carlos A. Vidal, gobernador de Chiapas, quien dio inicio a los trabajos electorales en favor de la candidatura de Serrano, aunque el gobernador del Distrito aseguró a la prensa que él no había autorizado ningún tipo de actividad en su favor.

Estando limpio de obstáculos constitucionales el retorno a la presidencia de Obregón, éste, sin embargo, no hizo un pronunciamiento aceptando su candidatura, continuando en total hermetismo con respecto a ese asunto. Cuando se cuestionaba a Serrano sobre la posible reelección de su entrañable amigo, aquél aseguraba que su compadre no sería capaz de traicionar aquellos principios revolucionarios que había defendido tan ferozmente por medio de las armas y por los cuales había perdido su brazo. Él confiaba en que su antiguo jefe no faltaría a sus convicciones políticas y que seguramente haría valer el acuerdo que firmó junto con Luis N. Morones en la ciudad de Cajeme, Sonora el 10 de febrero de 1926, donde ambos se comprometían a apoyar su candidatura.

Poco tiempo después el Partido Nacional Revolucionario (PNR), organizó una convención nacional para elegir al general Francisco Serrano como su candidato a la Presidencia. Esta postulación, que era previsible en los medios políticos, hirió, no obstante, profundamente los sentimientos de Obregón, quien entendió que

empezaba a profundizarse la oposición con su antiguo subordinado y amigo, haciendo más fuerte su liderazgo antirreeleccionista, pero sobre todo antiobregonista.

Para Serrano ésta era una situación muy complicada al encontrarse en una disyuntiva, pues de un lado encontraba la posibilidad de una candidatura que lo llevaría a ocupar la presidencia del país, contando para ello con el apoyo, en todo el país, de numerosas redes de amigos y simpatizantes, así como el apoyo de un importante sector de jefes u oficiales del ejército y de varios miembros del Congreso; de otro lado, estaba su sentido de gratitud, lealtad y amistad, por no decir de profunda hermandad que sentía por Obregón, del cual sentía necesitar su aprobación para decidirse a aceptar su postulación a la presidencia.

En su carácter de gobernador del Distrito Federal, Serrano se reunió varias veces con el presidente Calles, en una de cuyas entrevistas éste le sugirió visitar al general Obregón para conocer su punto de vista acerca de la contienda electoral, proponiéndole aprovechar el día de su onomástico, el 19 de febrero de 1927, para ello. Como el festejo de cumpleaños del general Obregón se iba a realizar en su finca sonoreense, “La Quinta Chilla”, Serrano envió un telegrama a Huatabampo, Sonora, informando de su llegada, pero para su sorpresa, al llegar al pueblo de Nainari no encontró a su gran amigo, situación que le pareció extraña puesto que aquél conocía la hora y fecha de su arribo, sin embargo no le dio mayor importancia a este incidente y fue a encontrarse con él en los campos agrícolas donde se hallaba trabajando.<sup>4</sup>

Al ver Obregón a Serrano lo recibió con gusto y afecto, caminando largo rato entre todos los sembradíos de aquellas tierras, hablaron de varios temas pero ninguno relacionado con cuestiones políticas. Cuando Serrano le indicaba la

---

<sup>4</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Regreso a México y visita de carácter misterioso a Nainari*. Pag. 9, Caja 1 Doc. 30

conveniencia de hablar francamente, Obregón se hacía el desentendido y de inmediato comenzaba a comentar sobre sus grandes proyectos de irrigación.

Así pasaron varios días, procurando Obregón que sus amigos no lo dejaran sólo con Serrano, hasta que éste se decidió a pedirle que le atendiera y hablaran sobre el asunto de su candidatura presidencial. En ese entonces, Serrano le hizo saber al caudillo sonorenses que numerosos círculos políticos nacionales y regionales, de amigos y jefes militares le habían ofrecido apoyar su candidatura, a lo que el caudillo respondió que también a él numerosas e importantes fuerzas políticas se lo habían brindado.

En esta entrevista el general Serrano prometió al general Obregón que si el número de adhesiones a su campaña eran mayores a las de él, desistiría de su candidatura y apoyaría la de su amigo. El joven general le mostró al caudillo una lista de las organizaciones que le ofrecían su apoyo político, solicitándole enseguida al jefe revolucionario que hiciera lo mismo, pero éste le respondió que no podía hacer eso pues aún no había tomado ninguna decisión, además de planear dar a conocer su posición política a través de un Manifiesto a la Nación que lanzaría posteriormente.

Cuando Serrano regresó a la ciudad de México hizo algunas declaraciones a los diarios capitalinos acerca de su visita a Sonora, donde aseveró que le dio a conocer sus puntos de vista al general, haciéndole notar que en la República no había un sentimiento antiobregonista, pero sí una marcada tendencia antirreeleccionista, además de señalar el hecho de que el general Obregón era el representante del antirreeleccionismo como ideal democrático.<sup>5</sup>

Serrano negó haber llegado a un arreglo con el caudillo sonorenses para resolver asuntos electorales. El general Roberto Cruz uno de los presentes en

---

<sup>5</sup> Velásquez, Rosalía. *Serrano y Gómez, la oposición liquidada, 1926-1927*. UNAM, Colección Nuestro México, No. 14, 1984, p. 10



aquellas reuniones en Nainari, manifestó que el Manco de Celaya le dijo a Serrano que aceptara su candidatura, ya que el no pensaba figurar en la futura política nacional.

El mismo general Roberto Cruz se había entrevistado con el general Obregón en su última visita a la ciudad de México, hablando largamente acerca de la sucesión presidencial; a este respecto el general Cruz le hizo saber al caudillo su preocupación por los incesantes rumores sobre su posible candidatura. El mismo general le pidió que no aceptara su candidatura, pues esto podría originar una división entre sus seguidores. En respuesta el general Obregón le aseguró, que de su parte, no tenía por que preocuparse pues no aceptaría dicha postulación.

Estas aseveraciones dieron mayor confianza al general Francisco Serrano de poder ganar las elecciones como candidato del PNR. Sobre el supuesto que contaba ya con la aprobación de su gran amigo Obregón, y con la seguridad de que éste no aceptaría su candidatura, prosiguió a entregar su renuncia al presidente Calles como gobernador del Distrito Federal para dar inicio formalmente a sus actividades políticas.

Inmediatamente después de la renuncia, surgió entonces, la primera contrariedad para Serrano, ya que al mismo tiempo el general Obregón lanzaba su Manifiesto a la Nación donde aceptaba su candidatura, señalando que “era voluntad del pueblo quien le demandaba volver a dirigir el rumbo de la Nación, siendo el único capaz de sacar al país de la crisis en la que se encontraba”.<sup>6</sup>

Cuando el general Serrano se enteró del engaño de Obregón hacia con él, y la entrada a la lucha electoral, manifestó: “Como siento que Obregón entre a la lucha traicionando sus ideas, considerando que en Celaya perdió el brazo combatiendo por

---

<sup>6</sup> Aragón Benítez María Elena. *Ob. Cit.* P. 67

la no reelección”.<sup>7</sup> De inmediato tomó un tren para Sonora buscando hablar con su antiguo protector y pedirle una explicación de su decisión, y exigirle que hiciera valer sus promesas antes mencionadas; pero al llegar lo único que recibió de Obregón fueron reproches personales por su ingratitude y sus desmedidas ambiciones.

De regreso a la ciudad de México, el general Serrano, bastante desanimado, comentó a sus más cercanos partidarios, que Obregón le había dicho: “... Ora si Panchito contenderemos uno contra otro, pero te aseguro que subiré a la presidencia aunque sea sobre cadáveres”.<sup>8</sup>

A partir de ese momento, rotas públicamente las relaciones entre ambos generales, ambos candidatos quedaron confinados a fuertes ataques en sus discursos de campaña. El general Obregón parece que olvidó que Serrano había sido su compañero de armas, su amigo, y que éste le había salvado la vida en Celaya, frente a Villa.

### **3.2 EL PROGRAMA POLÍTICO DE SERRANO**

Para muchos historiadores, Serrano firmó su sentencia de muerte al suscribir su propio Manifiesto a la Nación, porque tuvo como contendiente al general Obregón, un rival muy poderoso en el país, quien contaba con un enorme ascendiente militar, un gran carisma personal sobre los miembros del ejército, además de gozar con una enorme popularidad entre numerosos grupos de campesinos a quienes había beneficiado con su política de reparto agrario, y poseer un enorme prestigio personal que le había brindado el ejercicio en el cargo presidencial; además de asegurar a los grupos adictos al general Calles que no habría confrontación política con ellos, ya que seguiría la misma línea de gobierno de su antecesor.

---

<sup>7</sup> De Acosta, Helia. *La matanza política de Huitzilac.*, México, Editorial Posada, 1976, P. 55

<sup>8</sup> Aragón Benítez, María Elena. *Ob. Cit.* P. 71

En tanto, el general Francisco Serrano poseía una base política de apoyo mucho menor, y trataba de ensanchar su propia imagen pública como candidato. Para ello, su Manifiesto sería su plataforma política para ganar apoyos de diversos grupos sociales. En éste, Serrano establecía los lineamientos centrales del plan de gobierno que se proponía llevar a cabo. Uno de los sectores sociales más importantes que para él requerían una especial atención del gobierno era el obrero; en este renglón Serrano proponía establecer un Código Industrial y Obrero con el fin de dar tanto al trabajador como al empresario seguridades laborales y la promoción de la inversión pública que afianzara a la economía nacional, permitiendo a los empresarios continuar con sus inversiones sin riesgo de perder su capital, garantizando al mismo tiempo los salarios de los trabajadores, lo cuales, aseguraba, trataría que fueran justos y suficientes como para permitirles vivir cómodamente.

En su proyecto político planeaba establecer, además, un seguro obrero que garantizara la pensión para la vejez del trabajador, además de considerar la creación de seguros sobre accidentes de trabajo e indemnizaciones.

Serrano proponía a los empresarios agrícolas y campesinos ayudarles a enfrentar los efectos adversos de la crisis del agro, que desde 1926 afectaban al país. De la agricultura, en aquella época, dependía una gran parte del comercio exterior y participaban en ella el 67 % de la población económicamente activa. Tomando esto en consideración, Francisco Serrano reconoce como factor de bienestar humano a la producción agrícola y manifiesta su preocupación por los quebrantos a la productividad que la repartición irracional de la tierra estaba propiciando.<sup>9</sup> Al mismo tiempo hace énfasis en la necesidad de consolidar la pequeña propiedad para fomentar un incremento en la producción agrícola, incorporando a ella a los grupos indígenas.

---

<sup>9</sup> Serrano Francisco R. *Manifiesto a la Nación*. Archivo General de la Nación, Grupo Documental Francisco Roque Serrano Caja 1 Doc. 64

Visualiza, también, el potencial de las zonas costeras tanto como válvula reguladora de presiones sociales como por su enorme capacidad de generación de divisas.<sup>10</sup> Propone el saneamiento de las costas del Pacífico norte. Su propuesta de crear un sistema de irrigación basado en la captación de aguas pluviales y la canalización y drenaje de las tierras bajas, bajo un plan de irrigación de las regiones del Noroeste e inversiones en infraestructura en el Trópico Húmedo, se adelantaría, por lo demás, en treinta años a las acciones públicas realizadas por gobiernos posteriores.

En este manifiesto el general Serrano también se refiere a la necesidad que tiene el país de atraer la inversión extranjera, motivo por el cual propone crear un marco legislativo para promover la participación del capital extranjero.

En particular, sobre el problema petrolero, asegura que los pueblos soberanos tienen la facultad de adoptar la legislación que más les convenga. Sin embargo, deja abierta la posibilidad de buscar una solución que concilie los intereses tanto de los petroleros como de la Nación. Haciendo alusión a la resolución que la Suprema Corte de Justicia había dado con respecto al conflicto que el gobierno mexicano vivía con los empresarios norteamericanos e ingleses, en el sentido de declarar que la intervención estatal solo comprendía los pozos que no habían sido objeto de ninguna inversión y ningún contrato antes de la expedición de la Constitución, respetando los derechos adquiridos antes de esa fecha, Serrano aseguraba que solamente con una declaración enfática y categórica que afirmase la No Retroactividad de la Constitución se infundiría confianza al capital extranjero, para provocar el resurgimiento de la industria petrolera.<sup>11</sup>

En materia de educación se comprometía a combatir el analfabetismo apoyando la escuela elemental, pública y privada con el propósito de llegar a todos

---

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> *Ibidem.* P. 7

los rincones del país. Con respecto a la Universidad Nacional proponía una reforma legal que le permitiera contar con rentas propias y con estatutos de gobierno internos que ampliaran su autonomía académica. Esto, dos años antes de que ésta se concediera.

Serrano toca otros asuntos importantes de la política nacional como era el conflicto religioso. En este punto hace énfasis en la necesidad de garantizar la tolerancia religiosa, la absoluta libertad de los credos religiosos, y la separación de la Iglesia y el Estado.

Destaca la importancia que concede a la libertad de pensamiento y de imprenta ya que, para Serrano, a través de ella el gobierno puede oír la opinión pública y corregir sus acciones impopulares. Para ello, señalaba, era necesario respetar la libertad que la prensa tenía y ejercía. Para el general Serrano era indispensable llegar a organizar a la oposición política en verdaderos partidos políticos los cuales lucharían por preservar la libertad de expresión en la prensa, en el parlamento, y en las plazas públicas; “y, no esconda sus garras y dispare sus armas desde las tinieblas del complot.”<sup>12</sup>

Con respecto a la política exterior, reconoce la importancia de mantener buenas relaciones con los vecinos del Norte. Destaca la gran influencia política y económica que está empezando a adquirir los Estados Unidos en México y el resto del mundo, por lo que considera necesario mantener lazos francos y respetuosos de amistad a través de la diplomacia, conservando la integridad de la soberanía nacional.

Hace una mención especial al ejército, la armada y la fuerza aérea, reconociendo su labor como defensores de la Patria y de los ideales revolucionarios,

---

<sup>12</sup> *Ibidem.* P. 8

declarando que tendría siempre los brazos abiertos para ellos, sin escatimar esfuerzos para mejorarlo y engrandecerlo.

Por último, asegura que en su administración no escuchara a intransigentes partidistas ni pequeñeces innobles; por el contrario, buscará que la base nacional del empleo público se forme sobre criterios basados en la actitud del trabajo eficiente y responsable, y el mérito personal.<sup>13</sup>

### **3.3 LA ALIANZA SERRANO-GÓMEZ**

Una vez iniciada la contienda electoral, los candidatos se dedicaron a recorrer diversas partes de la República para dar a conocer sus propuestas de campaña. Por su parte Obregón inició su gira electoral en los estados de Michoacán, de México y San Luis Potosí, contando con la presencia de grandes oradores como Antonio Díaz Soto y Gama Aurelio Manrique y Manlio Fabio Altamirano.<sup>14</sup> En tanto el general Arnulfo R. Gómez comenzó su gira electoral el 3 de julio de 1927 en Orizaba, Veracruz, recorriendo después Tamaulipas, Chihuahua y Coahuila. En sus discursos, sin embargo, se dedicaba a criticar al general Obregón lo que le restaba importancia política a sus propuestas de campaña.

En cuanto a Francisco Serrano, fue precisamente en su tierra natal, Mazatlán, Sinaloa, donde conoció las primeras muestras de simpatía popular hacia su candidatura, a las que se unieron los habitantes de Culiacán, El Rosario y Escuinapan. Así mismo, el 13 de septiembre, en Puebla, fue recibido por 20 mil de sus partidarios.<sup>15</sup> Recibimiento que fue comparado con el que se le dio a Madero en la misma entidad.

---

<sup>13</sup> Dulles, John W. F. *Ayer en México, una crónica de la Revolución Mexicana, 1919-1936*. Fondo de Cultura Económica. México, 1977. P. 308.

<sup>14</sup> Velásquez, Rosalía. *Serrano y Gómez la Oposición Liquidada*. Ob. Cit. P.4

<sup>15</sup> Fárber, Guillermo. Francisco Roque Serrano un Héroe desconocido de Sinaloa. Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas, Grupo Documental Francisco Roque Serrano, Caja 1 Doc. 37. p. 11 y 12

Conforme avanzaba la contienda electoral, los ataques e insultos públicos continuaban a la orden del día, e iban en aumento. Los tres candidatos a la Presidencia desarrollaban campañas arrebatadas y agresivas. Las declaraciones de Obregón a la prensa denigraban y agredían en forma directa a sus contrincantes, especialmente a Francisco Serrano. El divisionario Serrano, por su parte, no se quedaba callado ante los ataques de quien fuera su gran amigo y de igual forma declaraba lo que pensaba de su ex-jefe llamándolo “el pequeño Porfirio”. En tanto el general Arnulfo R. Gómez, otro contendiente llamaba al caudillo sonorenses, “Álvaro Santana”.<sup>16</sup>

A pesar de todo, Obregón seguía llevando la delantera y se vislumbraba como el virtual ganador de la contienda electoral; por lo tanto, parecía que ninguno de los candidatos de la oposición tendría posibilidades de ganar, sobre todo el general Gómez. Pues a pesar de que en la mayoría del país privaba un claro sentimiento antirreeleccionista, no tenía el arraigo popular como lo tenía el general Obregón, del mismo modo dicho movimiento estaba visiblemente desorganizado y con las dos candidaturas se establecía una división que acabaría por beneficiar al caudillo.

Los líderes de la oposición comprendieron entonces que, de nada servía que la inmensa mayoría de los votantes fuera antirreeleccionista si ésta se encontraba dividida frente a un enemigo poderoso como era el candidato oficial, quien contaba con el apoyo del tesoro público y el poderoso aparato gubernamental. De este modo comenzó a surgir, entre la oposición, la idea de unificar al movimiento en un partido, reorganizándolo sobre una base sólida.

La idea de formar una alianza antirreeleccionista surgió durante un banquete, en el Bosque de Chapultepec, que ambos generales, Gómez y Serrano

---

<sup>16</sup> Dulles, John W. F. Ayer en México una crónica de la Revolución Mexicana, 1919-1936. Fondo de Cultura Económica, México, 1977. P. 308

ofrecieron, en honor del general Carlos A. Vidal. Fue la primera vez que se les vio juntos, poco después ambos se reunieron, nuevamente, para ponerse de acuerdo en el tiempo y la forma en la que llevarían a cabo las conferencias de sus respectivos partidos. Con el visto bueno de los generales se iniciaron las negociaciones.

Los principales dirigentes del movimiento antirreeleccionista, Félix Fulgencio Palavicini y Vito Alessio Robles, decidieron proponer a los candidatos la creación de un Frente Único de la Oposición que les permitiera enfrentar al poderoso candidato del gobierno; los generales Serrano y Gómez estuvieron de acuerdo con esa Unión.

Las primeras reuniones se celebraron en los últimos días de septiembre de 1927 reuniéndose los representantes de cada uno de los candidatos y sus partidos. Los delegados del Partido Antirreeleccionista y del general Arnulfo R. Gómez fueron el ingeniero Vito Alessio Robles, general Julián Malo Juvera y licenciado Calixto Maldonado; en tanto por el PNR y el general Francisco Serrano, fueron designados los licenciados Federico Sodi y Carlos T. Robinsón, y al general Carlos A. Vidal.<sup>17</sup>

Las sesiones iniciaron bajo los términos propuestos por el Comité Pro-Serrano, donde se establecían las actividades de tres comisiones las cuales deberían quedar sujetas al candidato que no resultara designado; en las sesiones se expusieron los trabajos de la campaña electoral y elementos con que contaba cada partido; la designación del candidato único que sostendría el nuevo partido surgido de la fusión, y la reorganización de los miembros de la oposición antirreeleccionista; por último se comprometían a poner en consideración al comité de cada uno de los partidos los acuerdos finales para su ratificación y validez.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup>Dulles, John W. F. *Ob. Cit.* p. 310

<sup>18</sup>Palavicini, Félix Fulgencio: *Mi Vida Revolucionaria*, México, Editorial Botas. P. 488-489



En la reunión del 24 de septiembre de 1927, se discutieron los primeros dos puntos del acuerdo para llegar a su resolución; los debates no fueron tensos y lograron conciliar los distintos puntos de vista, llegando a lo siguiente:

- a) El candidato eliminado sería el presidente del partido que resultara de la fusión.
- b) Ambos candidatos y partidos debían reconocer como único candidato al que resultara de la fusión, por el cual debían trabajar con la mayor eficiencia posible; al mismo tiempo ambos partidos se pondrían de acuerdo para darle forma a un Manifiesto a la Nación explicando las razones de esta fusión.
- c) La directiva central del partido se encargaría de todos los trabajos políticos.
- d) El comité ejecutivo electoral quedaría constituido por tres miembros de cada grupo, y entre ellos se designaría presidente secretario y tesorero.<sup>19</sup>

Hasta ese punto se establecieron acuerdos con relativa facilidad, pero al llegar a la cuestión en que se tenía que designar al candidato que representaría a la fusión antirreeleccionista, los debates comenzaron a intensificarse. Por una parte, los gomistas aseguraban que su candidato tenía ganados prácticamente catorce estados y su popularidad iba en aumento; en tanto los partidarios de Serrano aseguraban que contaba con el apoyo de la mayoría de los antiguos simpatizantes maderistas, carrancistas, villistas y delahuertistas, además, por haberse hecho cargo de la Secretaria de Guerra y Marina durante el periodo presidencial de Obregón, y por haber sido jefe del Estado Mayor del caudillo, Serrano contaba con una gran simpatía dentro del ejército, pues había logrado catequizar a oficiales con mando de

---

<sup>19</sup> Palavicini, Félix Fulgencio: *Mi Vida Revolucionaria*, México, Editorial Botas. P. 491-492

tropa, batallón o regimiento<sup>20</sup>. El general Vidal aseguraba que en el ejército, el general Serrano contaba con muchos más simpatizantes y partidarios que el mismo general Gómez.

El punto de acuerdo principal de las reuniones, el de la candidatura única, no pudo ser, sin embargo, concretarse, resolviendo entonces que los dos candidatos, en lo privado, buscaran arreglar estas diferencias y acordaran quien sería el postulante de aquella coalición política. Igualmente, se decidió evaluar nuevamente cual de los candidatos, Serrano y Gómez, tenía mayores posibilidades de acceder al poder por contar con el apoyo militar suficiente para hacer respetar el voto popular. De este modo terminaron aquellas sesiones.

Una reunión más, fuera de la agenda, se llevó a cabo el 26 de septiembre, y en ella se retomó la discusión acerca de la nominación del candidato único. El primero en hacer uso de la palabra fue el general Vidal quien habló en nombre del general Serrano, para hacer saber a la asamblea que él contaba con el mayor número de los elementos militares comprometidos para apoyar el triunfo opositor. En tanto Vito Alessio Robles argumentó en forma parecida en favor del general Gómez.<sup>21</sup>

Con el fin de llegar a conciliar los distintos puntos de vista se vertieron varias propuestas, entre ellas la del ingeniero Alessio Robles quien propuso realizar una nueva convención antirreeleccionista con el fin de designar un tercer candidato alternativo, preferentemente un civil; asegurando además que el general Gómez estaba dispuesto a retirarse, sí así lo hacía el otro candidato; sin embargo, los serranistas no tomaron en cuenta esta propuesta; ya que para los partidarios de Serrano la reunión era únicamente un formulismo pues los compromisos con sus seguidores políticos estaban hechos; además, para entonces el general Gómez ya

---

<sup>20</sup> Dorantes, Carlos. *¿Quién era Serrano?* Revista Mujeres y Deportes. Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. Caja 2, R 6.

<sup>21</sup> Palavicini, Félix Fulgencio *Ob. Cit.* P. 497.

había manifestado al ministro francés Legarde las intenciones de llevar a cabo un golpe de estado.<sup>22</sup>

La falta de acuerdos y de visión política entre ambas partes originó la ruptura final de las pláticas. Ante la opinión pública, ambos candidatos quedaron como personalidades vanidosas, volubles y ambiciosas. Mostraron que ambas facciones antirreeleccionistas sentían recelo y desconfianza mutua, y que esa actitud llevaría al movimiento, únicamente, rumbo al fracaso.<sup>23</sup>

En torno a estas reuniones se dieron muchas versiones y se especuló mucho sobre sus resultados, una de cuyas versiones se refiere a que en éstas, los generales Serrano y Gómez, se pusieron de acuerdo en la organización de un supuesto golpe de estado que se llevaría a cabo semanas más tarde; otras versiones afirman que fueron los partidarios de Serrano quienes decidieron llevar a efecto dicho levantamiento armado, habiendo otras que aseguran que, por el contrario, fue responsabilidad del general Arnulfo R. Gómez la insurrección militar. Lo cierto es que, en aquellas sesiones se estuvo de acuerdo en que la única manera de hacer respetar la voluntad del pueblo era a través del uso de las armas.

Los militantes antirreeleccionistas, igualmente, se fueron con la idea de que el general Serrano se atenía más a un golpe de estado<sup>24</sup> que a la fuerza de la opinión

---

<sup>22</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *El desenlace trágico de una contienda electoral*. P. 5, Caja 1 Doc. 30

<sup>23</sup> Velásquez, Rosalía. *Serrano y Gómez la Oposición Liquidada*. Colección Nuestro México, *Ob. Cit.* p. 14

<sup>24</sup> El Golpe de Estado, que de acuerdo con Carlos Barbé es una acción “generalmente asignada a las fuerzas armadas y a la policía; puesto que el primer objetivo en esta estrategia es conquistar los centros tecnológicos del aparato estatal, para ello es necesario que aquellas fuerzas sean aplastadas; o que se produzca la participación en el golpe de Estado de aquellas mismas fuerzas, que logre imponerse sobre los demás sectores. Puede existir, también, la neutralidad de las fuerzas armadas frente a los sucesos, lo que se puede considerar como un apoyo pasivo al golpe de Estado. El golpe de Estado implica la confiscación de los órganos y atribuciones del poder político, mediante una acción armada sorpresiva, por parte de un grupo militar o de las fuerzas armadas en su conjunto, con un margen de seguridad, tratando de emplear la menor violencia posible. Las consecuencias del golpe de estado consisten en un cambio en el liderazgo político y la eliminación o disolución de los partidos políticos.” Barbé, Carlos. *Golpe de Estado*. En Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. *Ob Cit.* Pp. 723-726. “En otra definición, el golpe de Estado se plantea como “un recurso político utilizado normalmente por las clases políticas dominantes para mantener su hegemonía en el poder. Es ejecutado por las fuerzas militares, por presiones ejercidas por grupos económicos y/o intereses

pública, y conjeturaron que si acaso lograba coronar con éxito el levantamiento militar, instalaría al general Vidal como presidente provisional hasta que se pudiera convocar a elecciones con el propósito de convertir a Serrano en presidente constitucional.

### **3.4 EL SUPUESTO GOLPE DE ESTADO**

Con respecto al levantamiento de octubre de 1927, hasta ahora no se sabe con exactitud cual de los dos generales propició el levantamiento inicial, algunos dicen que fue el general Serrano, aunque otros afirman que fue Gómez. Lo que si es de extrañar, es que un militar de la talla y experiencia de Francisco Serrano se hubiera arriesgado en un levantamiento armado realizado en forma tan torpe y desorganizado, como se dice que se llevó a cabo. Esto nos lleva a plantear interrogantes en torno a lo que realmente ocurrió en aquellas fechas aciagas para el país.

Importante ha sido, llegar a conocer, algunas de las actividades golpistas del general Gómez, previas a la llamada sublevación de Serrano. Según las investigaciones de un agente del gobierno mexicano, conocido como 10B, infiltrado en la embajada norteamericana, afirmó que el gobierno de ese país tenía los ojos puestos en el general Arnulfo R. Gómez, para apoyarlo a que encabezara una rebelión militar contra del gobierno callista; según éste agente, el general Gómez trataba de conseguir apoyo financiero para su campaña electoral, de las empresas petroleras extranjeras, a través de un tal Eduard Bracley.

Pero Gómez no tuvo éxito en conseguir el patrocinio de las empresas petroleras; al ver perdidas su posibilidades, el general mexicano pidió al Mayor R.

---

extranjeros. En algunos casos pueden proceder de decisiones internas de militares vinculados a proyectos en muchos casos, de corte populista.” *Diccionario de Política*, (Orheva Politicus), Valleta. Buenos Aires, 2001. pp. 160

Cheston, agregado militar de la embajada norteamericana, que averiguara en que concepto lo tenían los petroleros, asegurándole, posteriormente, dicho oficial que los dueños de las compañías petroleras tenían conceptuado al general Gómez como un militar demasiado débil políticamente. Además, desconfiaban de él por haber estado, en el pasado, ligado con los políticos carrancistas los cuales hacían alarde de su nacionalismo económico, principalmente hacia las propiedades de los petroleros.<sup>25</sup>

Previo al levantamiento militar, y conforme se desarrollaba la contienda electoral, el general Calles empezó a jugar un papel muy importante, pues comenzó a tomar una actitud, ante cada uno de los candidatos, de buscar atizar el enfrentamiento entre ellos. Cuando estaba con Gómez hablaba mal de Serrano; del mismo modo actuaba cuando se encontraba a solas con Serrano.<sup>26</sup> No olvidemos que fue él quien, además, les sugirió que fueran a conseguir la aprobación del caudillo para lanzar sus candidaturas, poniendo de este modo, al descubierto sus intenciones políticas.

Por lo que toca a Serrano quien también estaba en busca de apoyo de grupos extranjeros a su candidatura, cuando aquél dio a conocer su Manifiesto a la Nación, hizo pública su postura ante el conflicto internacional que vivía el país; en él, mencionaba el conflicto petrolero asegurando que garantizaría los derechos de los inversionistas petroleros de acuerdo con lo establecido por la Constitución. Este punto originó que los políticos nacionalistas lo acusaran de haber aceptado el financiamiento de los petroleros para su campaña política, en tanto la CROM lo acusaba de complicidad con el Partido Comunista (sic).

Conforme transcurría el tiempo electoral, los discursos iban subiendo de tono, conteniendo una agresividad verbal tradicionalmente inexistente en la política

---

<sup>25</sup> Katz, Friedrich. *El gran espía de México*. Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 20 año 1995, sep-dic. P. 12

<sup>26</sup> Archivo General de la Nación. *El desenlace trágico de una contienda electoral*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo documental Francisco Roque Serrano. Caja 1 Doc. 30. P1 y 3

mexicana. Había intercambio de insultos y amenazas entre Obregón y Gómez, incluso éste, con una gran falta de habilidad política, en uno de sus mítines declaró abiertamente que: "... Si se hace una farsa del voto, el único recurso que quedaría sería el que usó Obregón en 1920, la fuerza de las armas."<sup>27</sup> Serrano también se mostraba muy ríspido en sus declaraciones, pero nunca llegó a amenazar verbalmente al candidato reeleccionista.

El hecho que los candidatos de la oposición no agredieran al presidente Calles en sus discursos, hizo pensar a los obregonistas que los candidatos antirreeleccionistas estaban apoyados desde el palacio de Chapultepec. En tanto los serranistas y gomistas por su parte, veían a Calles como un instrumento de Obregón.

En algunas partes del país, se respiraba un claro ambiente antirreeleccionista, pronunciándose la mayoría de la prensa a favor de este movimiento y dejando ver la necesidad de que los candidatos de la oposición se unificaran para hacer aún más fuerte la lucha antirreeleccionista. Así, ante esta presión pública se realizaron dos reuniones últimas en las que se buscó llegar a un acuerdo para unificar la candidatura de oposición con el fin de evitar la reelección de Obregón.

Tiempo atrás el general Serrano había mantenido algunas reuniones con varios jefes del ejército, como el general Eugenio Martínez, Carlos Ignacio Almada y Juan Domínguez, quienes prometieron apoyarlo si se decidía levantarse en armas; sin embargo, según informes obtenidos de la división de inteligencia militar de los Estados Unidos, Serrano siempre se negó a la idea de recurrir a las armas y hasta el final conservó la confianza en la gran amistad que alguna vez le unió a Obregón.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Dulles, John W. F. *Ob. Cit.* p. 308

<sup>28</sup> Meyer, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana. Estado y sociedad con Calles 1924-1928.* Tomo XI. Colegio de México, México, 1981. p. 138.

Para Gómez el levantamiento era inevitable, pues, si finalmente Calles decidía apoyar al caudillo, como finalmente sucedió, era evidente que no iban a ser respetadas ninguna de las garantías electorales a que tenían derecho los candidatos de la oposición. Para aquel entonces, el general Gómez estaba resuelto a levantarse en armas.

A causa de la sucesión presidencial, dentro del ejército se comenzaba a gestar una gran inquietud, tornándose la situación más incierta y complicada, pues durante el periodo posrevolucionario las fuerzas armadas habían ejercido una gran influencia dentro del aparato estatal, y se suponía que dicha situación continuaba vigente a ese tiempo, y que, quien tuviera el control del ejército tendría el control directo de la política, o el monopolio absoluto de la violencia en sus manos.

En ese sentido algunos de los más importantes generales que controlaban una parte de las actividades políticas del país, ya fuesen como gobernadores, jefes de alguna zona militar, diputados o miembros del gabinete, se sentían con derecho y capacidad para participar en la política electoral, pues sospechaban que el grupo de Obregón y Calles no estaban dispuestos a dejar el poder.

En función del apoyo militar con que contaba el general Serrano, es que para Gómez, se convirtió en una necesidad urgente consolidar una alianza política de última hora. Era pues, evidente, que Serrano contaba ya con un amplio apoyo y popularidad entre los miembros del ejército, a diferencia del general Gómez el cual continuaba con su bajo prestigio dentro de las fuerzas armadas. Esto significaba que, según los cálculos del general Gómez, en caso de recurrir a un movimiento armado, una buena parte de las fuerzas castrenses apoyarían la revuelta siguiendo a Serrano, a excepción de los generales obregonistas. Sin embargo, estos intentos finales por unificar a la oposición, también fracasaron.

En torno a los preparativos del levantamiento armado de octubre de 1927, parece ser que, varios generales serranistas, en acuerdo con militares gomistas, se reunieron secretamente para planear el golpe de Estado. Una de estas reuniones, ya avanzados los acuerdos de los conspiradores, se celebró el día 30 de septiembre en casa del licenciado Luis Higgins, secretario particular del general Serrano; a ella asistió el general Serrano, así como los generales Eugenio Martínez, Héctor Ignacio Almada, Alfredo Rueda Quijano, Oscar Aguilar, Arnulfo R. Gómez, Manuel Celís, Vicente González, Miguel Enríquez Guzmán y el Teniente Coronel Viscarra.<sup>29</sup>

En la reunión se habló de la realización del golpe armado y la necesidad de apresurar el levantamiento pues los rumores de su existencia habían llegado hasta los oídos del general Amaro, quien había comenzado a cesar en sus funciones o cambiar de puesto a algunos de los jefes militares comprometidos con el movimiento antirreeleccionista. Los ahí presentes voltearon a ver a Serrano y le pidieron su parecer; aunque el general era conciente de que en algún momento de ese proceso político sería necesario recurrir a las armas para hacer efectivas sus demandas políticas, no estuvo, sin embargo, de acuerdo en hacer estallar una revuelta en esos momentos, pues él consideraba que éste debería ser un movimiento legítimo y justificado para obtener el apoyo de la voluntad popular; de modo que la única manera de evidenciar un levantamiento de esta naturaleza era esperar a que pasaran las elecciones y si se imponía al candidato oficial, como se esperaba, entonces se tendría el pretexto ideal para iniciar un nuevo movimiento antirreeleccionista.

Los asistentes a la reunión y sobre todo el general Gómez, consideraron, por el contrario, que ese era el mejor momento para levantarse en armas, ya que para entonces habían tenido lugar una serie de levantamientos armados aislados en Jalisco, Michoacán, Guerrero y Veracruz que enarbolaban la bandera del

---

<sup>29</sup> Archivo General de la Nación. *El desenlace trágico de una contienda electoral*, Fondo Colecciones Privadas, Grupo Documental Francisco R. Serrano Caja 1 Doc. 30. p. 4



antirreeleccionismo. Este fue otro de los motivos que influyeron en la decisión de los generales antirreeleccionistas por llevar a cabo la revuelta armada cuanto antes.

El general a cargo de la dirección de la revuelta sería Eugenio Martínez, comandante de la plaza del Valle de México, quien tenía la encomienda de capturar al general Obregón, al presidente Calles y al Secretario de Guerra Joaquín Amaro, durante las maniobras de exhibición del ejército en el campo militar de Balbuena en la ciudad de México, evento que se tenía programado para el día dos de octubre. El plan preveía una serie de levantamientos escalonados en espacio y tiempo con base en la sierra, y apoyo en la posición fronteriza de Tamaulipas, todos calculados para dejar aislada la cuenca petrolera de Tampico, la más importante de México.

Una vez eliminado el gobierno de Calles, se establecería uno provisional e inmediatamente se convocaría a elecciones para elegir a quien sería el nuevo presidente de la República Mexicana. El gobierno provisional estaría conformado de la siguiente manera:

Presidente provisional, General Carlos A. Vidal  
Secretario de Gobernación, Licenciado Rafael Martínez de Escobar  
Secretario de Guerra, General Eugenio Martínez  
Secretario de Comunicaciones, General Miguel Ángel Peralta  
Secretario de Educación, Licenciado Francisco J. Santamaría  
Secretario de Agricultura, General Antonio I. Villareal

Para el inicio de la rebelión se contaría con el apoyo de la policía, controlada por el coronel Jesús Palomera López (serranista), y los comandantes de las veinte corporaciones acantonadas en el Valle de México distribuidas en el cuartel de la Piedad, Escuela de Tiro Santiago Tlatelolco, Palacio Nacional, Ciudadela, Molino del Rey y Peredo. Aunque no se contaba con el apoyo de los generales Gilberto Limón, jefe de Guardias Presidenciales, ni con Nazario Medina, comandante del regimiento de Artillería, en el pueblo de Tlalnepantla, estado de

México, contaban con el general Eugenio Martínez quien marcharía con sus fuerzas de la ciudad de México.<sup>30</sup>

La dirección del movimiento le fue confiada al general Martínez para tratar de proteger legalmente a los dos candidatos presidenciales, los cuales podían quedar inhabilitados constitucionalmente a aspirar a la suprema magistratura del país, por haber participado o dirigido alguna revuelta, motín o movimiento armado en contra de instituciones de gobierno.

Además, se tenía plena confianza en el general Martínez, quien era considerado por muchos como un padre para Serrano, un hombre de toda su confianza, plenamente comprometido con él, y que, por lo tanto, no podía fallarle. Sin embargo el jefe de la guarnición capitalina también era muy allegado al general Calles, a quien trataba como su hermano, y a quien, en algún momento, aconsejó romper su vínculo político con Obregón, a quien consideraba un personaje ambicioso el cual había traicionado a sus mejores amigos, por lo que debía ser aniquilado.

Una vez enterado Joaquín Amaro de los planes para llevar a cabo el golpe de estado, éste no pudo proceder a las aprehensiones de inmediato, pues a causa de la situación política tan delicada en la que se encontraba el país, no podía darse el lujo de un espectáculo público de arbitrariedad y abuso en contra de opositores. Así, dejó correr los acontecimientos, buscando crear un escenario en el que un gobierno legítimo se defendiera de quienes pretenden derribarlo, reprimiendo a sus adversarios. El Secretario de Guerra, por lo pronto, únicamente, se limitó a relevar del mando de sus tropas a todo sospechoso de estar vinculados con el movimiento

---

<sup>30</sup> Archivo General de la Nación: *Grupo Documental Francisco R. Serrano*, Fondo Colecciones Privadas. Caja 1 ND 6.

antirreeleccionista; promoviendo cambios en los tribunales militares para cuidar la fachada legal de la futura represión.<sup>31</sup>

El general Amaro informó de inmediato al presidente Calles de los acontecimientos que estaban a punto de suscitarse. Calles mandó llamar a Eugenio Martínez y le dijo estar enterado del complot, dándole a escoger entre el destierro o el fusilamiento, bajo un consejo de guerra sumarísimo. El general optó por la primera opción y fue llevado, por el mismo Amaro, a la estación Colonia, de donde tomaría un tren rumbo a la frontera con los Estados Unidos, hasta donde fue escoltado por un pelotón de soldados asignados por el secretario de Guerra, embarcándose allí rumbo a Europa.

Mientras tanto el general Serrano, ignorante de estos hechos, seguía recibiendo muestras de apoyo y adhesiones a su campaña como el Gran Partido Liberal de Iztacalco y una fracción de trabajadores pertenecientes al Partido Socialista del Trabajo. El día primero de octubre, los partidarios de Serrano le comunicaron la intención que tenían de organizar un convite para celebrar su onomástico, pero el general se negó, pues ya estaba tomando medidas preventivas para lo que iba a suceder en unas cuantas horas, así que le pareció una imprudencia permanecer en la Capital; de tal modo decidió retirarse a Cuernavaca para celebrar su cumpleaños en su hacienda La Chicharra, pero sobre todo porque estaba seguro que ahí contaría con la protección de su amigo y compadre el general Juan Domínguez jefe de operaciones del estado de Morelos. En tanto, el general Gómez decidía salir rumbo a Veracruz para unirse a las tropas de su compadre el general Enrique Lucero, en Perote.

La asonada estaba programada para iniciar a las ocho de la noche del día dos de octubre, hora y fecha en las que estaban programadas las maniobras militares en

---

<sup>31</sup> Pacheco, José Emilio. Crónica de Huitzilac. Cuadernos Mexicanos. Editorial Posada S. A. México, 1976. p. 32

Balbuena. Se esperaba la presencia de Calles, Obregón y Amaro. A última hora las maniobras de la plaza fueron dirigidas por el general Héctor Ignacio Almada, jefe del Estado Mayor de Eugenio Martínez, ante la ausencia de su jefe que había sido relevado del mando.

El único que se presentó a las maniobras fue el secretario de Guerra y Marina, quien excusó a Obregón y a Calles por no poder asistir, los cuales tenían ya pleno conocimiento de lo que iba a acontecer. Al enterarse Almada que tanto el Presidente como el candidato no asistirían, aquél intentó tomar como rehén al general Amaro, poniendo como pretexto que un rayo había desflorado el cañón de un fusil, tomándolo del brazo, invitándolo a acompañarlo para ver el hecho, pero el Secretario de Guerra se rehusó desprendiéndose con violencia, al momento que se acercaba su escolta para intervenir si era necesario.

Esa noche se encontraban en Balbuena dos regimientos, el 25° y el 26°, y dos batallones el 48° y el 50°, al mando de los generales Oscar Aguilar, Antonio Medina, Alfredo Rueda Quijano y el coronel Carlos Altamira respectivamente. Al término de las maniobras se escucharon algunos aplausos. Cuando el general Amaro abandonó el campo, el general Almada dio la orden de que las tropas que ahí se encontraban marcharan rumbo a Texcoco para unirse más tarde a las fuerzas de Gómez en Veracruz.

La decisión tomada por el general Ignacio Almada resultó un tanto extraña, pues de haber existido un golpe de estado, después de haber aprehendido a Amaro, el siguiente paso era ir sobre el castillo de Chapultepec, en lugar de haber abandonado la Ciudad; quizás el general Almada supuso que al estar enterados Obregón y Calles del movimiento, estos se encontrarían debidamente protegidos y acuartelados.

Este era el momento que habían estado esperando tanto el Presidente como Obregón para iniciar la represión en contra de sus opositores. Hecho público el levantamiento, el general Calles giró ordenes de aprehensión en contra de los generales Serrano, Gómez, y sus seguidores.

### **3.5 LA MUERTE DEL GENERAL SERRANO**

Ante los acontecimientos armados que se iban a desarrollar en la Capital, Serrano decidió retirarse a su hacienda La Chicharra para celebrar en la misma fecha su onomástico número treinta y ocho, y su santo. Pero, a última hora, decidió hospedarse en el hotel Bella Vista, de Cuernavaca, propiedad de su amigo Serafín Larrea, donde esperaba noticias sobre el inicio del levantamiento militar.

En el mismo hotel, acompañando al general Serrano, se encontraban instalados los generales Carlos A. Vidal, Alonso Capetillo, Augusto Peña, Antonio Jáuregui, Ernesto Noriega Méndez, Octavio Almada, José Villa Arce, Otilio González, Enrique Monteverde, y ex-general Carlos V. Araiza; general Rafael Castillo, Luis y Alfredo Romero, este último comandante de policía de Coyoacán; Luis Armentía, presidente municipal de Coyoacán; el mayor Urrea, Andrés de la Sierra Fort, José Reygadas, general Benito Ramírez y Gustavo Gasca Galindo, chofer particular.<sup>32</sup>

Una vez hospedado el general Serrano, intentó comunicarse con su gran amigo y compadre, el general Juan Domínguez, enviándole una invitación con el señor Larrea, para que se entrevistaran en dicha ciudad, a lo que el general respondió afirmativamente, y que llegaría el lunes a las once, pues se encontraba en un festival en la ciudad de Cuautla.

---

<sup>32</sup> Archivo General de la Nación. *El desenlace trágico de una contienda electoral*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo documental Francisco Roque Serrano. Caja 1 Doc. 30. P. 7

Mientras esto sucedía, el gobernador de Morelos Ambrosio Puente, incondicional de Obregón, regresaba de Cuautla. Al llegar recibió órdenes del presidente Calles para que se comunicara con él; en esta conferencia telefónica participó también Obregón, quien le ordenó girase órdenes de aprehensión en contra del general Serrano por estar en una actitud hostil contra el gobierno. Al mismo tiempo, el general Calles daba la orden de capturar a todos los políticos serranistas en el país, sin excepción.

De inmediato, el gobernador de Morelos dio órdenes para que se establecieran retenes de soldados federales en las carreteras a la entrada de Cuernavaca de modo que no se permitiera la salida o entrada de vehículos sospechosos.<sup>33</sup> Estas órdenes fueron dadas al oficial Mario Díaz quien sin perder tiempo, a las tres de la mañana, visitó al diputado Carlos Lavin, serranista y primo de Humberto Lavin, para avisarle de lo ocurrido. El diputado Lavin informó, a su vez, a su primo de las órdenes que habían llegado de la capital para aprehender a Serrano.

Minutos más tarde, Humberto Lavin se reunió con el general Vidal para avisarle de lo ocurrido, tomando de inmediato la decisión el señor Larrea de esconder al general Serrano en su casa ubicada en la calle de Morelos número siete. Hecho esto, Francisco Serrano le pidió al señor Larrea que buscara al general Juan Domínguez para solicitar su protección. Sin perder tiempo Larrea salió en busca del general Domínguez al cual encontró rumbo a Cuernavaca, comunicándole el mensaje de su amigo, a lo que el General respondió: "... dígame usted a mi general que ya sabe, y se lo he repetido, que yo soy leal al gobierno, que me haga el favor de irse de ahí antes de que yo llegue y me vea en la dura necesidad de aprehenderlo;

---

<sup>33</sup>*Ibidem.* P. 10

hágame ese favor regrese inmediatamente y procure por todos los medios que mi compadre salga inmediatamente de Cuernavaca.”<sup>34</sup>

Por la mañana del día tres de octubre, el gobernador Puente decidió hacer efectiva la orden de aprehensión de todos aquellos que se encontraban acompañando a Serrano en los hoteles “Bella Vista” y “Moctezuma”, donde él sabía se hospedaban la mayoría de sus partidarios.

Los cateos comenzaron en el “Hotel Bella Vista” donde aún se encontraban algunos serranistas, mientras unos soldados montaban guardia en el “Hotel Moctezuma” para evitar que alguno de los sospechosos se escaparan; en esos momentos los generales Peralta, el licenciado Martínez de Escobar y el general Antonio I. Villarreal, de filiación gomista, abandonaban furtivamente dicho hotel para refugiarse al lado del general Serrano, pensando que probablemente ahí estarían más seguros; pero fueron seguidos por uno de los soldados que se encontraban apostados a la salida del edificio, quien de inmediato informó a su superiores del paradero de los fugitivos.

Al arribo de los generales Peralta, Antonio I. Villarreal y el licenciado Martínez de Escobar, a la casa del señor Larrea, fueron recibidos por el general Serrano. Una vez en el interior, éste dijo a los ahí presentes que si los detenían en ese lugar no hicieran resistencia y se deshicieran de sus armas. A las doce y veinte de ese día, una escolta al mando del mayor Ángel Fernández de Escobar, primo del licenciado Rafael Martínez de Escobar, llamó a la puerta: Serrano abrió y el mayor le pidió que lo acompañara explicándole que tenía que cumplir con la orden de aprehensión que había sido enviada desde la Capital.

Serrano sin oponer resistencia, entró por su saco y sombrero, al tiempo que pedía a sus trece acompañantes que le siguieran. Fueron detenidos ahí el general

---

<sup>34</sup> Aragón Benítez, María Elena. *Ob. Cit.* P. 87

Carlos A. Vidal, los hermanos Daniel y Antonio Peralta; el licenciado Manuel Martínez de Escobar, diputado constitucionalista; Alonso Capetillo, periodista y autor del libro “La Rebelión sin Cabeza”; el poeta, Otilio González; Agustín Peña, “el Manco”; Antonio Jáuregui, sobrino del general Serrano; Ernesto Noriega Méndez, “Cacama”, Octavio Almada, José Villa Arce; Enrique Monteverde, “el Loco” y el ex-general Carlos V. Araiza.<sup>35</sup>

Los soldados registraron la casa del señor Larrea para ver si se encontraba algún indicio de rebelión, papeles, armas, dinero o alguna otra prueba que pudiera servir para sustentar el delito por el cual era acusado el general Serrano, pero no encontraron nada.

Los prisioneros fueron conducidos a la Jefatura de Operaciones Militares custodiados por quince soldados. Una vez en el lugar, Serrano aseguró que no había motivo alguno para que lo trataran como a un delincuente, pues quedaría detenido bajo palabra de que no escaparía y los seguiría a donde ellos lo llevaran. Una vez hecha la detención, el gobernador Puente comunicó a Calles que el general Serrano se encontraba bajo su custodia. El Presidente de inmediato dio la orden para que los detenidos fuesen trasladados a la Capital.

En ese momento, Calles se encontraba acompañado por el general Obregón, el secretario de Guerra y Marina, Joaquín Amaro y el jefe de su Estado Mayor, Juan Álvarez. Al conocer la noticia de la detención, el Presidente y Obregón se retiraron al despacho privado de Calles para discutir las medidas que iban a tomar ante esa situación. Poco tiempo después el general Roberto Cruz, Jefe de la Inspección de Policía, fue mandado llamar, pues él sería el encargado de ir a recibir a los prisioneros en el camino a Cuernavaca y fusilarlos.

---

<sup>35</sup> Archivo General de la Nación. *Lección ejemplar de Obregón*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo documental Francisco Roque Serrano. Caja 1 Doc. 30. B, P. 1



Según el general Cruz, Obregón no le perdonaba a Serrano que hubiera aceptado su postulación a la Presidencia, razón por la cual ambos revolucionarios tomaron tan drástica decisión. Cuando Obregón le dio la orden al jefe de Policía, éste pidió por la vida de su gran amigo, enfrentándose inclusive al Presidente Calles pidiéndole que revocaran esa orden, a su juicio improcedente, pues Serrano no se había levantado en armas y tampoco ponía en peligro la estabilidad del país. A cambio, el general Cruz le pedía a Calles lo expulsara del país o lo encerrara en una de las prisiones militares.<sup>36</sup>

Pero el Presidente había tomado ya una decisión y no quería dar marcha atrás pues pretendía acabar con todo indicio de rebelión, “dando un castigo ejemplar” a los insurrectos, de lo contrario, según él, se corría el riesgo de un nuevo brote de “violencia” que alentaría el conflicto religioso que afectaban buena parte del país. Ante tal respuesta el general Cruz le solicitó a Calles que lo relevara de esa comisión pues se sentía incapaz de llevarla a cabo ya que lo consideraba un asesinato. El presidente accedió, comisionando entonces al general Claudio Fox, jefe de operaciones en el estado de Guerrero, quien se encontraba de visita en la Capital, y quien justamente ese día había ido a presentarle sus respetos a su jefe.

Mucho se ha especulado alrededor de la influencia de Obregón en esta decisión; para Vito Alessio Robles, por ejemplo, el caudillo dictó desde el Castillo de Chapultepec todas las órdenes, contando con la aprobación de Calles, responsable legal de dichos acontecimientos, siendo Obregón el responsable moral, ya que él tuvo en sus manos la posibilidad de evitar esta tragedia. Años después de ocurridos los acontecimientos, en una entrevista realizada al general Fox por Luis G. Olloqui, aquél aseguró que fue el Manco de Celaya quien le dio la orden directa de asesinar al general Serrano.

---

<sup>36</sup> Archivo General de la Nación. *Desenlace trágico de una contienda electoral*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo documental Francisco Roque Serrano. Caja 1 Doc. 30.. P. 12

Como a las dos de la tarde de aquél día, un ayudante presidencial fue por el general Fox conduciéndolo hasta el Castillo de Chapultepec a un salón donde estaba el presidente Calles y el general Obregón; el Presidente le dio la orden de ir a recibir a los presos en el camino a Cuernavaca aclarando que los quería vivos, muy especialmente al general Serrano. En ese momento intervino Álvaro Obregón exclamando furioso: ¡Qué vivos!, ¡ni qué vivos!... - ¡Yo los quiero muertos a todos!; en tanto el general Calles únicamente dijo a Fox que atendiera esa petición.<sup>37</sup> El general Fox no se negó a cumplir la orden porque al parecer había tenido graves diferencias personales con Francisco Serrano.

De inmediato le fue proporcionada a Fox una copia del telegrama enviado al general Enrique Díaz para que le entregara los prisioneros en el camino, a la cual Calles añadió: “Ejecute a los prisioneros y conduzca sus cuerpos a ésta.” El general Amaro le cedió siete oficiales del Estado Mayor y su coche Lincoln para que viajara cómodamente, indicándole además que en el cuartel de Santiago-Tlaltelolco estaba una tropa esperándolo al mando del general Nazario Medina que se pondría a sus órdenes. Todos ellos partieron en una caravana de autos Ford alquilados, a la una de la tarde. Entre los jefes y oficiales que participaban en esta caravana iban los oficiales del Estado Mayor Presidencial: Marroquín, Mercado, Pacheco, y dos capitanes de ejército; portaban ametralladoras Thompson a excepción de la tropa que llevaban pistolas y rifles máuser.<sup>38</sup>

Calles envió otro telegrama a Cuernavaca con órdenes expresas al gobernador diciéndole que los detenidos debían ser enviados a la Ciudad de México con el general Enrique Díaz, y que en el camino debía entregarlos al general Fox. Al poco rato, el gobernador comunicó a los presos que serían enviados a la Capital y que ahí serían juzgados. Aunque Vidal presintió que sin duda iban a fusilarlos,

---

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación. *Luis G. Olloqui: Fox confesó, Obregón me ordenó asesinar a Serrano*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. Caja 2 documento A-2.

<sup>38</sup> Archivo General de la Nación. *Desenlace trágico de una contienda electoral*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo documental Francisco Roque Serrano. Caja 1 Doc. 30.. P. 13

Serrano estaba optimista ya que, a pesar de todo, seguía confiando en la amistad que lo había unido a Obregón, pensando que intervendría para que eso no sucediera, asegurando que una vez en la Capital hablaría con el Presidente y todo se arreglaría.<sup>39</sup>

Una vez recibidas las órdenes se alistó la escolta para llevar a los prisioneros a la Capital; a los generales los subieron a los coches, sin ser atados, pues estaban detenidos bajo palabra; al joven Antonio Jáuregui no lo dejaron subir, inicialmente, al mismo coche que su tío, aunque finalmente logró acompañarlo. Los detenidos fueron trasladados en coches y camionetas postales, yendo al frente de la comitiva un camión de soldados y catorce oficiales que estaban repartidos entre los autos para escoltar a los presuntos golpistas, todos ellos al mando del general Enrique Díaz.

Alrededor de las cuatro de la tarde se encontraron las caravanas delante del poblado de Tres Marías. Cuando Serrano se percató de la presencia del general Fox, y de que él sería quien los llevaría ante la presencia del primer mandatario palideció, sacó su pistola y se la dio al capitán Baltasar García Alcántara diciéndole: "...Tenga mi pistola, ya no voy a necesitarla para nada..."<sup>40</sup>

Habiendo hecho contacto las dos caravanas, el general Fox hizo los reconocimientos de rigor, pidiéndole al general Díaz que le entregara los prisioneros. El general Díaz pidió a cambio un recibo por los detenidos, mostrándole entonces el general Claudio Fox la orden que llevaba consigo, y ordenándole que se retirara. Con los prisioneros en su poder el general Fox se puso nuevamente en camino.

A la altura del kilómetro cincuenta y uno, el general Fox ordenó hacer alto, permitiendo que únicamente el general Serrano se bajase a descansar. Mientras el candidato del PNR se fumaba un puro, Claudio Fox ordenó que a los demás

---

<sup>39</sup> Aragón Benítez María Elena. *Ob. Cit.* P. 89

<sup>40</sup> Acosta Elia De *Ob. Cit.* P. 40.

prisioneros se les amarrasen las manos por la espalda con alambre de instalación eléctrica. Avanzaron un tramo más, y a la altura del kilómetro cuarenta y siete y medio, cercano al poblado de Huitzilac, se detuvieron nuevamente bajando a todos los detenidos.

En esos momentos se acercó un automóvil que venía de Cuernavaca con rumbo a la ciudad de México, en el cual viajan varios funcionarios de la embajada norteamericana, a los cuales no se le permitió el paso obligándolos a regresar a Cuernavaca. Antes, uno de los funcionarios, el señor Sobrazo, quien iba abordo del auto, reconociendo al general Serrano le preguntó si podía hacer algo por él, a lo que respondió que todo se arreglaría en cuando el general Obregón se enterase de lo ocurrido, y en cuanto fuesen conducidos a la Capital.<sup>41</sup> El automóvil entonces se alejó.

Ya entrada la tarde, el general Fox decidió dar inicio a la masacre, designando previamente a los oficiales que deberían dar muerte a cada uno de los prisioneros; Marroquín fue el encargado de ejecutar a Serrano, Valdez a Vidal, el mayor Mercado a uno de los Peralta, y así. Un oficial ayudado por tres soldados se encargaría de matar a cada uno de los demás detenidos.

Al darse cuenta los prisioneros de lo que les iba a ocurrir, el licenciado Martínez de Escobar pidió permiso al general Fox para arengar a los soldados, pero éste le respondió que a la tropa únicamente le hablaba él. Serrano salió en defensa de sus acompañantes, diciéndole a Claudio Fox "...si algo les debo soy yo. Los que me acompañan deben ser respetados y aún más los civiles."<sup>42</sup> Pero el coronel Marroquín le respondió dándole con el fuste en la cara. Serrano recuperándose lo llamó cobarde a lo que el coronel Hilario Marroquín replicó tirando del llamador de su Thompson, acribillando al general Serrano. No conforme con ello, soltó otra descarga sobre el

---

<sup>41</sup> Archivo General de la Nación. *Lección ejemplar de Obregón*, Fondo Colecciones Privadas. Grupo documental Francisco Roque Serrano. Caja 1 Doc. 30. P 3

<sup>42</sup> *Ibidem*.

cuerpo que yacía en el suelo. Este acto tan desagradable provocó la indignación y el coraje de “Cacama”, fiel amigo del general Serrano, quien se lanzó sobre Marroquín tratando de golpearlo a puntapiés; pero al igual que su amigo fue allí acribillado.

El resto de los prisioneros no podía creer lo que estaba pasando; ante lo ocurrido sabían que no tenían ninguna oportunidad de escapar y que serían ejecutados. Ante las suplicas de uno de los reos que quien le tocaba ejecutar, el sargento Edmundo Espino Campos dudó un momento; al darse cuenta Marroquín lo obligó a disparar apuntándole con la pistola, el oficial amedrentado se llevó al prisionero a la orilla del camino y ahí lo balaceó; los demás oficiales hicieron lo propio con sus reos.

El sobrino de Serrano, Antonio Jáuregui, quien contaba tan sólo con veintitrés años, al momento de ser asesinado gritó “viva Serrano”. Al periodista Alonso Capetillo lo ejecutó el sargento Covarrubias Vejarano, a quien su víctima le ofreció dinero para dejarlo ir, pero al darse cuenta de lo inútil de su esfuerzo le suplicó le concediera unos minutos para rezar. Los verdugos, finalmente, remataron los cuerpos de sus víctimas a bayonetazos.<sup>43</sup>

Concluida esta acción, Claudio Fox pasó lista contando los cadáveres, percatándose en ese momento que faltaba un prisionero, siendo buscado de inmediato por la tropa, y fue entonces cuando José Villa Arce salió de su escondite, poniéndose al descubierto, ejecutándolo Marroquín en el instante. Los verdugos comenzaron el saqueo de sus víctimas, registrando uno a uno, apoderándose de sus pertenencias. El general Fox se quedó con veinte mil pesos que traía Serrano. Días después, cuando fue conocida públicamente la masacre y este hurto, Fox devolvió el dinero como evidencia, supuestamente, declarando que ese dinero era para financiar la frustrada rebelión.

---

<sup>43</sup> *Ibidem.* P. 5.

En aquellas horas, en el Castillo de Chapultepec se respiraba una gran impaciencia; cuando Obregón y Amaro regresaron de comer aún no se tenían noticias de lo sucedido, por lo que el Caudillo ordenó al capitán Luis Alamillo que se fuera de inmediato al camino de Cuernavaca para que le trajera un informe de lo que había pasado. Poco tiempo después Alamillo regresó al Castillo e informó de lo sucedido al Presidente, al candidato oficial y al secretario de Guerra.

Los cadáveres acomodados y trasladados en camiones postales, ya que no cabían en los automóviles, fueron llevados al cuartel de Santiago-Tlaltelolco. Al llegar al Castillo de Chapultepec, alrededor de las once y media de la noche, el general Fox acudió ante el Presidente a rendir parte de las órdenes cumplidas. Cuando estuvo frente a los generales, Obregón pidió ir a ver los cadáveres, sobre todo el de Francisco Serrano, comentando. “Bueno señores, a esta rebelión ya se la llevó la chingada.”<sup>44</sup> Los cuerpos de los antirreeleccionistas fueron llevados al hospital militar para hacerles la autopsia, que estuvo a cargo del doctor y general Enrique Osornio.

Al amanecer el Presidente ordenó a todos los jefes de operaciones militares de los estados que detuvieran a todos los antirreeleccionista que encontraran en su zona. Las oficinas de campaña de Serrano y Gómez fueron saqueadas; los diputados antirreeleccionistas fueron expulsados de la Cámara entre los que se encontraban José J. Araiza, Enrique Bordes Mangel, Luis G. Belauzarán, Humberto Barros, Margarito Gómez, Eugenio Mier y Terán, Carlos T. Robinson, Joaquín Vidrio, Nicolás Cano, Fernando Cuen, Francisco Garza Nieto, Amet Ramos Cristiani, Enrique A. Enríquez, Candelario Garza, Ricardo Covarrubias, Elpidio Barrera, Carlos Flores Tovilla, Francisco Garza, Antonio Islas Bravo, Gilberto Isai, Ramón

---

<sup>44</sup> *Ibidem.* p. 9

Ramos, Vector Rendón, Jaime A. Solís, Antonio Trujillo Espinoza, Francisco del Valle, Ulises Vidal, Gilberto Fabila y Felisardo Villarreal.<sup>45</sup>

Para cubrir el terrible asesinato que se había perpetrado en contra del general Serrano y sus acompañantes, el gobierno argumentó que en el caso de los prisioneros asesinados en Huitzilac, se les había aplicado un juicio sumarísimo, que consistía en fusilar primero a los reos y después hacer las averiguaciones pertinentes; levantar las actas y dictar la sentencia.

A pesar de que este procedimiento era totalmente cuestionable, el gobierno callista nunca pudo explicar porqué se aplicó la ordenanza a los acompañantes civiles del general Serrano, ya que, de acuerdo al artículo trece de la Constitución los tribunales militares en ningún caso, y por ningún motivo, pueden llevar a cabo juicios sobre personas que no pertenezcan al ejército.

Al día siguiente, 4 de octubre de 1927, un boletín de prensa de la Presidencia desplegado en los distintos periódicos de la República Mexicana aseguraba que el general Serrano, uno de los autores de la sublevación, había sido aprehendido junto con algunos de sus partidarios, por las fuerzas leales al mando del general Domínguez; también agregaba que se les había formado un consejo de guerra y pasado por las armas.

En contraste con los grandes periódicos nacionales que eran favorables al gobierno, donde se publicaron artículos en favor a la matanza, la prensa extranjera publicó una amplia información sobre los asesinatos que crearon una mala imagen internacional del gobierno de Calles.

En las notas de algunos periódicos estadounidenses, por ejemplo, se dejaba ver una clara indignación por la ejecución del general Serrano, a quien recordaban

---

<sup>45</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *Todos los diputados del antirreeleccionismo han quedado desaforados*. Caja 3 documento H 1.

especialmente por haber lanzado un interesante programa político, a favor de las libertades políticas, sobre todo por el apartado donde hacía énfasis en garantizar los derechos a los extranjeros. A los círculos de poder norteamericanos le interesaba el resultado de la contienda electoral, en tanto estos protegieran sus intereses en México.

Poco después, el gobierno dio la orden de confiscar todos los archivos y muebles encontrados en las oficinas de los candidatos de la oposición, y retenidos por la Procuraduría General de la República. Entre tanto, Calles ordenó continuar las aprehensiones de otros implicados en el levantamiento militar, siendo detenidos veinticinco generales que fueron condenados a ser fusilados sin juicio previo, así como 150 militares de rango medio y bajo, a ninguno de los cuales se logró demostrar haber participado en la rebelión.

En Torreón fueron desarmados los soldados del 16o. Batallón, acusados de haberse sublevado, como el teniente coronel Augusto Manzanilla y dieciséis oficiales más, los cuales fueron pasados por las armas, sin mayor trámite. En Zacatecas condenaron a muerte a los generales Alfredo Rodríguez y Norberto C. Olvera; en Pachuca llevaron al paredón al general retirado Arturo Lazo de la Vega, por sospechoso antirreeleccionista; en tanto en la capital de Chiapas, un grupo de soldados oficialistas tomó por asalto el Palacio de Gobierno y asesinó al gobernador de esa entidad, Luis Vidal, hermano del general Carlos Vidal, asesinado junto con Serrano.<sup>46</sup>

En cuanto se supo de la aprehensión de Serrano fue designado un Consejo de Guerra Extraordinario que sería presidido por el general de brigada Gabriel Gavra, el cual se reunió tres días después del asesinato de candidato del PNR, en el que, desde luego, se encontró a Serrano culpable de rebelión.

---

<sup>46</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. El desenlace trágico de una contienda electoral. Caja 1 Doc. 30. p. 16 y 17



El ocho de octubre de 1927, apenas cinco días después del crimen de Serrano, el general Obregón externó públicamente su opinión acerca de dichos acontecimientos, criticando a aquél y haciéndolo totalmente responsable de lo ocurrido, además de asegurar que el poco arraigo que tenía el movimiento antirreeleccionista en las masas populares fue lo que determinó el fracaso de la asonada militar. Aunque reconoció que dentro del ejército Serrano contaba con el apoyo de varios militares con mando de tropa, también mencionó que estos al ver que el general Eugenio Martínez abandonaba la dirección del movimiento, igualmente defecionaron.

Alrededor de un mes o un poco más, fuerzas irregulares y militares rebeldes continuaban levantadas en armas, siendo objeto de intensas búsquedas y cruentos ataques. Gradualmente estos núcleos armados insurrectos fueron derrotados y sus jefes rebeldes fueron apresados; el primero de ellos fue el general Alfredo Rueda Quijano, quien fue sometido a Consejo de Guerra y condenado a morir fusilado; finalmente, el candidato de la oposición, Arnulfo R. Gómez, fue hecho prisionero en Teocelo, Veracruz y fusilado en Coatepec, mismo estado, el 5 de noviembre de 1927.<sup>47</sup>

Mientras todo esto ocurría en el Congreso se aprobaba la reforma al artículo 82 de la Constitución, permitiendo que el periodo presidencial se ampliara de cuatro a seis años, tratando de evitar, con ello, los factores de desestabilización política que vivía el país, permitiendo que el Presidente tuviera más tiempo efectivo para gobernar al país. Casi al mismo tiempo, el general Claudio Fox era relevado de su puesto en el ejército y enviado al extranjero para cumplir con un servicio diplomático.

---

<sup>47</sup> Dulles, John W.F.: *Yesterday in México. A chronicle of the Revolución, 1919-1936*, University of Texas Press, p. 353

Una vez liquidada la oposición militar, al general Obregón continuó con su gira de campaña por todo el país, “siendo el único candidato que quedaba vivo”, según aseguraba la Presidencia de la República. Sin embargo, el 13 de noviembre de 1927, mientras Obregón paseaba por el bosque de Chapultepec fue víctima de un atentado perpetrado por integrantes de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y miembros de la Liga, dirigido por el ingeniero Luis Segura Vilchis; este atentado estuvo desvinculado totalmente del movimiento antirreeleccionista.

Al año siguiente, después de las elecciones, habiendo sido designado presidente electo, el general Obregón fue asesinado, el 17 de julio de 1928, a manos de un fanático religioso llamado León Toral.

Así terminó este trágico periodo político electoral: con la muerte de los tres candidatos a la Presidencia, dejando el camino libre para que Calles y su grupo pudieran imponer a su candidato presidencial, quedando como círculo hegemónico de la política nacional.

En la frase visionaria del general Serrano, sobre las consecuencias terribles que traería al país la ausencia de reglas de juego democráticas para el proceso electoral presidencial, escritas en una carta al general Francisco R. Manzo, en ocasión de su futura candidatura se deja ver lo que sería la contienda electoral en la que él participaría: “... Lo que trae consigo una campaña electoral, en la que nunca se economiza veneno y lodo para arrojarlo sobre los candidatos, es amargarles siempre la existencia y rebajarlos a nivel de contestar insulto con insulto. Durante la campaña parece que se pierde toda noción de caballerosidad y se reciben desengaños aún de aquellos que se han juzgado amigos de veras.”<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas. Grupo Documental Francisco Roque Serrano. *El hombre del porvenir* 2. Caja 1 Doc. 30. p.7

## CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, la figura del general Francisco Roque Serrano, hasta ahora muy poco estudiada, fue una de las más importantes en la consolidación del naciente Estado revolucionario. Participó activamente en el periodo de la lucha armada, así como también en actividades políticas del periodo llamado del Obregonato, ocupando varios puestos importantes dentro de los gobiernos de Obregón y Calles, así como en la Presidencia provisional de Adolfo de la Huerta.

La experiencia que obtuvo como funcionario público fue muy amplia, al igual que como político partidista, pues fue diputado federal por el estado de Sinaloa. Por tales motivos y por la cercanía que existía entre él y Obregón, fue considerado por algunos como su sucesor natural, al término de la presidencia de Calles.

Sin embargo, las acciones controvertidas del general Serrano en su vida pública, crearon una imagen de hombre disipado, según algunos, con muchos vicios personales, lo cual le restó confiabilidad política. Perdía mucho dinero en juegos de cartas, y muy seguido se le veía salir borracho del “Bar Sonora-Sinaloa”; a pesar de ello el general Francisco Serrano también poseía grandes méritos, había realizado grandes campañas militares al lado de Obregón; y gracias a su ingenio había salvado al caudillo guaymense de la muerte cuando se encontraban en negociaciones con Villa para que reconociera la convención revolucionaria de Aguascalientes. Era muy eficiente en su trabajo de gobierno, el cual realizaba en la mitad del tiempo que tenía programado para determinada actividad.

El general Serrano era además un hombre muy prestigiado dentro del ejército, por haber sido jefe del Estado Mayor de Obregón, por haber ocupado la subsecretaría de Guerra durante el interinato de De la Huerta, y la secretaría de Guerra durante el gobierno de Obregón. Serrano llegó a ser la persona más cercana

al caudillo, al grado que muchos de sus compañeros aseguraban que era la mano derecha que le faltaba al “Manco de Celaya”. El mismo caudillo reconoció que el general Serrano le era indispensable por su gran inteligencia y don de gentes.

Serrano supo ganarse a los distintos mandos del ejército y controlarlos con los famosos cañonazos de cincuenta mil pesos; fue considerado un caballero por su comportamiento con todos, sin tener enemigos personales por haber agraviado a alguien; era un hombre de talento y un gran organizador. Por todos estos méritos Obregón, según algunos, lo consideró, en cierto momento, como el más indicado para suceder a Calles en el poder.

Para promover su estatura política es que Obregón decidió mandar a Serrano a Europa en un viaje de estudio, para que madurara como funcionario y corrigiera sus conductas ligeras que no eran propias de un posible futuro Presidente. El general Serrano fue enviado como agregado militar, con el fin de estudiar la organización de los ejércitos europeos; a sus investigaciones se atribuye la reforma que el general Joaquín Amaro, Secretario de Guerra, realizó posteriormente en el ejército. Muchos amigos y parientes de Francisco Serrano aseguran que fue él quien inició la transformación del ejército cuando estuvo al frente de dicha Secretaría.

Durante su estancia en el viejo continente recibió innumerables muestras de apoyo, desde México, para que lanzara su candidatura, pues, para muchos, el general de división Francisco Serrano tenía grandes posibilidades de ocupar la primera magistratura del país, al suponer que contaba con el apoyo de Obregón.

Los problemas políticos en México empezaron a complicarse cada vez más, en particular tres de ellos que marcaron de manera importante la situación política del país, todos relacionados con la aplicación de reformas constitucionales. El primero de ellos fue al artículo 130 referente a los asuntos religiosos, que provocó una difícil relación entre la Iglesia mexicana y el gobierno de Calles, y que se agravó

por la intransigencia de ambas partes, convirtiéndose a poco en un movimiento armado que se salió del control de la jerarquía eclesiástica, y amenazó la seguridad del Estado. El segundo de ellas fue la reforma al artículo 27 en materia petrolera que tuvo como consecuencia una tensa relación diplomática con los Estados Unidos, llegándose a temer una posible invasión armada a territorio mexicano, la cual afortunadamente pudo evitarse; y por último, las reformas efectuadas a los artículos 82 y 83, que permitían la reelección y que ampliaban el periodo presidencial a seis años.

Esta última reforma causó una gran polémica en los círculos políticos nacionales, muchos de los cuales cuestionaron la decisión asegurando que se violaba un principio revolucionario, pero sobre todo porque se temía que esto daría inicio a una dictadura semejante a la porfiriana, dejando Obregón sin posibilidades a civiles y militares de ocupar el puesto político más alto de gobierno. Entre estos se encontraban, desde luego, el general Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano, apoyado por los militantes antirreeleccionistas.

La situación política de nuestro país fue muy bien aprovechada por Obregón, para imponerse como hombre clave y establecer el orden y la estabilidad política a la nación, tratando de negociar tanto con los católicos inconformes como con los petroleros extranjeros para solucionar sus demandas. Con sus opositores, por su parte, sólo hubo intolerancia y cerrazón.

El general Serrano se mostraba muy intranquilo por el regreso de su antiguo gran amigo a la vida política, confiando que éste no traicionaría los principios revolucionarios de reelegirse en el cargo.

El lanzamiento oficial de la candidatura del caudillo fue una gran sorpresa para Serrano, pues el general Obregón, le había dado su consentimiento para aceptar

su postulación a la Presidencia, lo cual originó el rompimiento entre ambos revolucionarios.

Serrano, ya sin el apoyo de Obregón, lanzó su candidatura apoyado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), y por una parte importante de jefes del ejército que veían en él la oportunidad de ocupar importantes cargos públicos. Otros veían en la candidatura de Serrano la posibilidad de iniciar un proceso democrático que evitaría un poder ejecutivo autoritario y arbitrario, y daría la oportunidad a nuevos grupos de acceder a puestos de gobierno.

El otro candidato del Partido Antirreeleccionista, el general Gómez, era poco apreciado por el ejército, pues tenía fama de vengativo e impulsivo; tan es así que durante la campaña presidencial dio a conocer públicamente que la única manera de llegar al poder era a través de las armas, y posteriormente gobernar con la fuerza; incluso en una entrevista que sostuvo con el diplomático francés M. Lagarde, confesó estar fraguando un plan para iniciar una revuelta contra el gobierno apoyado por los petroleros extranjeros inconformes con las políticas de Calles.

Conforme avanzaban la campaña antirreeleccionista, el general Obregón intensificó sus acciones para lograr un mayor número de simpatizantes. Reforzando su alianza con Calles obtuvo el apoyo de un sector de la CROM, y la abstención de Luis N. Morones y el otro sector cromista de apoyarlo. Dentro del ejército, si bien no contaba con el apoyo de la mayoría del generalato, si tenía el de influyentes jefes militares como los generales Joaquín Amaro, Juan Andrew Almazán, Roberto Cruz, J. Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo y otros; atrajo además la atención de las Ligas de Comunidades Agrarias a quienes les prometió la continuidad de la reforma agraria.

La enorme fuerza del obregonismo hicieron ver a los candidatos antirreeleccionistas la necesidad de una alianza para fortalecer su movimiento, pues

el tener dos candidatos le restaba fuerza a la oposición, dando la impresión de que sus candidaturas representaban únicamente intereses particulares y no la voluntad del electorado.

Para el general Gómez era muy importante llegar a un convenio con Serrano, pues éste era quien contaba con el apoyo y simpatía de una parte importante del ejército, por si era necesaria una sublevación. Durante las reuniones que sostuvieron los dos grupos opositores no se pudo establecer alguna alianza, sin embargo se llegó al acuerdo que la única manera de defender el voto popular era a través de las armas.

Serrano, quien no era un político improvisado, sabía muy bien que un movimiento armado necesitaba legitimidad, por eso era necesario esperar a la consumación del fraude electoral para justificar una revuelta. El impulsivo general Gómez, sin embargo, se adelantó y dio órdenes de iniciar la revuelta militar en la ciudad de México el dos de octubre a las ocho de la noche, mientras se refugiaba en el pueblo de Perote, Veracruz, al abrigo de las tropas de su compadre, el general Horacio Lucero.

Cuando Serrano se enteró de las intenciones de Gómez decidió salir rumbo a Cuernavaca, con el pretexto de ir a celebrar su onomástico, pero sobre todo para permanecer al amparo de las tropas de su compadre y amigo el general Juan Domínguez, a quien le solicitaría su protección.

El intento de golpe de Estado falló porque el general Amaro fue enterado previamente de los planes golpistas de los candidatos, y relevó de sus puestos a muchos jefes que estaban comprometidos con este movimiento.

Al día siguiente, tres de octubre de 1927, después de la asonada militar, se ordenó la aprehensión de Serrano y de sus acompañantes. Una vez hecho prisionero se decidió trasladarlo a la capital de la República para ser enjuiciado por el delito de

rebelión ante un tribunal militar. No obstante, a la mitad del camino fue entregada su custodia al general Claudio Fox, tal como lo ordenaba el Presidente, y unos kilómetros más adelante, a la altura de Tres Mariás, cerca de Huitzilac, la caravana se detuvo para asesinar a los prisioneros, cumpliendo así los deseos del general Obregón.

Una vez asesinado el candidato antirreeleccionista, se dio inicio a una redada contra los desafectos, capturando y pasando por las armas a más de 150 oficiales del ejército sin juicio previo, tan solo por la leve sospecha de haber simpatizado con el general Serrano; al mes siguiente, a principios de noviembre de 1927, fue aprehendido el general Gómez y fusilado, dando por terminado el aplastamiento de las fuerzas rebeldes. Sin duda este suceso histórico marcó un episodio importante dentro de la política mexicana, el movimiento antirreeleccionista de 1927 encabezado por los generales Serrano y Gómez significó la posibilidad de abrirle las puertas a esa tan ansiada democracia que aún en nuestros días no conocemos.

Es importante destacar que en estas elecciones comienza a gestarse, por primera vez, la idea de un movimiento opositor al régimen gobernante, que pretende ocupar esa posición mediante elecciones democráticas dejando a un lado las armas, tan comunes es ese periodo de la historia política mexicana. Dicha oposición no se daba únicamente dentro del ámbito político, sino también dentro de la iglesia, la cual tenía gran inconformidad por la manera en que el gobierno de Calles pretendía restar la influencia que esta tenía en la opinión popular.

También estaba la presión internacional con respecto a las reservas energéticas de nuestro país; situación que en cierta forma hubiese favorecido al movimiento opositor de haber generado la confianza suficiente a los petroleros estadounidenses; lo cual significaba un gran riesgo para el gobierno mexicano, que no estaba dispuesto a correr, pues como hemos visto en el desarrollo de este trabajo



los Estados Unidos tenían planes de invadir México tomando como pretexto la lesión que la política petrolera de Calles hacía a sus intereses.

Esta situación fue aprovechada por Obregón, quien trato de negociar las diferencias que había entre las compañías petroleras y el gobierno de Calles, así como la situación que privaba dentro del país con respecto a la Iglesia. Obregón era un hombre visionario y sabía perfectamente que teniendo el apoyo de ambos sectores, además de ser el candidato oficial, tendría asegurado su próximo periodo presidencial.

Por otra parte, la oposición que en esos momentos se había formado era espontánea, surge dentro del mismo grupo de poder, de un sector que ve lesionados sus derechos e intereses políticos en el momento en el que se realizan las enmiendas a la Constitución para permitir la reelección. No se puede hablar de una oposición en forma con fundamentos ideológicos y con militantes o seguidores convencidos de la causa que se perseguía, lo cual le resta fuerza al movimiento antirreeleccionista.

En algún momento de la contienda, prácticamente cuando las campañas presidenciales habían iniciado, se reunieron ambos candidatos antirreeleccionistas para negociar y lograr una alianza, este momento era clave en la historia de nuestro país pues de haberse llevado a cabo hubiese generado igualdad de fuerzas lo que llevaría a una de las primeras contiendas electorales más equitativas, y quizás el desarrollo político de nuestro país hubiese tomado un rumbo distinto.

Lo que obstaculizo la alianza de los candidatos de oposición fue la formación caudillista que ambos tenían, ninguno de los dos quiso ceder pues cada uno consideraba que era la mejor opción, ya que lo que perseguían eran solamente intereses políticos, y aunque se tomo como bandera del movimiento el antirreeleccionismo, en realidad no había fundamentos ideológicos suficientes para que se fortaleciera, lo que minimizo las posibilidades de llevar a cabo elecciones,

quizá no tan democráticas, pero si más abiertas o mejor dicho a una verdadera contienda electoral. Es precisamente esta posibilidad donde reside la importancia de este movimiento político. De igual forma el hecho de tener un gobierno militarista dificultó la realización de las primeras elecciones francas en nuestro país.

En cuanto al levantamiento militar o intento de golpe de Estado, no se conoce, hasta ahora, algún documento o plan político firmado por ambos candidatos, donde hayan expuesto los motivos que los llevaran a tomar esa decisión. El general Serrano no se había levantado en armas en el momento de su detención, encontrándose refugiado en casa de un amigo en compañía de sus partidarios, todos desarmados; una vez registrado el lugar no se encontró ninguna prueba o indicio de algún plan de ataque militar que comprometiera a los detenidos.

Aunque se ha puesto en duda esta versión, pues debido a la formación caudillista de los candidatos de oposición y a las situaciones políticas anteriores también existe la posibilidad de que se haya planeado un golpe de Estado, como un acto desesperado por acceder al poder.

Sin embargo, desde mi punto de vista, es poco probable que haya sucedido así, pues anteriormente hubo un intento por aliar fuerzas para hacer frente a los obregonistas en las elecciones, sin embargo no se concretó y se rompieron las negociaciones. Serrano siendo tan visionario y con la experiencia militar que tenía, no se hubiese inclinado por un movimiento militar, pues sabía que no tenía la suficiente fuerza para eso, es verdad que contaba con un apoyo importante del ejército, pero no lo suficiente como para hacerle frente al máximo caudillo de la Revolución.

Sería interesante, más adelante, en otro trabajo, analizar la cuestión legal de estos acontecimientos con base en la jurisprudencia militar, para determinar si ese intento de rebelión puede ser considerado un golpe de Estado, considerando que

ninguno de los participantes hizo algún pronunciamiento o declaración de alzamiento armado, lo cual deja muchas dudas que aclarar al respecto.

Este movimiento antirreeleccionista constituye un importante acontecimiento político, pues significaba sentar las bases para la implantación de la democracia en nuestro país. Este primer movimiento opositor provenía de las filas del grupo revoluconario.

Sin lugar a dudas este penoso hecho de nuestra historia constituye, a todas luces, un estigma que requiere ser investigado y revisado a fondo, pues como muchos de los misterios que guarda nuestra historia política mexicana, tienen gran similitud con acontecimientos que se han vivido en las últimas décadas, y que también necesitan ser explicados cabalmente.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Helia De. *La matanza política de Huitzilac*. Editorial posada S.A. México, 1976. pp.175.

ACOSTA, Jaime: “*El verdadero Obregón*”. Contenido, No. 87. México, agosto de 1979.

AGUIRRE, Amado. *Mis memorias de campaña*, s/i, México, 1953.

AGUIRRE, Amado. *Apuntes para la historia*, s/i, México, 1953.

ALEMÁN, Valdés Miguel. *La verdad del petróleo en México*. Editorial Grijalbo, México, 1977.

ALESSIO Robles, Miguel, *Historia Política de la Revolución Mexicana*, Ediciones Botas, México, 1938.

ALESSIO, Robles Vito, *Desfile Sangriento*. Imprenta A. del Bosque. México, 1936.

ALESSIO Robles Vito. *Los asesinatos de los Generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez*. Editorial A. Del Bosque. México, 1936.

AMAYA Juan Alberto. *Los gobiernos de Obregón, Calles y Regímenes “peleles” (1920-1935)*. México, 1947.

ARAGON Benitez, María Elena. *La campaña presidencial de 1927. Apuntes para la historia del antirreeleccionismo en México*. Tesis para obtener el grado de maestría en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1963.

ARENAS Guzmán Diego. *La consumación del crimen*. Editorial Botas. México, 1935.

BERMUDEZ y Cortes, Justino. *Verdades no adulaciones, Callismo, Obregonismo y revolucionarios*. México, 1927.

BLOQUE REVOLUCIONARIO OBREGONISTA. *Historia taquigráfica*. México, 1928.

BOBBIO, Norberto y Nicola Matteucci: *Diccionario de Política*, T. I y II., Siglo XXI Editores, México, 1981.

DULLES, John W. F. *Ayer en México, una crónica de la Revolución, 1919-1936*. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

DUX Arturo, *Los campos políticos, Gomismo, Serranismo y Obregonismo*. s/i México, 1927.

EARLE K., James, "Church and State in México", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 208, march, 1940.

FUENTES Díaz, Vicente. *Los Partidos Políticos en México, 1810-1911*. México, Editorial Altiplano, 1979.

FURTAK, Robert K, *El Partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974.

GÍL, Olmos José. *La frustrada invasión de EU a México en 1927*. PROCESO, Semanario de Información y Análisis. No. 1380, 13 de abril de 2003.

GONZALEZ, Dávila Amado. *Diccionario geográfico, biográfico y estadístico del Estado de Sinaloa*, Culiacán, Sin. De. "Policromía" talleres de imprenta y offset, 1959, pp. 700.

GUADARRAMA, Rocío. *Los sindicatos y la política en México: la CROM, 1918-1928*, México, Editorial Era, 1981.

GUZMÁN, Martín Luis. *El Águila y la Serpiente*. Cía. General de Ediciones. México, 1960.

GUZMÁN, Martín Luis. *La sombra del caudillo*. De Porrúa, México, 1977, pp. 255.

HERNÁNDEZ Enríquez G.O. *La movilidad política en México (1876-1970)* UNAM. México, 1970.

HALL, Linda B. “Álvaro Obregón y el partido único mexicano”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXIX, abril-junio 1980, No. 4.

HARTFIELD, Günter. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Editorial Herder, España 2001.

ISLAS, Bravo Antonio. *La sucesión presidencial en 1928*. Imprenta Manuel León Sánchez, México, 1927.

ISLAS y Muzquiz Blanco, *De la pasión sectaria a la noción de las instituciones*. México, 1932.

KATZ, Friedrich. *El gran espía de México*. Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 20 año 1995, sep-dic.

KLUCKHOHN, Frank L. *The Mexican Challenge*, Doubleday, Doran & Company Inc, New York, 1939.

KRAUZE, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana. Reconstrucción económica (1924-1928)*. Tomo 10. Editado por el Colegio de México. México, 1981.

LARIN, Nicolás, *La rebelión de los cristeros*, (1926-1929). Ediciones Era, México, 1965.

LEÓN, Luis L, “El Presidente Calles”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, Vol. X, oct.-dic., 1960, No. 2.

LÉXICO DE POLÍTICA. Compilado por Laura Baca Olamendi, Judit Bóxer-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros, Germán Pérez y Fernando del Castillo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, CONACYT, Fundación Heinrich Böll, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

LIEWEN, Edwin. *Mexican militarism: the political rise and fall of de revolutionary orgy, 1910-1940*. The University of Mexico Press, Albuquerque New Mexico, 1960.

LOYOLA Díaz, Rafael. *La Crisis Obregón Calles y el Estado Mexicano*. México siglo XXI. México, 1980.

LOZANO, Jorge Alberto. *El ejército mexicano (1911-1963)*. El Colegio de México, 1970.

MAYTORENA, José María. *Algunas verdades sobre el general Obregón*, Los Ángeles California 1919, pp. 76.

MEYER, Jean. *Calles o la decisión*. Boletín Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. No. 26, México, Sep- dic. 1997.

MEYER, Jean. *La Cristiada. La guerra de los Cristeros*. T. I. 6ª. Edición corregida. Editorial Siglo XXI. México, 1980.

MEYER, Jean. *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*. T. II. 6ª. Edición corregida. Editorial Siglo XXI México, 1980.

MEYER, Jean, Enrique Krauze y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana*. Estado y Sociedad con Calles, 1924-1928. Tomo 11. Editado por el Colegio de México. México, 1981.

MEYER, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*. El Colegio de México. México, 1981.

MEYER, Lorenzo, Isidro Morales. *Petróleo y Nación (1900-1987), la política petrolera en México*. Fondo de Cultura Económica. México, 1990.

MEYER, Lorenzo: *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1973.

MEYER, Lorenzo, “La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940) en *Historia Mexicana*, Vol. XXXII, oct.-dic 1982, No. 2.

MEYER, Lorenzo: “*Continuidad e Innovaciones en la vida política Mexicana del siglo XX. El antiguo y el nuevo régimen*”, en *Foro Internacional*, Vol. XVI, julio-septiembre 1975, No. 1.

MEYER, Lorenzo, “La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales: una interpretación (1911-1940), en *Historia Mexicana*, Vol. XXXII, oct.-dic., 1982, No. 2, pp. 162 y 168).

OBREGÓN Álvaro, *Declaraciones del C. Álvaro Obregón aceptando su postulación para la presidencia de la República en 1928-1932*. México, 1927.

OBREGÓN, Álvaro: *Informe al Congreso el 1º de septiembre de 1924*. Los presidentes ante la Nación, T. III.

OBREGÓN, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. Fondo de Cultura Económica. México, 1973.



OLEA, Héctor R. *La tragedia de Huitzilac* México, D.F., De. Costa-Amic Editor. 1971.

PACHECO, José Emilio. *Crónica de Huitzilac*. Cuadernos Mexicanos. Editorial Posada S. A. México, 1976.

PALAVICINI, Félix Fulgencio: *Mi Vida Revolucionaria*, México, Editorial Botas.

PANI, Alberto J. *La historia agredida*. Editorial Cultura, México, 1936.

PARTIDO NACIONAL ANTIREELECCIONISTA, “Contra la reelección”. *Al pueblo*, México 1927.

PLATAFORMA DE ACCIÓN POLÍTICA del Partido Nacional Antirreeleccionista. México, 1927.

PONCE, Armando. *El nieto del general Serrano lo rescata de la sombra a la que lo condenó la historia oficial, a 70 años de su asesinato*. PROCESO, Semanario de Información y Análisis. No. 1091 28 de septiembre de 1997.

PORTES Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, Ediciones Botas, México, 1954.

*La Sombra de Serrano. De la matanza de Huitzilac a la expulsión de Calles*. Recopilación de Federico Campbell, por los reporteros y escritores de Proceso. Ed. Proceso. México, 1980.

QUIROZ, Flores Sonia Carolina. *Espionaje y controversia petrolera*. Boletín Fideicomiso Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca. No. 14. México, septiembre de 1993.

RAMÓN Ibarra Jesús, Pérez López Francisco, Padilla Beltrán Francisco. *Arriba Choix que también es pueblo*. Archivo General de la Nación. Fondo Colecciones Privadas Grupo Documental Francisco Roque Serrano, Caja 1, Documento 37.

ROBINSON, Carlos T. *Hombres y Cosas de la Revolución*. Agua Caliente, Tijuana Baja California, 1936.

SANTAMARIA, Francisco J. *La tragedia de Cuernavaca en 1927*. México, 1939.

SANTAMARIA, Francisco J. *Mi escapatoria célebre*. México, 1939.

SARTORI, Giovanni. *Partidos y Sistemas de Partidos, marco para un análisis*. Volumen I. Alianza Editorial. España, 1987.

SCOTT, Robert E., *Mexican government in transition*, University of Illinois, 1984.

SELSER, Gregorio: *El pequeño ejército loco. Sandino y la Operación México Nicaragua*, Bruguera Mexicana de Ediciones, 1978.

SERRANO Francisco R. *Manifiesto a la Nación del C. General de División Francisco R. Serrano candidato antirreeleccionista a la presidencia de la República*. México, 1927. Archivo General de la Nación, Grupo Documental Francisco Roque Serrano Caja 1 Doc. 64.

SMITH, Robert Freeman: *Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario en México, 1916-1932*, Editorial Contemporáneos, México, 1973.

TARACENA, Alfonso, *La Verdadera Revolución Mexicana, 1926-27*. Editorial JUS. Primera Edición, México 1963. T. 13.

TARACENA, Alfonso. *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana (1910-1930)*. Ediciones Botas, 1936.

VALADES, José C. *La Prensa*, El Paso, Texas. 22-09-1935, José C. *La Prensa*, El Paso, Texas. 22-09-1935.

VALENZUELA, Georgette José, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1998.

VASCONCELOS, José. *El desastre: tercera parte de Ulises Criollo. Continuación de la tormenta*, segunda edición. Editorial Botas. México, 1938.

VELÁZQUEZ, Rosalía. *Serrano y Gómez, la oposición liquidada, 1926-1927*. Universidad Nacional Autónoma de México. Colección Nuestro México, No. 14, 1984.

ZEVADA Ricardo J. *Calles el presidente*. Editorial nuestro tiempo. México, 1970.

ZORAIDA Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-1993*. Tercera edición. Fondo de Cultura Económica. México, 1995.

ACHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.  
Fondo Colecciones Privadas.  
Grupo Documental Francisco Roque Serrano.

CAJA No. 1

Documentos:

Doc. 1 Ejército nacional Secretaria de Guerra y Marina Hoja de servicio del general Francisco R. Serrano

Doc. 2 El general Serrano Funcionario Público s/a

Doc. 14 Carta al licenciado Alberto Salomón de Serrano. 12 de julio de 1927

Doc. 30 Biografía no publicada del general Francisco R. Serrano s/a

Doc. 37 Arriba Choix que también es pueblo. Un Héroe desconocido de Sinaloa

Doc. 64 “En el manifiesto a la nación...” s/a.

Doc. 72 “No vienen de Caín...” s/a.

Doc. 73 Guillermo Fárber. Democracia Postergada

ND-6 Serrano y Gómez planeaban asesinar a Obregón y Calles. s/a.

NAP-9 El duchazo del general Serrano. El Universal, Selección Editorial.

NAP-10 Ecos de la Tragedia de Huitzilac, el fusilamiento de Serrano y compañeros. Diario de Yucatán, 23 de abril de 1972

NAP-11 La Matanza de Huitzilac, 70 años de un crimen urgente. Salvador Mendiola Alberto Solís. El financiero, cultura, Miércoles 29 de octubre de 1997.

CAJA No. 2

Documentos:

A-2 Fox confesó: Obregón me Ordenó asesinar a Serrano. Por Luis G. Olloqui.

A-3 Aclaraciones del general de División Roberto Cruz. Revista Impacto, No. 1672, marzo de 1982

R-5 La Matanza de Huitzilac. Alarma No. 65, 29 de julio de 1964.

R-6 ¿Quién era Serrano? Carta de Carlos Dorantes. Revista Mujeres y Deportes.

R-15 La Responsabilidad de Serrano y Gómez.

CAJA No. 3

Documentos:

H-1 Todos los diputados del antirreeleccionismo han quedado desaforados. Excélsior, miércoles 5 de octubre de 1927.

H-4 Carta a Serrano de José Luis Amescua. Del 4 de agosto de 1925 y 6 de noviembre de 1925.

H-5 Declara el señor Presidente de la República que ha sido sofocado el levantamiento. El Universal, miércoles 5 de octubre de 1927

H-11 El Deber Militar. El Monitor Republicano, 4 de octubre de 1927

H-12 Carta de Pedro H. Gómez a Serrano. 8 de septiembre de 1925.

H-13 El general Serrano era el elegido para suceder a Calles. La prensa Texas, 25 de agosto de 1935

H-14 Carta del general José Luis Amescua a Francisco Serrano. Julio 12 de 1925.

H-16 Carta de Luis L. León para Francisco R. Serrano. 19 de julio de 1925.

H-17 Carta de Higgins a Serrano.

H-18 Presidencia y Mortaja del cielo Baja. Muerte de Serrano y Gómez.